



Retratos de nuestra identidad:

Los Censos de Población en Chile y su evolución histórica hacia el Bicentenario



Retratos de nuestra identidad:

**Los Censos de Población en Chile
y su evolución histórica hacia el Bicentenario**



A casi doscientos años de que Chile se constituyera como una República, resulta indispensable detenerse y mirar cómo se ha ido construyendo nuestra historia, la historia de las personas y de las instituciones, la historia de la vida cotidiana y de la vida política.

Desde los albores de la República, hubo una preocupación sistemática por realizar censos de población. Se entendió que, en la medida en que los habitantes se reconocieran como chilenos y chilenas, se podría desarrollar el proyecto de Nación que todos soñaban. Este proyecto requería, también, de la conformación de un Estado laico, con representación política y ciudadanos con derechos y deberes, tal como quedó establecido en la institucionalidad que se fue creando.

Ya en 1813 se hizo el primer recuento de población, iniciando el Estado una metodología de trabajo que permitió ir construyendo un relato histórico respecto de cuántos somos, quiénes somos, dónde y cómo vivimos los chilenos y chilenas. Con el Decreto Supremo número 18 del 27 de marzo de 1843 se estableció la creación de la Oficina de Estadística, dependiente del Ministerio del Interior, que tendría la responsabilidad de sistematizar las estadísticas de la Nación. Posteriormente, se promulgó la Ley de Censos y se estableció la periodicidad de diez años para la realización cada censo nacional.

Este libro da cuenta del compromiso del Estado por llevar adelante esta tarea y, al mismo tiempo, refleja los cambios sociales y culturales que se fueron produciendo en nuestro país. En sus páginas podemos conocer los intereses que movieron a los Mandatarios del siglo XIX a realizar los censos de población, saber sus resultados y percibir los acotados límites de nuestro territorio en los inicios de la República, en los primeros trazos de nuestra identidad.

Las preguntas formuladas en cada período develan los intereses y necesidades que cruzaban la discusión pública. El desarrollo, la industrialización, la urbanización fueron haciendo más complejas las relaciones en nuestra sociedad. Para ello fue necesario -tal como queda de manifiesto en esta obra- ir diseñando instrumentos cada vez más precisos y métodos de análisis más rigurosos sobre los resultados.

Mientras en el siglo XIX y gran parte del siglo XX no hay interrogaciones sobre cómo se conforma nuestra identidad nacional, desde 1990 comienza el reconocimiento por la diversidad como clave para entender quiénes somos los chilenos. La democracia traerá el necesario reconocimiento a los pueblos originarios de nuestro territorio y hará más evidente las múltiples culturas que conforman nuestra identidad. También se reconocerá la diversidad de credos religiosos y las variadas formas que tienen chilenas y chilenos de constituir una familia, en una imagen mucho más ajustada a las realidades de nuestro país.

Los censos nos muestran la historia de los cambios y de los procesos, como queda reflejado en las páginas de este libro. El Bicentenario nos llama a asumir nuevos desafíos como Estado y como nación. Tenemos que seguir construyendo un país para todas las chilenas y chilenos que integre sin desconocer las diferencias, que fomente la participación y asegure a los ciudadanos sus derechos y que valore la diversidad para construir un futuro de progreso.

Edmundo Pérez Yoma
Ministro del Interior
Presidente Comisión Bicentenario



El libro con que el Instituto Nacional de Estadísticas contribuye a la celebración del Bicentenario, es un aporte muy importante al país.

La identidad chilena y su evolución histórica puede examinarse desde la perspectiva de cómo ha ido cambiando la población a través del tiempo. Así se pueden seguir sus características desde ese primer censo, que en 1813 levantó Juan Egaña por orden de la Junta de Gobierno, en los albores de la República hasta nuestros días.

Los censos constituyen un valioso instrumento para conocer la evolución de las pirámides poblacionales y el proceso de envejecimiento de la sociedad chilena, uno de los cambios que requieren de proyecciones precisas por las transformaciones que deberán incidir en los diseños de las políticas nacionales.

También se pueden ver los procesos migratorios, tanto los traslados de la población desde las zonas rurales hacia los centros urbanos, como también los procesos de inmigración de grupos extranjeros, que han hecho aportes tan significativos al país, como las discontinuas emigraciones de población hacia otros países. Sin este poderoso instrumento, es difícil comprobar y calificar los procesos históricos y separar los mitos de las realidades.

Para las políticas públicas constituye un elemento indispensable, no sólo para cuantificar los efectos, sino para efectuar proyecciones confiables y distinguir los segmentos que se quiere promover. Los censos de población y vivienda, así como los demás indicadores estadísticos que se elaboran en el país, configuran las bases cuantitativas y cualitativas para fundamentar las propuestas y comprobar los resultados de las acciones públicas.

Los estudios que recurren a estas cifras son innumerables, no solo en el área demográfica e histórica, sino en el amplio espectro de las variables económico-sociales y este trabajo también servirá de fuente de información de la confiabilidad de los antecedentes de base.

La evolución demográfica de Chile es examinada en este libro desde la Colonia e incorpora los relatos de los primeros cronistas, lo cual permite una mirada hasta nuestros días y enriquece la interpretación de la identidad chilena y el conocimiento tanto de nuestro pasado como del futuro. Esta es una fuente insustituible para explicar el tránsito de la nación. Así, podemos ver que si bien ya durante la Colonia se efectuaron los primeros esfuerzos por cuantificar la población, el primer censo relativamente confiable fue en 1843, que registró 1.083.801 habitantes en el país, para superar los 5 millones de personas en 1940 y después de un acelerado crecimiento demográfico, en 1982 suman 11.329.736. Finalmente, Chile superará los 17.000.000 de habitantes hacia fines del 2009.

Este valioso libro coincide con la celebración de los 166 años de existencia del INE, fecha que refleja la prioridad que la institución ha tenido en nuestra historia e ilustra los notorios progresos que ha tenido en este lapso, tanto desde el punto de vista de la calidad de las informaciones que entrega, como de la calificación de su personal.

Hugo Lavados
Ministro de Economía



El INE forma parte de la historia de Chile: nace en la Independencia y se fortalece junto a la República, contando con notables personalidades de nuestro país que han trabajado en esta institución. A partir del primer censo oficial de 1813, se va construyendo el concepto de chilenidad y territorio nacional.

El Censo fue y continuará siendo una de las principales herramientas de identidad nacional y debe pasar al siglo XXI como un ejemplo de respeto y reconocimiento a las minorías dentro de esta gran identidad. Queremos destacar los Censos, su pertinencia, relevancia e imprescindible rol, a través de esta publicación.

Hoy, los desafíos son cada vez mayores en relación a la Nueva Misión que hemos redefinido hace tres años para la institución. Estamos proveyendo estadísticas para el sector público, así como también para el sector privado y el conjunto de la ciudadanía. Mejoramos nuestra calidad, reforzamos la transparencia, difusión y accesibilidad de los datos. Nos comprometemos con la meta de fortalecer la Independencia Técnica, asegurando una indiscutida credibilidad de nuestras estadísticas que, finalmente, son determinantes para la toma de decisiones macroeconómicas y sociales, y por tanto ligadas al destino de la nación.

En esta ocasión hemos querido resaltar a todos quienes han trabajado ayer y hoy, con esfuerzo y amor, en la institución. Valoramos la grandeza del aporte de las personas, así como el reconocimiento de la relevancia nacional que comprende nuestra labor cotidiana. El INE ha crecido cumpliendo con lo más trascendental de su objetivo, entregando cada vez mejores y más oportunas estadísticas sociales, económicas y cumpliendo incluso con los más exigentes estándares internacionales.

Los Censos de Chile son ejemplos para América Latina, incluyendo el de población y los agropecuarios. Seremos, además pioneros en Censo Pesquero, avanzando en la cobertura de todos los ámbitos de las estadísticas productivas y en el resto de los requerimientos del conjunto de la sociedad.

Para encontrar respuestas y lograr un retrato más fiel de nuestra población en los censos venideros, hemos volcado la mirada hacia el pasado, hacia nuestra historia como nación. A través de estas páginas, de este recorrido por los censos de población, queremos invitarlos a capturar y mirar lo que somos, hemos sido y queremos ser como chilenos.

A handwritten signature in dark ink, reading 'Mariana Schkolnik Chamudes'.

Mariana Schkolnik Chamudes
Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas



INTRODUCCIÓN





▲ "Escena de Corte" / Anónimo / Colección del Ministerio de Relaciones Exteriores / Academia Diplomática Andrés Bello.

Los Censos, pequeña reseña histórica

La necesidad de los grupos humanos por reconocerse a sí mismos -en cantidad y características- para determinarse e identificarse, ha sido el objetivo de los conteos de población o censos. Para comprender la visión actual que se tiene de este instrumento de medición es necesario dar una mirada a sus orígenes.

Los primeros censos se originan, en gran medida, en experiencias relacionadas al reclutamiento militar y el cobro de impuestos. Ya en las civilizaciones más antiguas de la humanidad, como China y Mesopotamia, hace aproximadamente 6000 años, encontramos dicha presencia. Pero, sin duda, la pregunta "cuántos somos" se sigue manifestando a lo largo de la historia. Es así como hasta hoy, el censo de población es una de las principales formas de caracterizar a un grupo de habitantes.

A medida que vemos el avance de la humanidad abundan los ejemplos y relaciones: Moisés en el Éxodo quiso saber cuántos hijos de Israel salían hacia la Tierra Prometida¹; Heródoto nos cuenta cómo se efectuaban los censos en Egipto; María, a punto de dar a luz a Jesucristo, debió trasladarse con José a Belén durante uno de los



▲ "Ruinas del Castillo"
/ Barucci / Colección
del Ministerio de
Relaciones Exteriores /
Academia Diplomática
Andrés Bello.

episodios de empadronamiento registrados en el Imperio Romano². En el medioevo, cada registro de población llevaba implícito un tributo al monarca correspondiente y su condición para la guerra. Los árabes que llegaron a España se contaban entre ellos para conocerse en una situación adversa³; cada Estado que empezaba a conformarse hacia la modernidad fue desarrollando capacidades para dimensionarse y comprender lo que era.

El antecedente de los censos como hoy los conocemos fue elaborado en la colonia de Nueva Francia (actual Québec), con el recuento de individuos en 1665. En Estados Unidos, el censo de 1790 tuvo como propósito determinar la representación de la población en el Congreso y fue el primero que publicó las listas con la información recogida.

*"Pero será sólo en 1817, en París, cuando se realice el primer censo en sentido estricto. Hasta entonces los censos habían consistido en operaciones netamente contables de la población. Pero en el censo de París por primera vez se procedió a la inscripción nominal de los habitantes, señalando a la población real al distinguir entre los residentes de la ciudad y los transeúntes."*⁴

Durante el periodo de los monarcas borbones Carlos III y Carlos IV -por un impulso de control burocrático y administrativo- se procedió al levantamiento de censos de población en los virreinos de América Latina. Un dato histórico relevante fue la preocupación censal de los gobiernos nacionales que, tras la independencia, enfrentaron grandes carencias y dificultades.

El censo moderno

“El Censo de Población comprende en su esfera el conjunto de hechos evidentes que resultan de la enumeración de los habitantes de un país en sus condiciones mas primordiales de la edad, del sexo i del estado civil. Con ellas se enlazan otras manifestaciones de la vida social que se exhiben, tanto unas como otras, en los cuadros i guarismos en que se presentan condensados para la comparación de los diversos hechos i para las deducciones a que se prestan en provecho del interés individual i del bien público. Pero ofrecer la sola condensación de los resultados de la enumeración en esa forma que acepta únicamente la estadística, no parece satisfacer las exigencias de su verdadero objeto. Preciso es acompañarla también de nociones jenerales, siquiera del respectivo territorio, que le indiquen su asiento.”⁵

*“Llegada al baile” / Miguel Venegas
/ Colección del Ministerio de
Relaciones Exteriores / Academia
Diplomática Andrés Bello. ▼*



Desde el siglo XIX vemos que, en diversos Estados, los censos se establecen como un importante modelo para la construcción de identidad nacional. Y también en elemento de aprendizaje al extender la colaboración y puesta en común de experiencias que generen un mejoramiento sustantivo en la planificación, instrumentos, técnicas y métodos a implementar. Las nuevas naciones americanas miraban la experiencia de Bélgica como un importante referente.⁶ Esta nación junto a Francia⁷, Noruega, Holanda, Inglaterra y Austria, no sólo concebían avances propios. Sus incipientes estudios muestran la importancia de la demografía en las políticas de Estado y sus aportes metodológicos marcarán la experiencia de los países que aborden esta labor.

Ya en el siglo XX organismos internacionales como Naciones Unidas (ONU) animan a todos los países a adoptar un sistema similar, a la hora de efectuar sus censos. Dentro de la larga lista de temas recomendados por la ONU para incluir en un censo se encuentran: lugar de residencia, estado civil, sexo, edad, hijos, lugar de nacimiento, empleo o situación laboral, ciudadanía, lengua materna, discapacidad, origen étnico o adscripción religiosa, nivel de estudios, población total, distribución de la misma y características de la vivienda, entre otros.



◀ Óleo de Pedro Olmos / Colección del Ministerio de Relaciones Exteriores / Academia Diplomática Andrés Bello.



▲ Cientos de hombres y mujeres recorren a diario el Paseo Ahumada

Los censos modernos suelen llevarse a cabo con intervalos de cinco o diez años. Independientemente del costo y el esfuerzo requerido para obtener y verificar datos, se debe esperar un tiempo prudente para que estos reflejen los cambios en la composición o estructura - por sexo y edad - de factores demográficos, como fecundidad, mortalidad y migraciones internas, desde y hacia el extranjero.

Existe un trinomio de características indispensables al momento de ejecutar un censo:

- *La universalidad es requisito fundamental para la exactitud y cabalidad del Censo. Se trata de incluir a todos los miembros de la población sin duplicaciones ni omisiones; por lo tanto, todas las operaciones deben estar referidas a un área territorial definida con precisión. El Censo Nacional permite obtener datos geográficos desagregados por manzana, localidad, entidad poblada y sector de empadronamiento.*
- *La simultaneidad es otra característica esencial para el recuento exacto de la población. Generalmente, en una fecha y hora determinada, el inicio es a menudo a medianoche ya que sirve de línea cronológica para separar las personas que nacen o mueren antes o después de esta hora y, de este modo, establecer quiénes figuran o no en el Censo.*

- Periodicidad se refiere a la realización del Censo en intervalos regulares, generalmente decenales porque las características de la población y su composición demográfica – determinada por fecundidad, mortalidad y migraciones- pueden mostrar cambios en el período.⁸

Si bien los procesos más engorrosos de los censos son la planificación, el levantamiento y el procesamiento de datos, los avances informáticos y la tecnología de punta, como por ejemplo, el lector óptico, permiten que la clasificación y evaluación sean expeditas y eficientes.

Fotografías: Pablo Izquierdo / INE. ▼





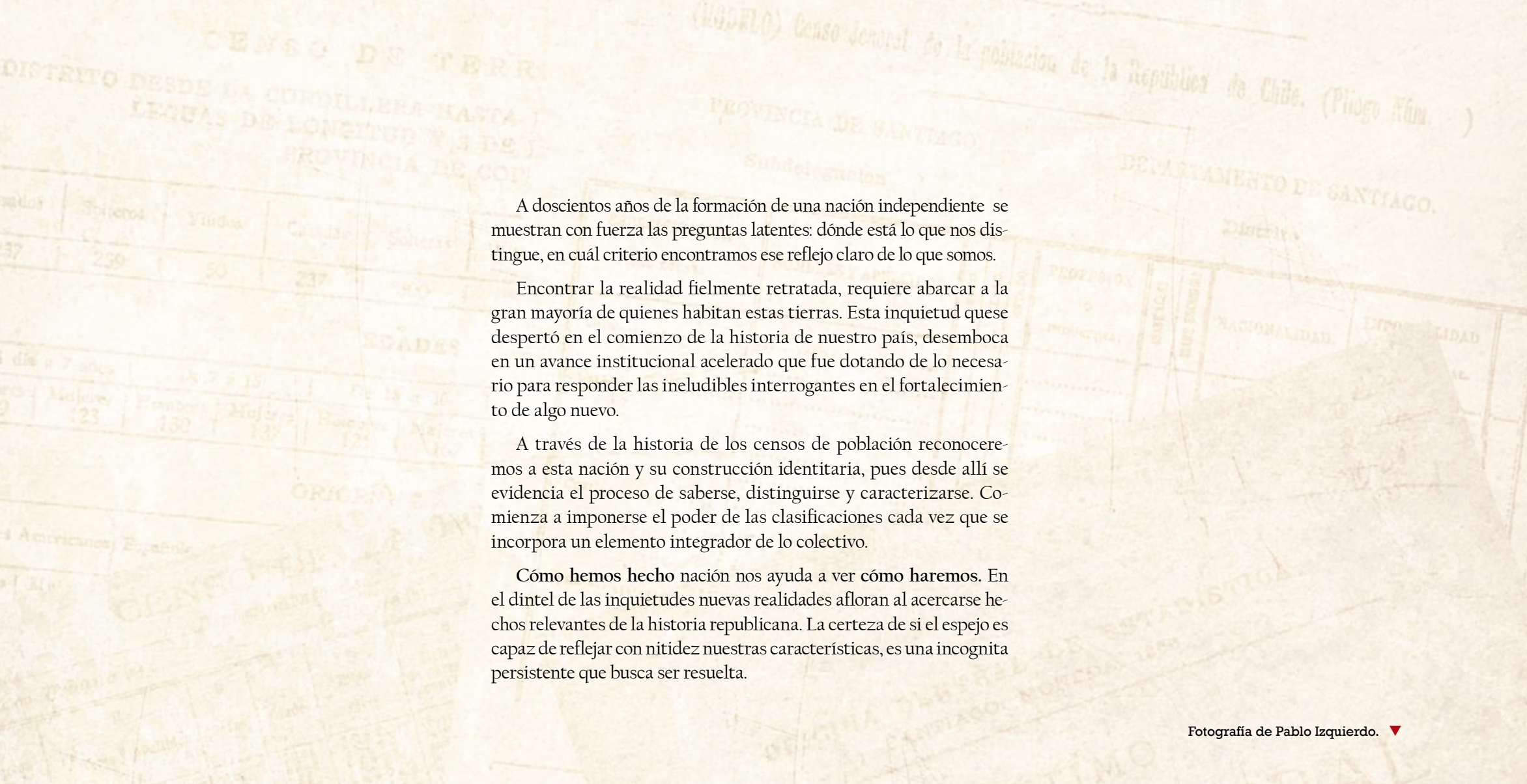
▲ Fotografía de Jose Ortega.

El censo en el proceso de construcción de una identidad nacional

El presente estudio se sitúa en la experiencia censal de la nación chilena, proceso que trasciende los años de vida republicana y es reflejo permanente de su transformación y consolidación.

Durante este tiempo, la construcción colectiva de identidad nos abre espacios que tienden hacia a la unidad, hacia la búsqueda de criterios aglutinadores de diversas sensibilidades que conviven bajo un proyecto común pero que, en circunstancias decisivas, se pregunta acerca de sus orígenes y puntos de coincidencia, disensos y particularidades.

Si entendemos nación como el espacio donde un grupo comparte una experiencia histórica en un territorio determinado, con características culturales similares (etnia, lengua, religión, grado de instrucción, etc.), surge la pregunta ¿dónde queda resguardada la heterogeneidad que conlleva una riqueza única? En el caso de Chile vemos que la identidad propia se muestra forzada u oculta, exaltada o desdeñada pero, claramente, sin un criterio común y tajante que la defina.



A doscientos años de la formación de una nación independiente se muestran con fuerza las preguntas latentes: dónde está lo que nos distingue, en cuál criterio encontramos ese reflejo claro de lo que somos.

Encontrar la realidad fielmente retratada, requiere abarcar a la gran mayoría de quienes habitan estas tierras. Esta inquietud que se despertó en el comienzo de la historia de nuestro país, desemboca en un avance institucional acelerado que fue dotando de lo necesario para responder las ineludibles interrogantes en el fortalecimiento de algo nuevo.

A través de la historia de los censos de población reconocemos a esta nación y su construcción identitaria, pues desde allí se evidencia el proceso de saberse, distinguirse y caracterizarse. Comienza a imponerse el poder de las clasificaciones cada vez que se incorpora un elemento integrador de lo colectivo.

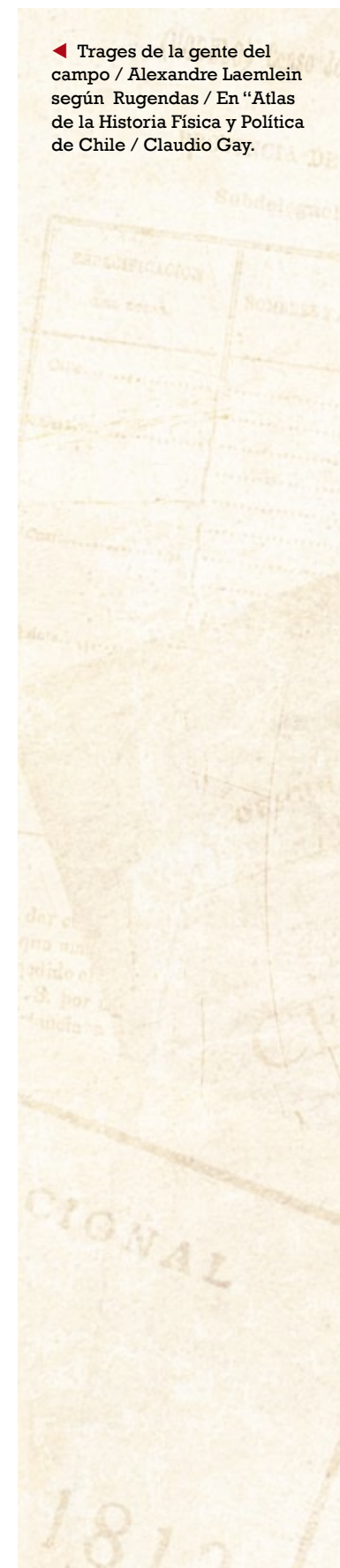
Cómo hemos hecho nación nos ayuda a ver cómo haremos. En el dintel de las inquietudes nuevas realidades afloran al acercarse hechos relevantes de la historia republicana. La certeza de si el espejo es capaz de reflejar con nitidez nuestras características, es una incognita persistente que busca ser resuelta.

Fotografía de Pablo Izquierdo. ▼





◀ Trages de la gente del campo / Alexandre Laemlein según Rugendas / En “Atlas de la Historia Física y Política de Chile” / Claudio Gay.



CAPÍTULO I: PADRONES Y CENSOS DE UN CHILE INCIPIENTE DURANTE LA COLONIA

En los primeros conteos de población, las personas se distinguían entre almas y vecinos.

Uno de los mayores desafíos que enfrentaron los conquistadores españoles durante el período colonial en las Américas, fue la necesidad de dimensionar sus nuevos dominios -no sólo en cuanto a extensión territorial y distribución de recursos- en características demográficas, lo que permitió dar una lógica al orden administrativo local.

Aunque ya existía una aproximación a la novedad territorial, a través de los trabajos descriptivos de funcionarios y eclesiásticos, en las llamadas crónicas y relaciones, se necesitaba mayor precisión sobre la responsabilidad que traería a la Corona esta expansión territorial. La caracterización de la cultura que se forjaba a partir del encuentro entre europeos e indígenas, empezaba a constituirse en un aspecto determinante de las noticias que emanaban desde las nuevas tierras. Esas características estructuradas mediante categorías y etiquetas ayudarían a aglutinar, en subgrupos, a los nuevos súbditos que se sumaban y que requerían de una distinción.

Si bien el elemento étnico prevaleció durante todo este período como forma de estratificación social, a lo largo del proceso emergen nociones identitarias comunes producto, principalmente, de la coexistencia. El lenguaje se va haciendo común y, a medida que avanza el mestizaje, surge la particularidad de algo propio en el territorio que se circunscribía a lo conocido como Chile.

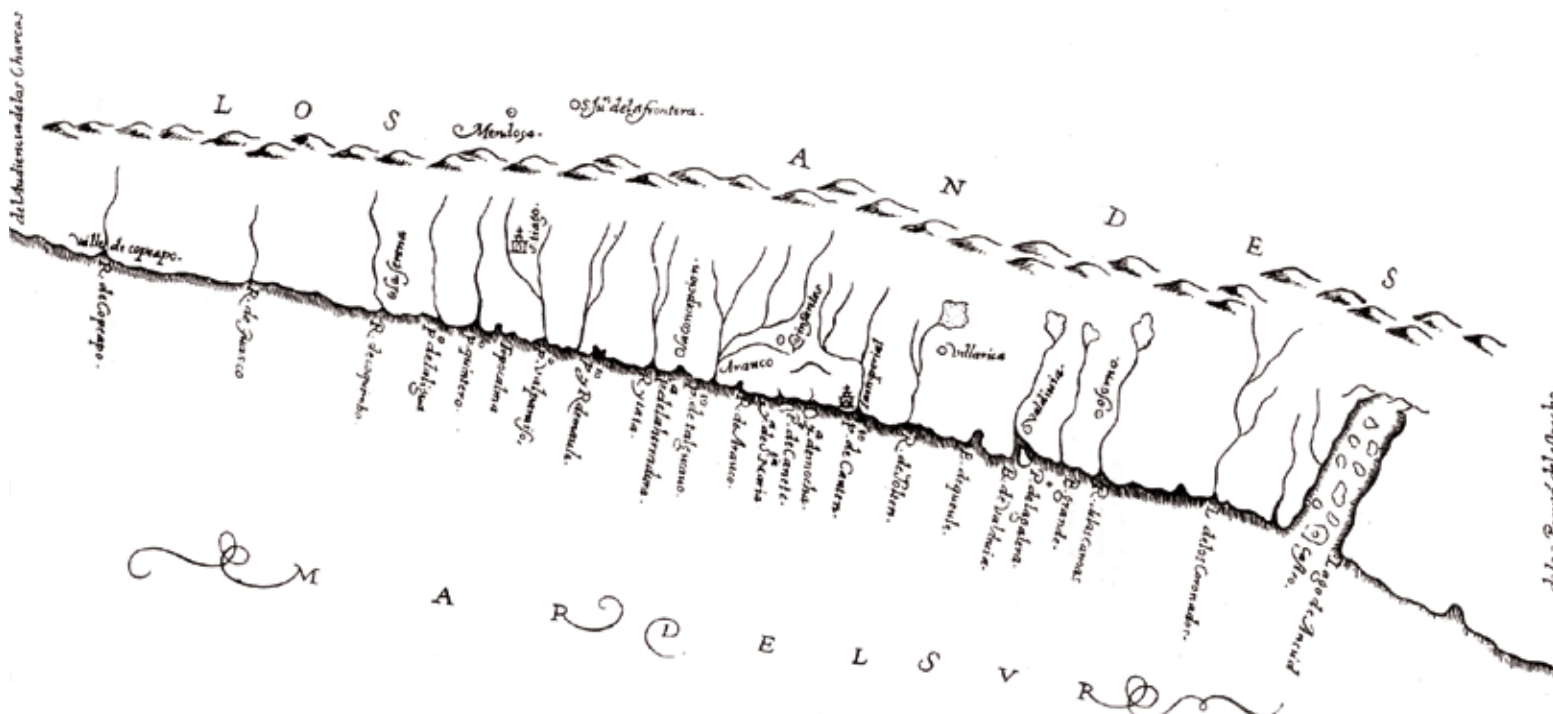
Araucanos en guerra /
En Historia didáctica de Chile
/ Editorial Zig-Zag - 1985. ►



Estas nociones radican en un abstracto que comienza a concretarse en el largo plazo y aparece, de este modo, el reconocimiento de quienes se comprenden como una realidad disonante. Ya no es la metrópolis el referente, aunque sea impuesto forzosamente por la aspiración europeizante. Alcanzar el poder político - administrativo lleva incorporada la necesidad de asumirse como grupo de sujetos que difieren del español y del nativo, con elementos distintivos que generan un nuevo colectivo y que requieren de una nación autónoma, correspondiente con su propia realidad.

Fuese por un asunto administrativo o económico, militar o religioso, la necesidad de conocer a cabalidad el número de habitantes del territorio chileno comenzó a adquirir importancia a medida que se fortalecía el proceso de conformación de la nación. Cada vez más, se hacía necesario dotar a las cifras de realidad y rostro al momento de tomar decisiones. Temas como alimentación, división del trabajo, cantidad de almas salvadas y los dispuestos a pelear por un proyecto en común, necesitaban respuestas urgentes. Sin embargo, no se sabía si confiar en los datos entregados, ya que las instrucciones para obtener la información deseada, se transformaban de boca en boca, hasta hacerse inútiles.

Curiosidad mezclada con un miedo incomprensible. Empieza a surgir la duda de si esta información será utilizada para lo que se señala, o es parte de un objetivo velado. El temor de ser llevados por la fuerza a la guerra o soportar un nuevo impuesto, incide en la opción de contestar o no y es fundamento suficiente de distancia si el empadronado no ha sido informado de los alcances de su contribución.



◀ Mapa de Chile en los primeros años del siglo XVII / Publicado en la primera edición de las “Decadas” de Herrera. (Sala Medina, Biblioteca Nacional.)



▲ Pedro de Valdivia / Federico de Madrazo y Kuntz

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO Y POBLACIÓN DEL CHILE COLONIAL

“Es de suponer que los conquistadores de Chile tomaran Censo de los territorios que iban conquistando, pues de otra manera no habrían podido efectuar los repartimientos de indios o encomiendas que estableció Don Pedro Valdivia. Mas, si los levantaron, no queda constancia de ellos en las actas de la municipalidad de Santiago ni en las cartas de Valdivia al Emperador Carlos V; i los cronistas de la época hablan de la población de una manera tan vaga e indeterminada, que no permite formar una idea aproximada siquiera del número de habitantes que tenía Chile en ese tiempo

(...) De estos hechos puede inducirse que la población existente en ese territorio no podía ser menos de doscientos mil habitantes; pues por grande que fuese la dedicación de esas tribus a la guerra, hai que separar a las mujeres, a los niños, a los ancianos i a los enfermos, que formarían cuando menos los dos tercios de la masa total, sin tomar en cuenta las luchas intestinas que los trabajaban, dividiendo las tribus unas de otras i pasando algunas al servicio de los españoles: a esta consideración se agrega el vasto espacio en que se hallaban dispersos, careciendo de todo elemento de viabilidad para reunirse en el punto o puntos en que presentaron tan considerables fuerzas.



◀ Fundación de Santiago
/ Pedro Lira - (1889)

Pero sí puede calcularse esa población en la primera época de la conquista, disminuyó considerablemente ochenta o noventa años después de la llegada de los españoles, a causa de la peste de viruelas que se propagó en el territorio, produciendo tan inmensos estragos entre los indígenas, que según el decir de los cronistas, desaparecían pueblos enteros, i los encomenderos, señores de diez i quince mil indios, quedaron reducidos a la posesion de ochocientos, de quinientos i aun a cifras mas bajas todavía. A los horrores de la peste se agregaba la guerra sin descanso ni cuartel i la tala i el incendio de sus casas i campos. Estas circunstancias debieron influir poderosamente en la baja de la población, pues uno de los historiadores del último siglo asigna al país entero un total menor de 500,000 habitantes”.¹

Desde la expedición de Pedro de Valdivia, el asentamiento de la población en Chile se plantea como la ocupación de la “mayor extensión del territorio posible, fundando fortalezas o ciudades-fortalezas, en medio de las zonas que poseían una mayor densidad de población autóctona”.²

Se distingue en la estratificación social aplicada a una primera configuración del territorio chileno, una clara característica: una población blanca colonizadora que recibía del conquistador porciones territoriales que debía trabajar; una población indígena encomendada, utilizada en el trabajo a cambio de protección, alimentos y evangelización; y una población negra esclava de número inferior a las otras, pero no por ello despreciable, que llegó sometida a este territorio como mano de obra y servicio personal del español.

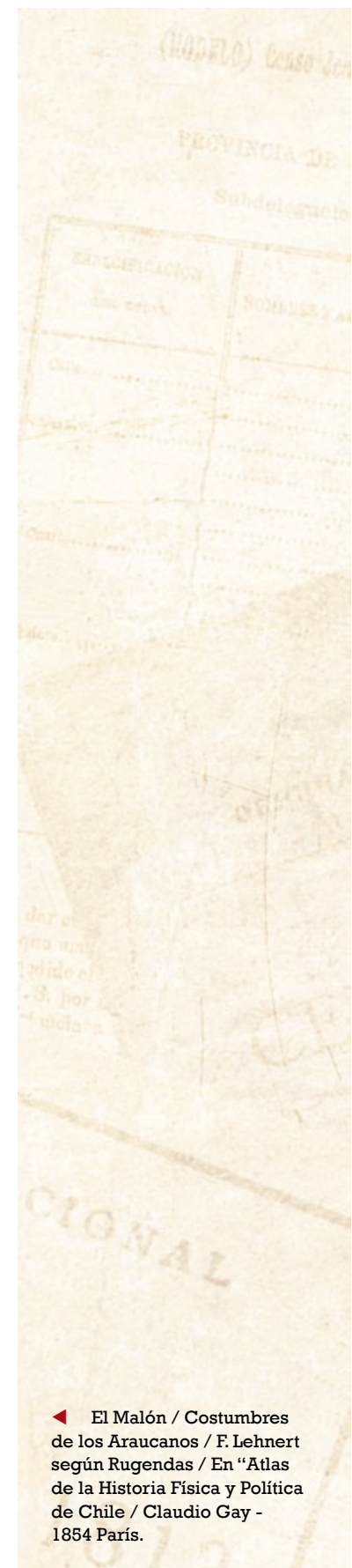
Según Mellafe, Pedro de Valdivia pretendía que esta población estuviese bajo una estructura “agraria semi feudal”³, lo que no se habría llevado a cabo debido a la situación de guerra constante que se mantuvo durante el XVI y que entorpeció todo intento fundador.

Es por esto que para caracterizar la situación inicial, hacia la llegada del español, se deben utilizar cifras redondas: 10 ciudades, 350 mil kilómetros cuadrados de territorio y alrededor de 1 millón de indígenas. Las crónicas nos dan cifras totalmente incomparables entre sí, lo que ha permitido generar, solamente, rangos de lo que pudo haber sido el total de la población en el territorio comprendido desde Copiapó a Valdivia, sin la seguridad de tener una cifra certera y, además, dejando fuera a la población indígena de los territorios insulares australes.⁴

El concepto censo en los registros coloniales se asocia al tributo que los indígenas, reducidos a encomienda, debían dar a su encomendero por los servicios prestados. De este fondo, se extraía una serie de rentas, como la mantención de las instituciones públicas y el sostenimiento de la Iglesia. Por otro lado, Mellafe identifica a los censos como un préstamo otorgado por la Iglesia, la cual fue un importante sostén de la economía colonial durante el siglo XVII.



◀ El Malón / Costumbres de los Araucanos / F. Lehnert según Rugendas / En “Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay - 1854 París.





▲ Retrato de García Hurtado de Mendoza

Es en esta relación donde podemos evidenciar la asociación entre censo y tributo, o la imposición de ciertos pagos. A partir del arraigo de esta idea, en parte de la población permanecerá presente, en los primeros intentos de ejecución censal del siglo diecinueve, la noción que la única incidencia del censo sería gravar a los habitantes del territorio y que, por ello, la información obtenida sería usada para perjudicar a quien la entregase, al aumentar su tributación. Esto lleva a que, durante mucho tiempo, el gobierno de la naciente república se viera forzado a utilizar todos los recursos de difusión disponibles, para persuadir a los habitantes de que esta no era la intención del censo.⁵

Una de las dificultades más significativas al proyectar la evolución de la población chilena, desde la Colonia hasta la actualidad, es la falta de correlación entre la situación territorial y la población considerada cuantificable y clasificable.

Respecto del aspecto territorial, claramente, no existe relación entre la realidad del Chile de los siglos XVI al XVIII y el que existe en la actualidad.

“(...) la organización político-administrativa de todo Chile se confunde con la eclesiástica. El Obispado de Santiago, que iba desde Copiapó en el extremo norte hasta el río Maule por el sur, estaba dividido en el siglo XVIII en 9 partidos o “corregimientos”: Copiapó, Coquimbo, Aconcagua, Quillota, Melipilla, Santiago, Rancagua, Colchagua y Maule. Cada uno de estos corregimientos, comprendían otros tantos distritos o circunscripciones.”⁶

Juego de chueca (entre los araucanos) / Costumbres de los Araucanos / F. Lehnert según Rugendas / En “Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay. ▼





▲ Araucanos (Costumbres de los Araucanos) / F. Lehnert según Rugendas / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

En cuanto a la población, las dificultades para realizar un censo simultáneo y universal de todos los habitantes -que determine las características relevantes de su composición- son parte de un problema de largo aliento, que instala un desafío al realizar cada empadronamiento. Incluso en la actualidad, es una discusión contingente.

FUENTES

El problema para recrear la realidad de la sociedad colonial chilena se aprecia, por ejemplo, en algo que hoy parece sencillo. Esto es la dificultad para dimensionar de forma concreta la estructura y dinámica de la familia de la época, dada la falta de documentos con información fidedigna. Esto lleva a efectuar adecuaciones para acercarse a lo que pudo ser ese contexto social, a través de fuentes diversas que arrojan ciertas luces.

En el tema de la población, durante este período podemos distinguir varios tipos de fuentes primarias que permiten obtener parte de esa información y acercarnos así al Chile que comienza a forjarse. Ejemplo de esto son las Matrículas de Encomiendas, de Confesión, Visitas de Indios, Padrones Milicianos y Archivos parroquiales.

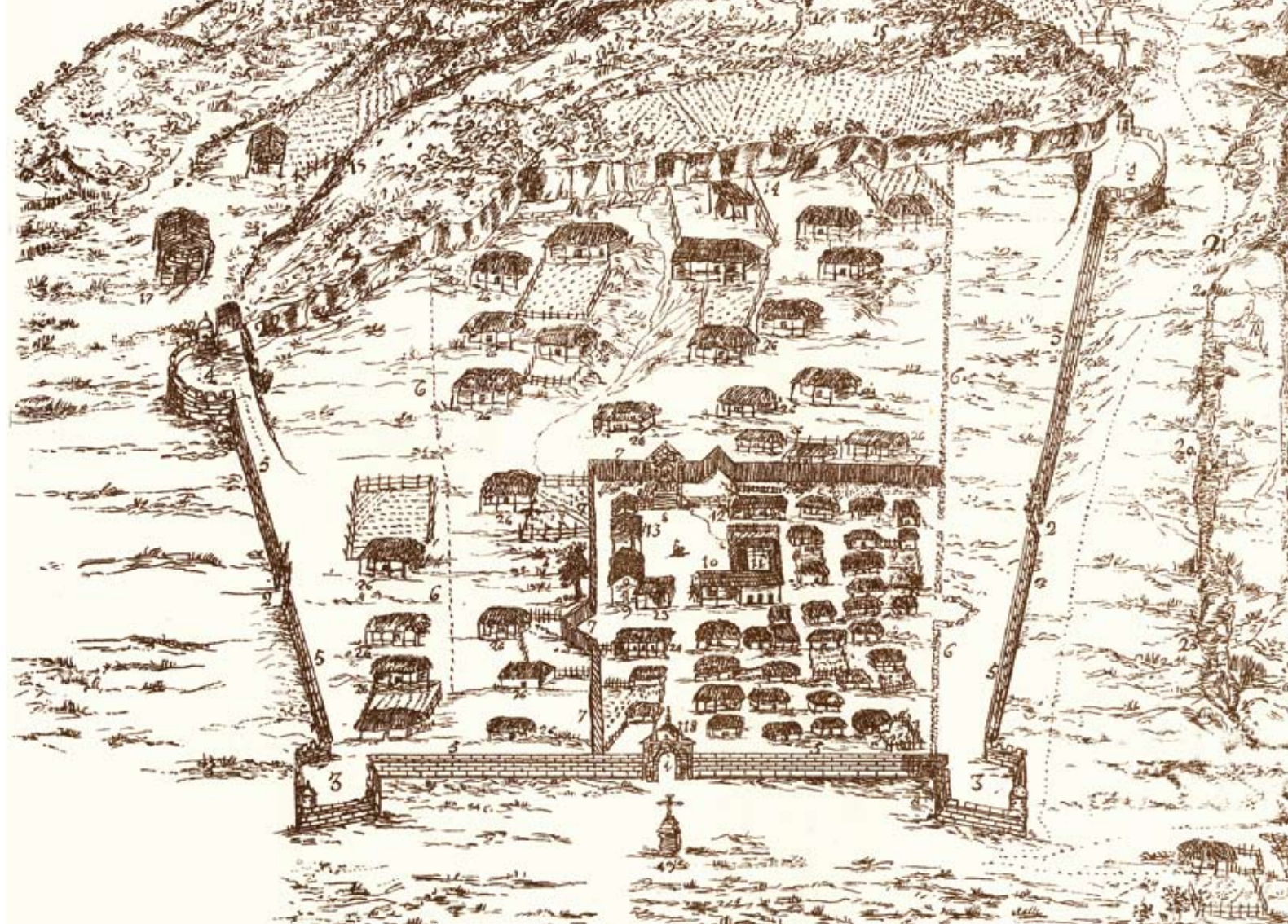


▲ Vasija Ceremonial / Cultura Diaguita.

Matrículas de Encomiendas	Nominan a los indígenas de las encomiendas vacantes y que son de enorme importancia para la reconstitución de la población encomendada. A través de ellas es posible realizar una serie de clasificaciones de esta población: sexo, edad, estado civil, población activa / pasiva, etc.
Visitas de Indios	Efectuadas anualmente, permite conocer con mayor detalle la población reducida en las encomiendas.
Padrones de Milicianos	Recopila la información sobre la población no indígena en edad de ingresar a las milicias. Permite recoger la información relacionada con las castas y su aumento o disminución en las tropas.
Matrículas de Confesión	Comprenden las feligresías de las parroquias y capillas (catastro de los fieles de determinada sede)
Archivos Parroquiales	Consignan bautismos, casamientos y entierros efectuados en las diferentes parroquias

Basado en información del CELADE / Fuentes para un estudio de demografía histórica de Chile en el siglo XVIII / Concepción, 1971. ►

Plano de la Plaza de
Arauco / Gentileza
Biblioteca Nacional ►



MATRÍCULAS DE ENCOMIENDAS

“Que los oficiales de la Real Hacienda de esta ciudad hagan numeración y matrícula de los yndios pertenecientes a la dicha encomienda con toda distinción de sus nombres, edades, mugeres, hijos y familias y certifiquen sien las Caxas de su cargo ai alguna situación por merced Real mientras se sitúan indios vacos y así lo probeió y firmó su señoría”.⁷

La información que podemos obtener de estas matrículas es entonces:

1. Sexo.
2. Grupos de edad (tres tramos: 0 – 14, 15 – 49 y 50 o más).
3. Población activa (indios tributarios).
4. Población pasiva (cacique y sus primogénitos, “reservados”, mujeres, menores, enfermos).
5. Familias y número de los integrantes que la componen.

VISITAS DE INDIOS

“Otra actividad importante que debía cumplir el corregidor en los partidos, la constituía la vigilancia del trato dado por los encomenderos a los indios que le estaban encomendados, debiendo registrar cada año su número y su estado”.⁸

Para realizar esta tarea, el Corregidor aplicaba un cuestionario entre los indios tributados sobre temas relacionados como trabajo, salud y religión, para determinar si el encomendador cumplía con su obligación. Los datos que podemos extraer de esta fuente son:

1. Partido (División Territorial asimilada a la eclesiástica).
2. Encomienda (Designación otorgada desde la Corona).
3. Nombre del encomendero.
4. Total de indios en la reducción.
5. Datos de los indios tributarios (nombre, edad, estado civil, hijos y actividad).
6. Cantidad de mujeres casadas.
7. Edades exactas en el rango de 0 a 14 años.



◀ Patagonians From near the straits of Magellan / Jules Dumont d'Urville / En Voyage au pôle sud et dans l'Océanie sur les covettes l'astidale et la zélee 1837 - 1840

PADRONES MILICIANOS

“Los padrones milicianos eran recuentos de la población no indígena en estado de cargar armas, es decir, de aquellos varones blancos, mestizos, negros y mulatos libres, cuyas edades fluctuaban entre los 15 y los 45 años de edad en tiempos de paz y sin límites en tiempos de guerra”.⁹

Esto quiere decir que es posible obtener esta información desde los siguientes datos:

1. Nombre de los vecinos encomenderos.
2. Distinción según actividad (moradores o encomenderos).
3. Edad.
4. Estado civil.
5. Armas y caballos (esto lleva a clasificarlos incluso por su posición social).



Campesinos de los
alrededores de Santiago /
Alcides D' Orbigny. ►



◀ Retrato de Fray Gaspar de Villarroel / Obispo de Santiago desde 1637.

MATRÍCULAS DE CONFESIÓN

Es el registro que efectuaban los sacerdotes tras visitar anualmente los territorios que componían su diócesis y permitía llevar clara cuenta de quienes tenían sus sacramentos al día, para satisfacer con eficacia sus necesidades espirituales.

Sin embargo, las matrículas de confesión de distintas ciudades o diócesis, así como de diferentes momentos históricos, no son comparables entre sí, pues no existe uniformidad en los registros ni un criterio común en la forma de recoger esta información.

Los datos posibles de obtener están clasificados de la siguiente manera:

1. Número aproximado de la población indígena.
2. Número de familias.
3. Número de miembros que las componen.
4. Número aproximado de la población española.
5. Calidad o hidalguía de población española.
6. Edades
7. Sexo.

Cagui N.º 97	
Casados...	5
Solteros...	8
Niños...	1
De 5 a 10 años...	3
De 10 a 15 años...	1
De 15 a 20 años...	3
De 20 a 25 años...	1
De 25 a 30 años...	2
De 30 a 35 años...	1
De 35 a 40 años...	1
De 40 a 45 años...	1
De 45 a 50 años...	1
De 50 a 55 años...	1
De 55 a 60 años...	1
De 60 a 65 años...	1
De 65 a 70 años...	1
De 70 a 75 años...	1
De 75 a 80 años...	1
De 80 a 85 años...	1
De 85 a 90 años...	1
De 90 a 95 años...	1
De 95 a 100 años...	1

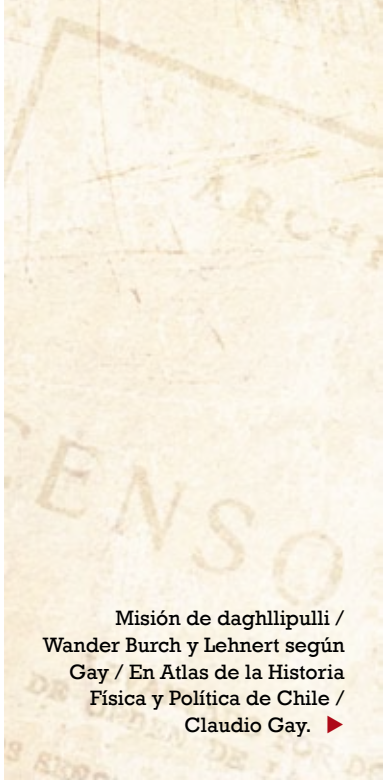
▲ Facsímil original de matrícula de población del año 1786 de Cahuil / En Breve Relación del Patrimonio Natural y Cultural Región de O'Higgins.

LOS ARCHIVOS PARROQUIALES

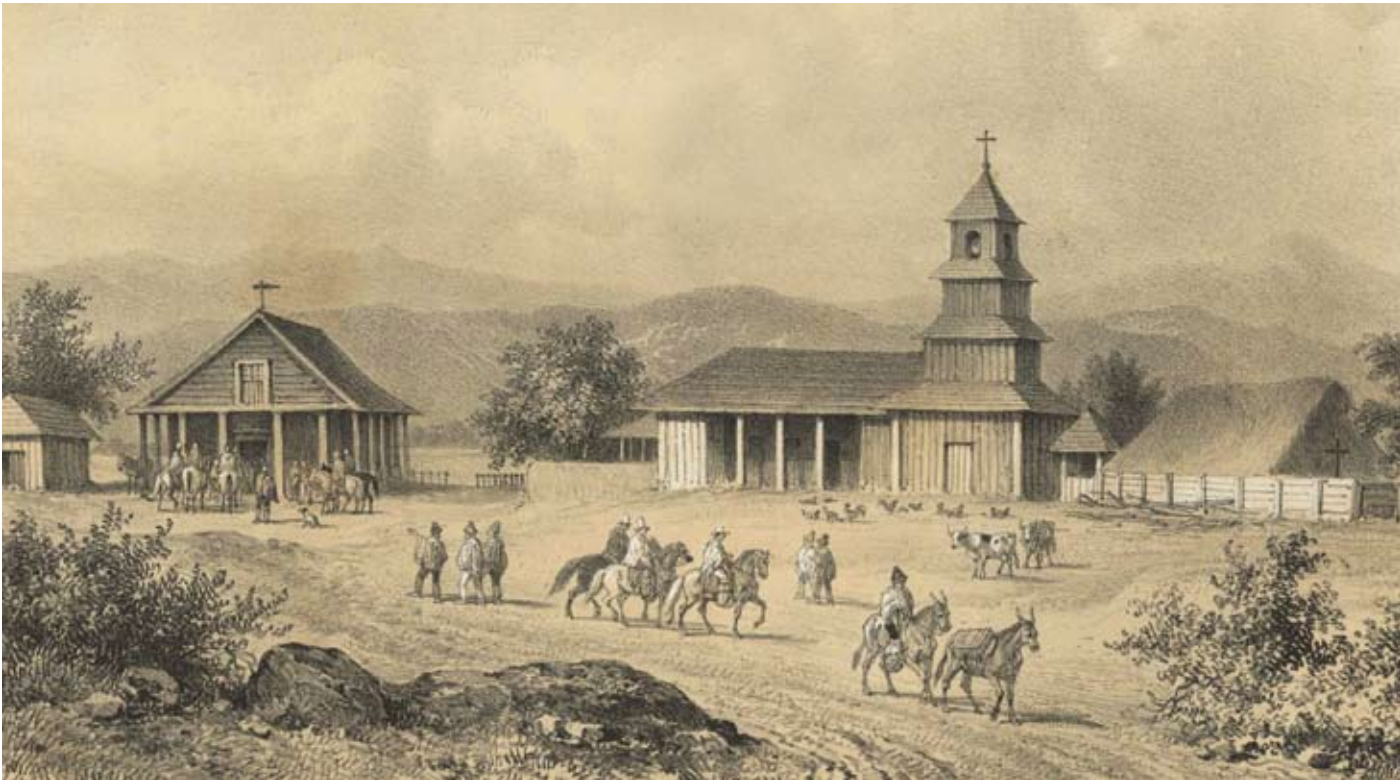
Una fuente fundamental para la reconstrucción de esa sociedad colonial son los archivos parroquiales. No obstante ser un fuente rica en información, presentan limitaciones, debido a la categorización utilizada por una Iglesia condicionada por su tiempo y visión.

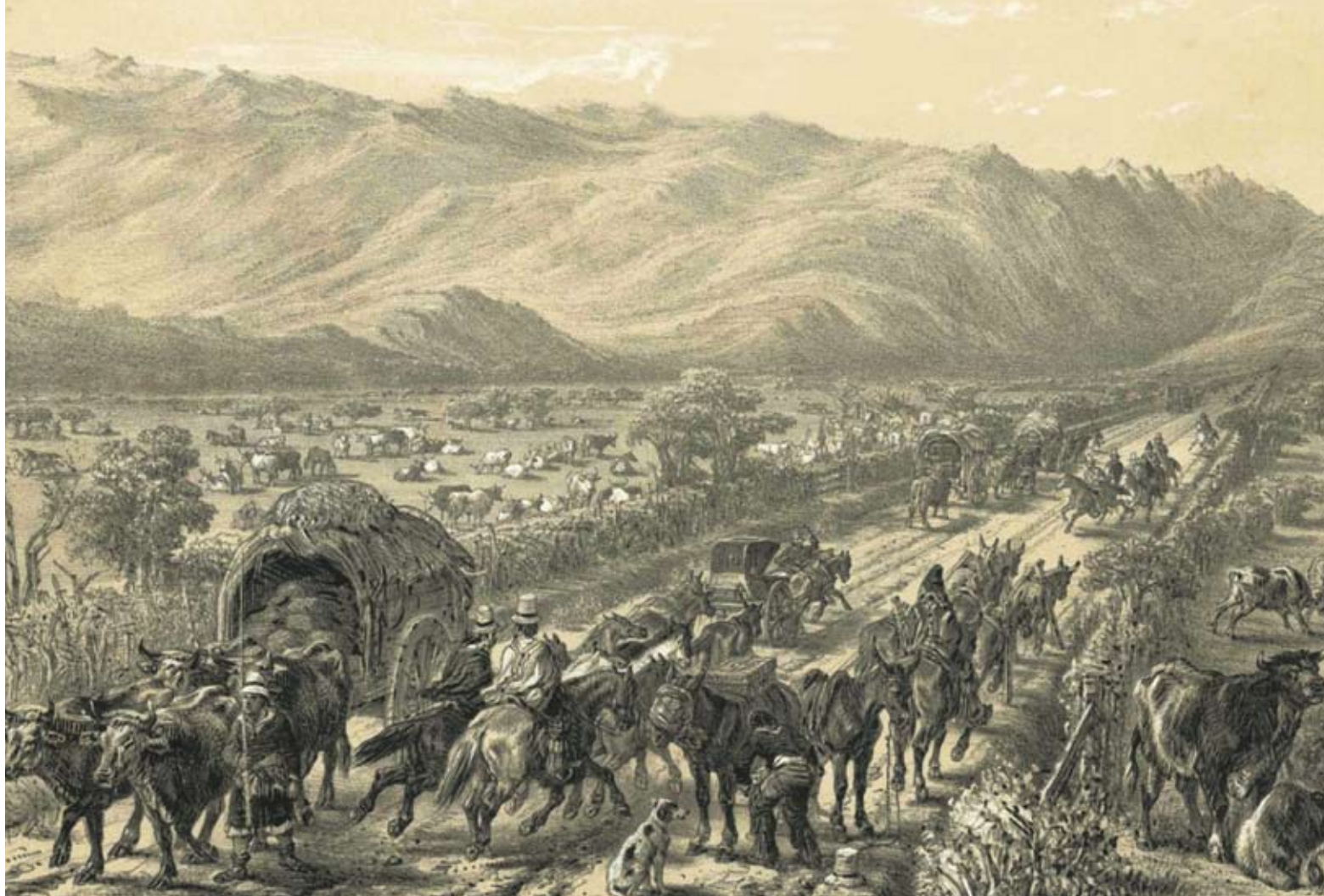
Por otro lado, pese a los esfuerzos por abarcar grandes porciones de población, la técnica rudimentaria se ve restringida por falta de un capital humano que corrobore constantemente la información de sus registros. Esto limita los datos a aquellos proporcionados por los fieles que concurren a sus parroquias en caso de ocurrir algún acontecimiento digno de ser catastrado como, por ejemplo, nacimiento, bautismo, casamiento o entierro.

En lo específico, la participación del clero en las ceremonias relacionadas con cualquiera de estos hechos era generalmente remunerada y su registro se refería, precisamente, a la inscripción del pago recibido por efectuar dichas formalidades. Además, estos registros se limitaban a ritos católicos, que dejaban fuera a otras religiones (llamadas infieles o disidentes) y que se llevaban a cabo según el criterio del sacerdote encargado, careciendo de uniformidad entre una y otra parroquia. Se puede inferir, entonces, que estos registros eran limitados en alcance y calidad, pues no tenían por objeto dar cuenta fiel de los hechos, sino sencillamente llevar una inscripción del pago entregado, a cambio de un servicio.¹⁰



Misión de daghlipulli / Wander Burch y Lehnert según Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay. ►





◀ Camino de Valparaíso a Santiago / F. Lehnert según Rugendas / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay

PRIMERAS EXPERIENCIAS DE CENSO OFICIAL EN CHILE

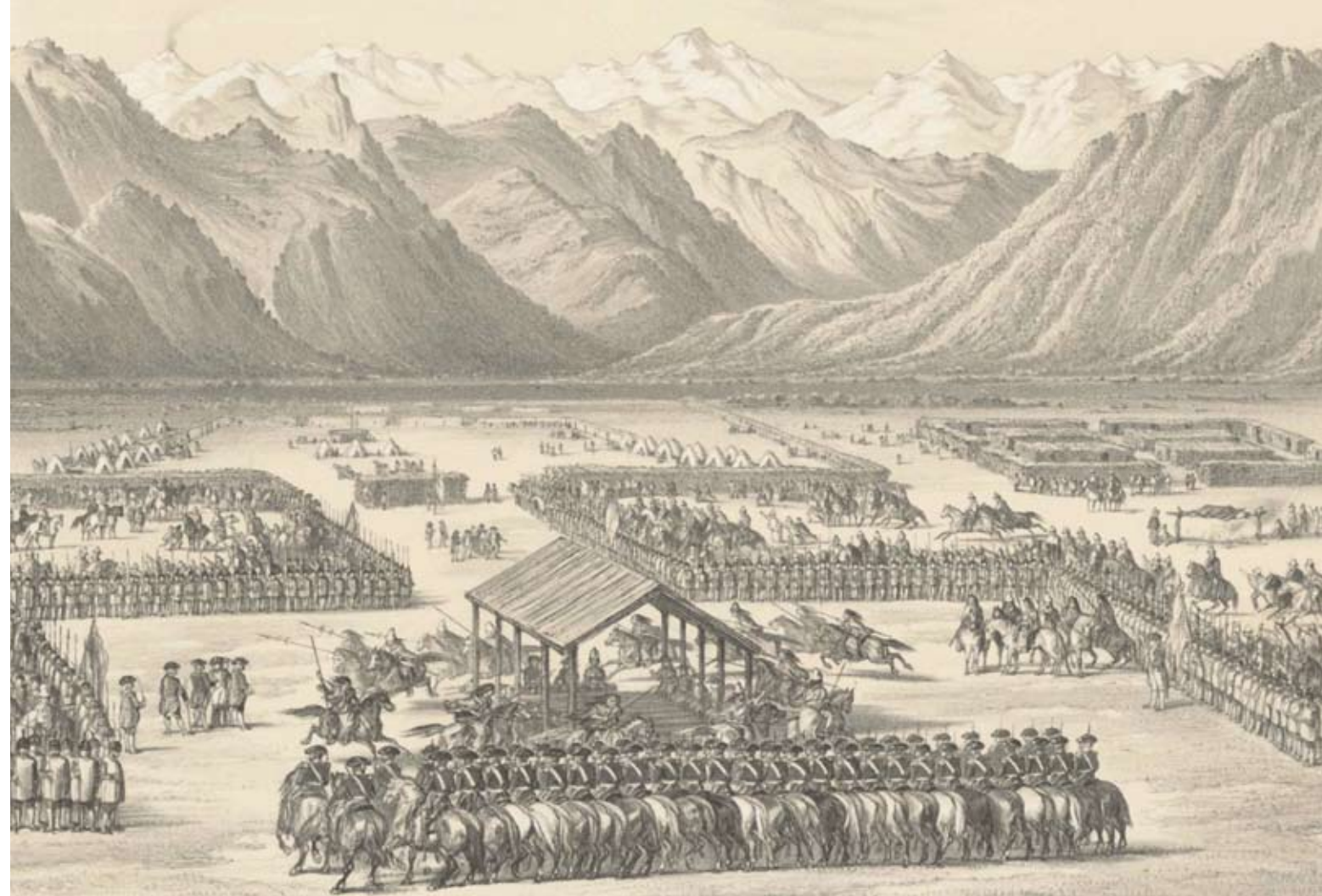
Más allá de una tendencia entre las otras colonias pertenecientes a la Corona Española, los censos en nuestro país han obedecido a la necesidad de conocernos y reconocernos diferentes, con una situación propia capaz de distinguirse de la metrópoli, las otras colonias y del Virreinato del Perú.

Al entrar a las postrimerías del siglo XVIII, se identifican las primeras encuestas oficiales de población, encargadas y organizadas desde la institucionalidad política, durante un período que podríamos denominar de padrones o pseudo censos.

Si bien desde la Gobernación y Capitanía General de Chile, los gobernadores Jáuregui y O'Higgins serán los precursores de la ejecución de estos sistemas de manera más estructurada -dejando testimonio concreto de una obra coordinada con eficiencia- existen referencias a empadronamientos anteriores enmarcados en las conocidas Relaciones Geográficas.

Éstas son una compilación de cuestionarios ejecutados en todas las colonias españolas hispano-americanas, durante el período colonial. A fines del siglo XVIII estas Relaciones tuvieron un avance significativo, tanto en la ejecución como en el resultado, obteniendo una visión cercana a lo que pudo ser la realidad de esta época.

Parlamento del Presidente
Ambrosio O'Higgins (Negrete,
3 marzo 1793) Costumbres
de los Araucanos / F. Lehnert
según Rugendas / En Atlas de
la Historia Física y Política de
Chile / Claudio Gay. ►



▼ Retrato de Ambrosio
O'Higgins.



Los deseos de la Corona por dimensionar sus territorios es demandada al Consejo de Indias. Se busca obtener información acerca de “los núcleos urbanos, la población, la tributación y las fuentes de riqueza, así como sobre comunicaciones, red viaria, colonizaciones agrícola, ganadera y minera, comunidades indígenas, etc”.¹¹

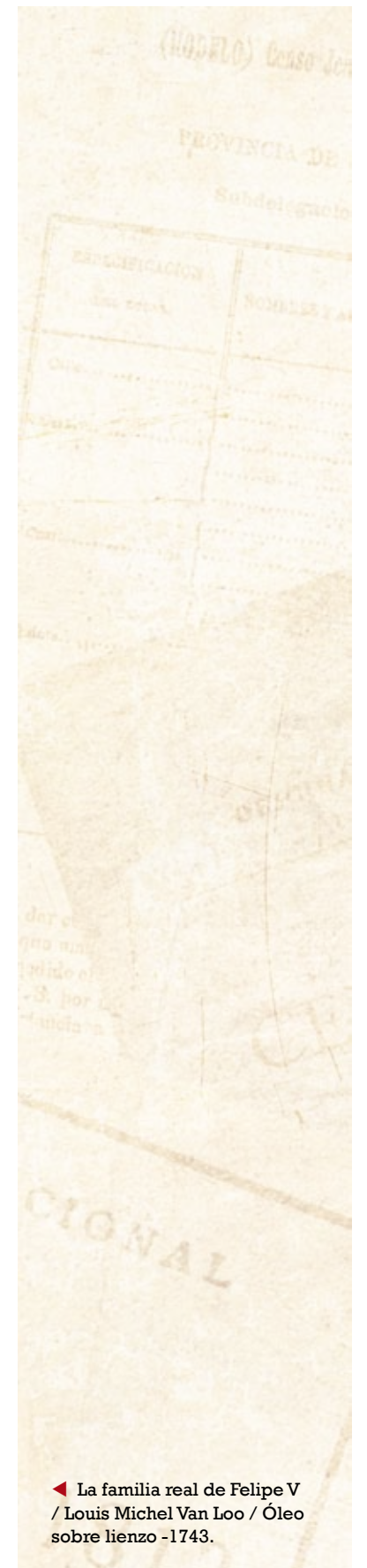
“En mas de treinta ocasiones utilizó el Consejo de Indias de estos procedimientos – de 1532 a 1812 -, definiéndose a las respuestas como relaciones geográficas que ayudaron a las autoridades metropolitanas en sus políticas ultramarinas, y a las vi-reinales en sus respectivos territorio”.¹²

Los resultados de estas encuestas llevan a la creación del Archivo de Indias, en 1786, lo que representa una tarea trascendente para los intereses de la Corona Española. La mejor ejecución y comprensión de su importancia se enmarca en el denominado XVIII Ilustrado, es decir, en un período particularmente prolífico en conocimientos descriptivos e informativos que buscan recoger la situación de su tiempo y de su espacio.

“El XVIII ilustrado se interesó en divulgar los resultados de estas investigaciones, para que pudiesen ser aprovechados no solamente por la Administración estatal - el primer beneficiado -, sino por la sociedad hispanocriolla y la peninsular para sus intereses, negocios y particularismos”.¹³

Es a través de estas Relaciones Geográficas que se puede inferir que la información pasa por primera vez, de ser de interés y conocimiento exclusivo de las autoridades, a ser de manejo público. Importante cambio que marca un hito hasta el día de hoy.

En 1741, a través de una Real Cédula, Felipe V solicita la ejecución de una minuciosa labor de recopilación de información de los pueblos de los nuevos territorios, que es realizada en las colonias americanas, con importantes resultados en el virreinato de México y el Perú. En ella establece:



◀ La familia real de Felipe V / Louis Michel Van Loo / Óleo sobre lienzo -1743.



“a los Virreyes de la Nueva España, del Perú, y el Nuevo Reyno de Granada, a los Presidentes de mis Reales Audiencias, y a los Gobernadores, y Capitanes Generales de las Provincias que se comprenden en cada uno de los tres Virreynatos, adquirir... por todos los medios posibles, las noticias particulares que necesiten para el conocimiento cierto de los nombres, número, y calidad de los pueblos de su jurisdicción, y de sus vecindarios, de su naturaleza, del estado y progresos de las Misiones, de las Conversiones vivas y de las nuevas reducciones... y me informen...”¹⁴

En Chile, esta iniciativa posibilitó la ejecución del Censo del Gobierno de Valdivia de 1749. Éste fue ejecutado por don José Perfecto de Salas, con el fin de “planificar el futuro régimen administrativo de aquel estratégico punto, corrigiendo de paso todo eventual abuso introducido en los 12 años continuados de gobierno” del teniente coronel don Juan Navarro Santaella.¹⁵

Pese a que fue un intento meticuloso por efectuar un catastro de Valdivia, de sus islas y pueblos cercanos, no logró entregar cifras exactas, pues su técnica es sumamente rudimentaria. Sin embargo, cabe reconocer la innovación de introducir en un mismo estudio, no sólo el número y tipo de habitantes del territorio, sino, además, el número de viviendas, la distinción y descripción de los edificios y armamentos más importantes, lo cual es un interesante aporte a considerar en los antecedentes de la estadística oficial, en el Chile de esta época.



Felipe V / Louis Michel Van Loo / Museo del Prado ►



▲ Ornatos de las calle de las Platerías (Calle Mayor) con motivo de la entrada de Carlos III / Lorenzo de Oviris / Oleo sobre lienzo R.A. de Bellas Artes de San Francisco Museo de la Historia Madrid.

Diez años después de la publicación de la Real Cédula que ordena estas labores, Fernando VI volverá a utilizarla para -por fin- lograr la tarea de obtener respuesta a los cuestionarios en muchos territorios coloniales que aún no han cumplido a cabalidad. Entre ellos, el Reino de Chile.

“Madrid, Buen Retiro, 2 setiembre, 1751

El Rey,

(...) Por cuanto habiendo acreditado la experiencia los graves inconvenientes y perjuicios que resultan de faltar en mi Consejo de Indias las noticias más individuales y distintas del verdadero estado de aquellas provincias; y teniéndose presente que las persona encargadas de su gobierno pueden, con facilidad, hacer averiguaciones e influir por su informe de todas las que se necesitan, ha parecido que generalmente se practique por ellas, así en el tiempo presente, como en el sucesivo, una y otra diligencia con la mayor distinción y puntualidad, según lo prevenido en las Leyes y Ordenanzas de aquellos mis reinos.

Por tanto mando a mis virreyes de la Nueva España, del Perú y del Nuevo Reino de Granada, a los presidentes de mis Reales Audiencias, y a los gobernadores y capitanes generales de las provincias, que se comprenden en cada uno de los tres virreynatos, que apliquen toda su atención y conato en adquirir por los informes de los alcaldes mayores y justicias de los partidos subalternos, y por todos los demás medios posibles, las noticias particulares que necesiten para el conocimiento cierto de los nombres, número y calidad de los pueblos de su jurisdicción y de sus vecindarios; de sus naturalezas, del estado y progresos de las



▼ Fernando VI como Principe de Asturias / Giovanni Antonio Pellegrini / Oleo sobre lienzo - 1731 / Museo Naval Madrid.





Escena de campo / Peter Schmidtmeier / En Travels into Chile over the Andes in the years 1820 and 1821 with some sketches of the productions and agriculture / Londres - 1825. ►

misiones, de las conversiones vivas y de las nuevas reducciones y que con expresión distinta, no sólo del estado actual, sino también de la novedad, que en adelante fuera ocurriendo, y conducjere para el más pleno conocimiento de este importante asunto me informe, según se halla lo prevenido por las enunciadas leyes y ordenanzas de los mencionados Reinos, en inteligencia, de que sería muy de mi real desagrado cualesquiera omisión o negligencia que se experimentare en su puntual cumplimiento.¹⁶

Es así como en 1755, se procede a solicitar a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas que lleven a cabo un empadronamiento a través de un cuestionario confeccionado con ese fin, y que sea completado por quienes estuviesen a cargo de las diversas jurisdicciones.

El mismo doctor don José Perfecto de Salas¹⁷ es investido de esta responsabilidad por el gobernador Domingo Ortiz de Rozas, mediante una circular del fiscal de la Audiencia. Se le encarga la realización y posterior acopio de la información requerida desde España.





◀ Ruinas de una antigua iglesia de Penco / Jules Dumont d'Urville / En Voyage au pôle sud et dans l'Océanie sur les covettes l'astidale et la zélee 1837 - 1840

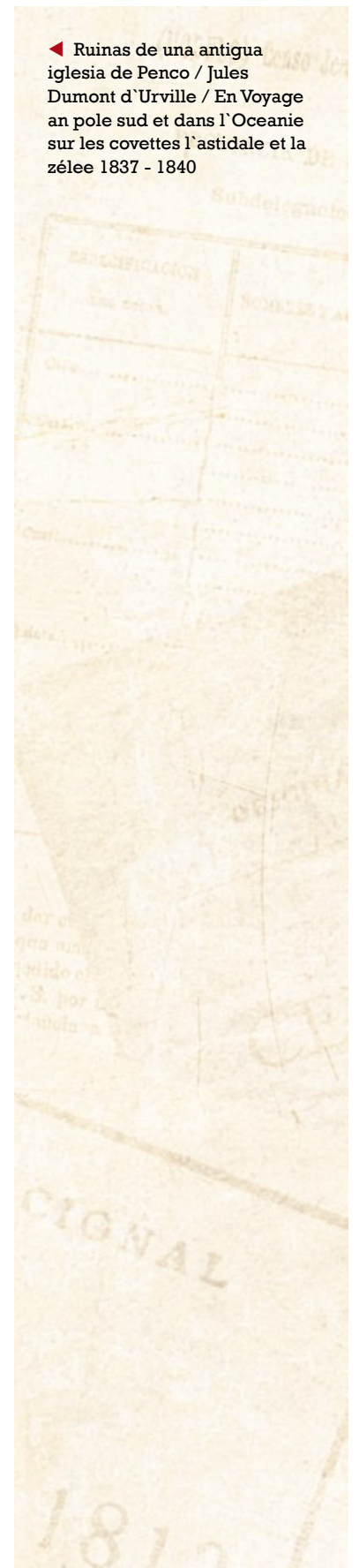
Como podemos apreciar, la comunicación se basa en la cédula antes señalada y es dirigida a autoridades civiles, militares y eclesiásticas del entonces territorio chileno, con el fin de solicitar su apoyo en esta compleja tarea de empadronar y constatar el estado de las colonias españolas subyacentes al Reino de Chile.

“Santiago de Chile, 12 de marzo, 1755

Su Majestad, que Dios guarde, por cédula que se ha recibido en este Superior Gobierno, manda estrechamente que en primera ocasión se le remita relación puntual del estado de este Reino, cuya comisión recayó en mí, como lo acredita el incluso testimonio. Y siendo preciso para el que voy a formar las más particulares noticias de ese ----- [corregimiento, plaza militar, fuerte, cajas reales de Hacienda, Casa de la Moneda, parroquias, curatos, o misiones, etc.] se servirá vuestra merced de ministrarme las siguientes:

Yo espero de la comprensión y sagacidad de vuestra merced que me ha de remitir, cuanto antes, este material que se desea para dar principio a la obra que manda Su Majestad.”¹⁸

Los cuestionarios elaborados por Salas distinguen dos grandes territorios en que está dividido el Reino de Chile: Santiago y Concepción. Reproducimos el cuestionario elaborado para el territorio de Santiago y sus dependencias.



Cantos, juegos y danzas
populares / Cesar Famin /
En Chili, Paraguay, Uruguay,
Buenos Ayres, par C' sar
Famin / Patagonie, Terre.
du Feu et Archipel des
Malouines" de Frédéric
Lacroix. 1839 - 1840. ►

Casa Colonial / Posada
de Santo Domingo / En
Historia didáctica de Chile
/ ZIG-ZAG -1985. ▼



1. *La fundación de esa ciudad y año y por quién.*
2. *Los términos de jurisdicción, Norte, Sur, Este, y Oeste.*
3. *La distancia de ésta a la mar y de ésta a la capital.*
4. *Cuántos puertos tiene, sus nombres, altura y capacidad de recibir embarcaciones, mayores o menores.*
5. *Qué defensa y qué armas tienen, así ellos, como la ciudad.*
6. *Qué estado tienen las nuevas villas.*
7. *Qué propios y rentas tiene la dicha plaza.*
8. *Cuántos oficios concejiles de cabildo tienen o ha tenido*
9. *Cuántos conventos, cuántos hospitales, cuántas iglesias o capillas, con expresión de las personas a cuyo cargo corren.*
10. *Cuántas compañías de soldados continuamente de las que hay en la ciudad, en las inmediaciones, en el todo de la jurisdicción.*
11. *Cuántos cabos militares, los nombres de cada uno de ellos, su jurisdicción y facultades.*
12. *Cuántos vecinos, así en la población principal como en el todo de la jurisdicción; y si es posible cuántas almas podrá haber en el distrito, con distinción de blancos y no blancos. [En este último encontramos además la introducción de categorías]*
13. *Cuántos curatos o doctrinas hay en el distrito.*
14. *Cuántos tenientes corregidores.*
15. *Cuántos asientos de minas, así de las que se trabajan, como de las que pudieran dejarse, con expresión de sus nombres, mayor o menor riqueza, y cuántos alcaldes de minas existen en el corregimiento.*
16. *Item, en qué consiste el principal comercio de esa provincia, cuáles y cuántos sean los frutos que da el país e, igualmente, cuáles y cuántos sean los que le entran de fuera.*
17. *Y sobre todo se servirá vuestra merced añadir a este mi interrogatorio todas cuantas especies hallare la capacidad de vuestra merced, son conducentes al fin de darle a nuestro Soberano una cabal noticia del estado de esa provincia”.*¹⁹



44



◀ Mapa de Chile Colonial / En Láminas Historia de Chile de Encina y Castedo / Editorial Zig-Zag.

Territorialmente, la tarea de obtener información abarca Itata, Copiapó, Maule, Melipilla, Rere, San Juan de la Frontera, San Felipe de Aconcagua, Chiloé, Cuyo, la frontera de Arauco, Valparaíso, Rancagua, Concepción; los curatos de Colina, San Isidro, Tango, Ñuñoa y la isla - presidio de Juan Fernández.

El proceso de recopilación de la información no se extendió más allá de un año, debido a la eficiencia de las autoridades encargadas de su ejecución en los distintos lugares. Esto, pues existía un estímulo considerable a cambio de su buena gestión, tales como premios en tierra, títulos, ascensos y poder, lo que incentivaba a realizar de la mejor forma posible el cometido.

Cabe destacar la variedad de la categorización y la manera de informar sobre la población. Veamos pues la sucinta noticia que realizan los comisionados de Copiapó:

*“Sobre la duodécima pregunta [la referida a los vecinos y almas], decir que los vecinos de dicha villa de San Francisco de la Selva no son más que 179, y las almas que habitan su distrito son 2076. Y agregadas a estas 879, de que se compone el Huasco hace 2945 fuera de entrantes y salientes y de eclesiásticos, que así pasan sin duda de 3000 almas. Entre ellas hay algunas familias ilustres, mucha parte de indios y la mayor de mestizos”.*²⁰

Es relevante la distinción entre vecinos y almas²¹, así como también que no se establezcan más que tres núcleos socioculturales, dejando fuera las castas intermedias. Tampoco se distingue en la población blanca su origen, ya sea peninsular o criollo, ni la distinción por edad y sexo de los habitantes. Además, es destacable la separación de la información de los eclesiásticos, del total de la población.

Ahora, observemos el grado de detalle con que han elaborado los encargados del curato de Melipilla su recuento:



▲ Mineros Indígenas / Archivo INE

▼ Custome of the people of Chile / Ludwig (Louis) Choris / En Voyage Pittoresque Autour de Monde - 1822.





Presidio de la Isla de Juan Fernández / Lehnert según Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay. ►

▼ Capitán Español / Archivo INE



Recuento general de la población

Gente de la jurisdicción: Hay en la doctrina de este corregimiento según la razón que me ha dado el cura:

En lo que mira a la villa y sus chacarillas, hay:

- hombres españoles.....243
- mujeres españolas.....283
- mestizos hombres.....92
- mestizas.....118
- indios sueltos.....24
- indias.....34
- mulatos.....27
- mulatas.....32
- negros y negras.....7

Que todas estas partidas suman la de 860, entendiéndose nacidos me ha insinuado.

El resto de la doctrina de la matrícula, según la razón que me ha dado, es el siguiente:

- hombres españoles721
- mujeres españolas.....583
- mestizos hombres.....207
- mestizos mujeres.....220
- indios varones.....298
- indias.....305
- mulatos libres y esclavos.....93
- mulatas libres y esclavas.....103
- negros/as libres y esclavos.....40
- total.....2570 + 860 = 3430

que todas estas partidas componen la suma del margen.



▲ Esclavo Negro / Archivo INE

Tendrá este corregimiento por su principio al lado del oriente un retazo perteneciente a la doctrina de Tango que tendrá de largo dos leguas y media y de ancho por lo más 3, cuyo ámbito hace esta figura
◊ En el cual hay matrículas de la gente nacida:

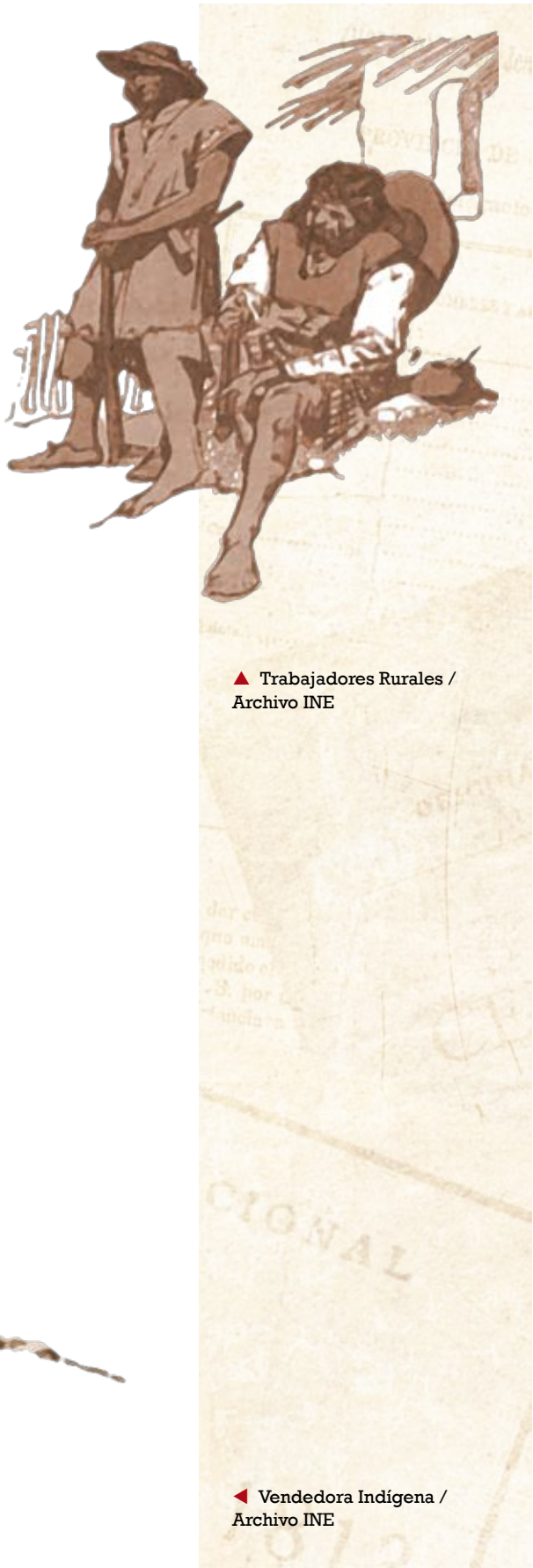
- Varones, que siguen las milicias, algunos más españoles que otros.....30
- Mujeres.....235
- Indios libres.....49
- Indias.....22

Encomenderos del marqués de Pica y señor de Almenar en su pueblo de Llopeau

- Indios.....40
- Mujeres.....34
- Mulatos.....66
- Mujeres mulatas.....75
- Que sumadas hacen la cantidad del margen.....821

Y toda la gente que demuestra la cuenta siguiente: Mayores

- de la villa y sus chacarillas.....860
- del resto del curato de comunión.....2570
- de San Francisco del Monte, perteneciente a Tango.....821
- Total:4251²²



▲ Trabajadores Rurales /
Archivo INE

◀ Vendedora Indígena /
Archivo INE





▲ Comerciante Criollo /
Archivo INE

Este empadronamiento distingue una clara clasificación de cuatro grupos socioculturales: españoles, indios, mestizos y mulatos, de los cuales surge también una distinción por sexo, que no se apreciaba en conteos anteriores.

Otro aspecto sobresaliente es la categorización de “español”, sin encontrar la de “criollo”. Además se descubre una característica transversal en los trabajos efectuados durante el período colonial: **no distingue como una característica el aspecto local, así como tampoco aparece aún la identidad chilena.**

Muchas interrogantes surgen frente a estos documentos, sobre todo, en cuanto a los criterios de clasificación sociocultural, que varían, dependiendo del funcionario a cargo de la ejecución.

Por tanto, no se trata de un reconocimiento del propio individuo por pertenecer a un segmento étnico de la población. La tendencia predominante es la de una identidad otorgada por otro. No sólo es un funcionario del gobierno colonial quien clasifica; es un blanco quien determina, desde un lugar de hegemonía, los roles dentro de la sociedad.

En este caso, no se explicita la metodología utilizada por parte de los ejecutores, a pesar que es posible inferir que la información fue extraída de las fuentes señaladas anteriormente, es decir, Matriculas de Encomiendas, Visitas de Indios, Padrones de Milicianos, Matriculas de Confesión y Archivos Parroquiales.



Una Trilla / F. Lehnert según
Gay / En Atlas de la Historia
Física y Política de Chile /
Claudio Gay. ►



◀ Vista de la Laguna de la Laja en el nacimiento del Río / H. Vander Burch según Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

Agustín de Jáuregui / En Galería de los virreyes / Lima. ▼

EMPADRONAMIENTOS COLONIALES

1777 - 1778	Censo de Jáuregui
1784	Censo de Chiloé
1787	Censo Obispado de Santiago
1791-1793-1796	Censo de población indígena <i>infiel</i>

Es necesario informar con claridad, lograr la precisión requerida por el Rey. Pero, a su vez, para quienes se hallan en este territorio se torna importante reconocer los matices que distinguen al territorio chileno respecto del resto de Hispanoamérica, como una manera de tomar conciencia de pertenecer a un colectivo que tiene características marcadas por lo local y que no se condicen con las de la Metrópoli, en cuanto a la composición de su población y su forma de vida.

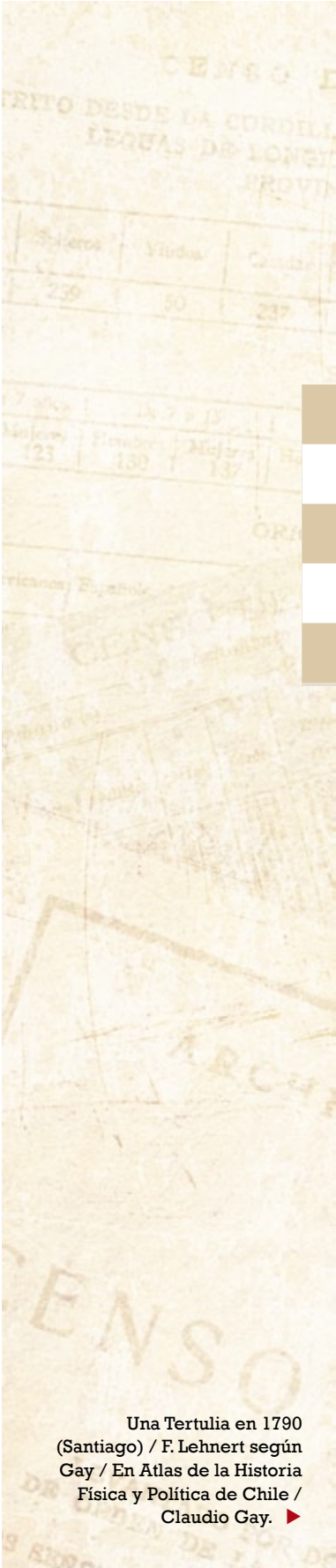
AGUSTÍN DE JAÚREGUI EMPADRONA ALMAS Y VECINOS (CENSO DE 1777-1778)

La orden del Rey Carlos III de España es perentoria: Deben llevarse a cabo padrones en América y Filipinas, anualmente.

Así lo comprende el Capitán General, Gobernador de Chile, Agustín de Jáuregui y Aldecoa, quién a través de la Real Orden del 04 de junio de 1777, exige realizar

“(…) exactos Padrones con la devida distinción de Clases, estados y Castas de todas las personas de ambos sexos, sin excluir los Párvulos quedando prevenidas de que deben anotar en los Padrones subcessíbos, el aumento o disminución que resultare, respecto del anterior”.²³





Para su ejecución administrativa, se consideraron como unidades básicas los corregimientos²⁴ y, dentro de ellos, los curatos²⁵. Los que realizaron las encuestas en terreno fueron comisionados, nombrados por los corregidores, quienes -a pesar de los esfuerzos- no recibieron una capacitación uniforme y adecuada.

La clasificación existente en este censo se guió por los mismos preceptos básicos de casta, sexo, edad y estado civil, encontrados en las fuentes documentales previas. Pese a que se les ordena ser exactos, la distinción de criollos o chilenos aún no aparece en los registros. Los blancos de este territorio se reconocen a sí mismos como españoles.

Espanoles/as	Mestizos/as	Mulatos/as	Indios/as	Negros/as
Casados/as	Casados/as	Casados/as	Casados/as	Casados/as
Viudos/as	Viudos/as	Viudos/as	Viudos/as	Viudos/as
Solteros/as	Solteros/as	Solteros/as	Solteros/as	Solteros/as
Párvulos/as	Párvulos/as	Párvulos/as	Párvulos/as	Párvulos/as



Una Tertulia en 1790
(Santiago) / F. Lehnert según
Gay / En Atlas de la Historia
Física y Política de Chile /
Claudio Gay. ►



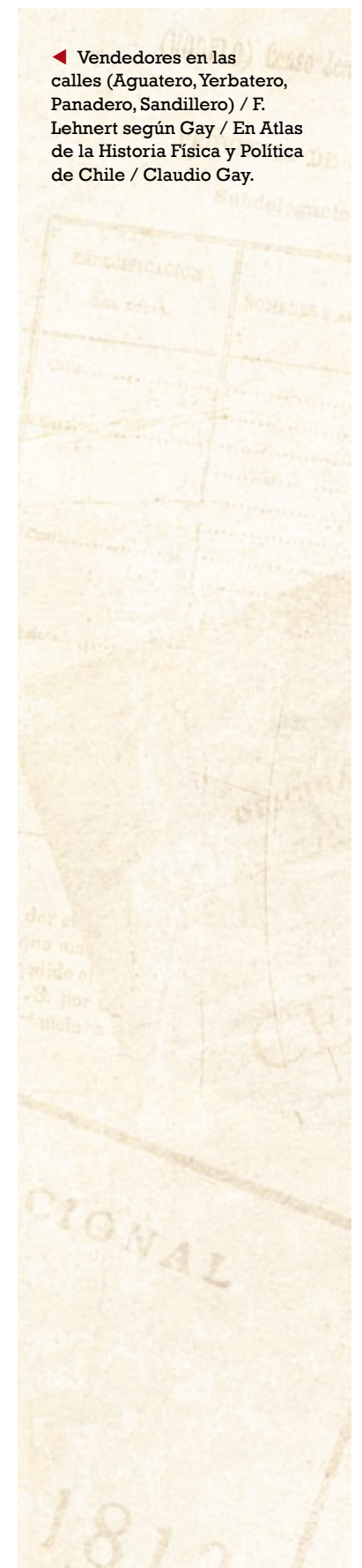
◀ Vendedores en las calles (Aguatero, Yerbatero, Panadero, Sandillero) / F. Lehnert según Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

Bajo cada categoría se adjuntaba una larga lista con los nombres de quienes responderían a ella, detalle que llama inmediatamente la atención. El anonimato del empadronado no se hallaba resguardado. Esto, claramente, difiere con lo que veremos a contar del período republicano, donde los resultados no publican la individualidad, la que se halla resguardada bajo el principio denominado Secreto Estadístico. Sin embargo, podemos asegurar que la publicación de este empadronamiento, junto con ser un elemento fundamental a la hora de revisar los levantamientos que anteceden a los censos oficiales, se convierte en notable fuente genealógica.

Es interesante constatar cómo en este censo además, se aprecia nuevamente un elemento fundamental de la Colonia: la estratificación social. En este caso, se distinguen cuatro segmentos de la sociedad: españoles, mestizos, mulatos e indios. No hay en este caso una clasificación rigurosa de las castas, pues se considera sólo una referencia genérica, dejando fuera toda la amplia gama de categorías derivadas del mestizaje.

Según algunos historiadores, hacia 1810 el número de negros y mulatos existentes en Chile podía calcularse entre diez y doce mil individuos, de ambos sexos. Los mulatos o zambos, engendrados por la unión de los negros con las mujeres blancas o indias, o al revés -llamados generalmente pardos- existían en un número mayor a los puramente negros, no muy numerosos en Chile.

De estos diez o doce mil individuos entre negros y pardos, aproximadamente la mitad eran esclavos, lo que comienza ya a distinguirse con claridad, en los padrones de esta época.



Puerto del Huasco / F. Lehnert
según Gay / En Atlas de la
Historia Física y Política de
Chile / Claudio Gay. ►



En comparación con los catastros referidos a la población blanca (española y criolla) y a la indígena, así como a la mezcla de éstas -el grupo mestizo-, en esta época la población negra es difícilmente cuantificable, pues hay pocos registros fidedignos que se preocupen de distinguirlos dentro del conjunto de habitantes de la colonia. Esto se debe al grado de valoración que la sociedad de entonces daba a este segmento, al lugar inferior dentro de la estratificación, lo que también se corresponde con su consideración dentro de la economía colonial, en la cual eran relegados a labores extremas.

Por lo tanto, encontramos información sobre su número en fuentes derivadas de la caracterización de la mano de obra colonial, pues es en el espacio del trabajo donde se aprecia su influencia.

“No era, pues, un peso muerto en la sociedad colonial y el hombre de empresa de la época, fuese o no encomendero, recurría a ella para sacar una buena parte de la mano de obra que necesitaba, cuestión de la que ha quedado constancia en un tipo de documento que se llamó asiento de trabajo”.²⁶

Por otra parte, surge la categorización uniforme en el instrumento utilizado: sexo, estado civil y una especie de reconocimiento de la edad, al hacer referencia al concepto párvulo. Sin embargo, no se puede determinar en el catastro, entre qué edades se contempla este grupo de la población, por lo que es un tema que queda a criterio particular del comisionado en terreno.

Se considera la clasificación como un aspecto importante a la hora de empadronar, la que no se basa en el origen meramente étnico, sino en los rasgos fenotípicos que se imponían al momento del catastro. Será, nuevamente, el comisionado a cargo de efectuar la encuesta en terreno, quien determinará el origen del individuo encuestado por la interpretación que realice de su presencia y no de lo que pudiese inquirirle directamente.

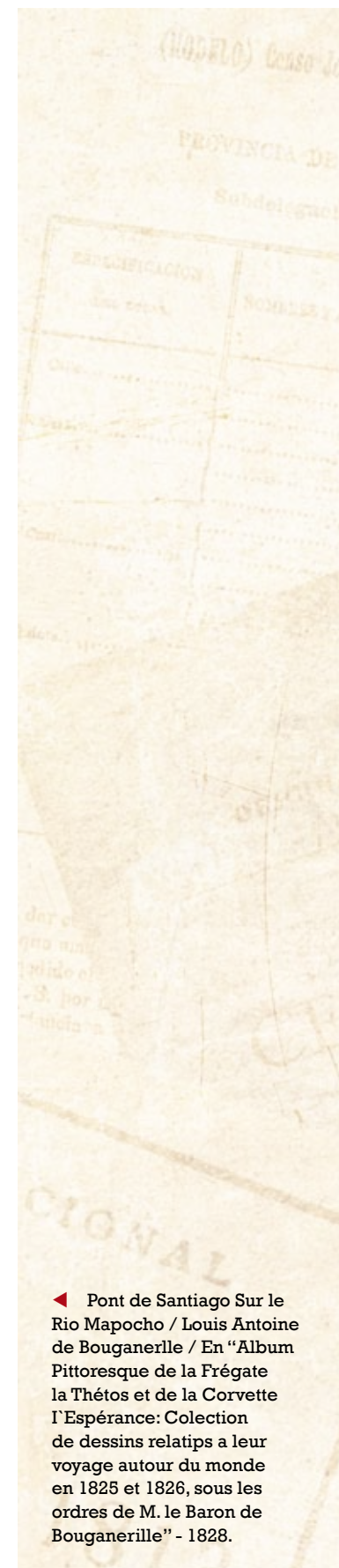
El historiador José Bengoa identifica una tendencia desprendida de este empadronamiento, al señalar un cambio en los mestizos chilenos que, hasta ese entonces, se imaginaron a sí mismos como blancos descendientes de una raza europea más o menos pura.

*“En este censo llama la atención que se reduce la categoría de mestizo, probablemente de manera exclusiva, a los habitantes rurales pobres. Una línea imaginaria, de ‘clase social’ se podría decir, separaba a criollos de mestizos”.*²⁷

Sin embargo, y como ya se ha señalado, fue el criterio de cada comisionado el que finalmente primó en el resultado de cada encuesta, en cada lugar. Con esto marcaban no sólo la distinción del origen étnico, sino un sitio en la escala social de cada individuo.

Por otra parte, hay que considerar que una porción significativa de la población mestiza rehuía el empadronamiento para evitar mayor control de las autoridades. Esto hace que en la gran mayoría de los casos, las cifras de población se encuentren subestimadas.

Los resultados de este pseudo censo arrojaron cifras inexactas. No quedó de manifiesto la rigurosidad de la medición y se dejó fuera parte importante de la población, considerándose únicamente los datos otorgados por los obispados en recopilaciones, que abarcan grandes períodos de tiempo, lo que tampoco deja espacio a las dinámicas de crecimiento, pues no considera la transformación de la población en rangos determinados.



◀ Pont de Santiago Sur le Rio Mapocho / Louis Antoine de Bouganerille / En “Album Pittoresque de la Frégate la Thétos et de la Corvette l’Espérance: Collection de dessins relatifs a leur voyage autour du monde en 1825 et 1826, sous les ordres de M. le Baron de Bouganerille” - 1828.

Plaza de la Independencia (Santiago) / F. Lehnert según M. M. Miers y Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay. ►

► Fuentes: 1700 Matrícula de confesiones Obispo Francisco de Puebla / 1744 Matrícula de Milicianos Obispo José Fernández de Campino / 1759 Matrícula de Milicianos Gobernador Manuel Amat / 1766 Matrícula de confesiones Obispo Manuel Alday / 1778 Censo de Jáuregui y Matriculas del Obispado de Santiago / 1813 Censo de Población.



Es así, como el siguiente cuadro es sólo una aproximación que apenas sirve como referencia a lo que era la realidad del valle central en ese momento. No obstante presenta falencias considerables para determinar tanto la cantidad de habitantes, como el problema de una clara delimitación territorial que recién, a mediados del siglo XIX -en el marco de la conformación de la República y la dotación de una institucionalidad acorde- comienza a ser remediado.

LA POBLACIÓN DEL OBISPADO DE SANTIAGO POR CORREGIMIENTOS 1700-1835 ²⁸

Años	Copiapó	Coquimbo	Quillota	Aconcagua	Melipilla	Santiago	Rancagua	Colchagua	Maule	Total
1700	1.852	6.405	////	////	////	////	////	////	////	78.505
1744	2.863	6.964	12.121	5.240	4.770	28.241	6.699	19.090	17.320	103.308
1759	3.767	13.581	13.354	8.067	7.140	35.736	13.534	27.027	28.000	150.206
1766	4.241	15.003	16.419	8.428	7.377	33.175	14.723	24.918	32.202	156.486
1778	5.420	14.692	21.697	10.384	12.497	33.318	17.801	31.473	45.773	198.055
1813	14.239	32.042	45.013	24.595	25.594	69.161	36.289	60.202	110.488	422.323

Sin duda, durante el proceso de emancipación de esta colonia española, será significativa la disminución precipitada de la población indígena en el período 1541-1810, con fuerte aumento de la población denominada y reconocida a sí misma como mestiza.

La mezcla las culturas se abre paso hacia algo nuevo, radicado en su filiación al territorio al que habitan. Una realidad que reconocen como propia y que genera en el mestizo un proceso de comparación, distinción, que concluye con la escisión definitiva de sus orígenes para generar una identidad propia. Ésta se caracteriza por sus rasgos locales y busca conjugar la creación de una nación representativa de ese sentimiento común.



◀ “Una carrera en las lomas de Santiago” / Lehnert según M. Rugendas / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

CAPÍTULO II:

FORMANDO IDENTIDAD NACIONAL

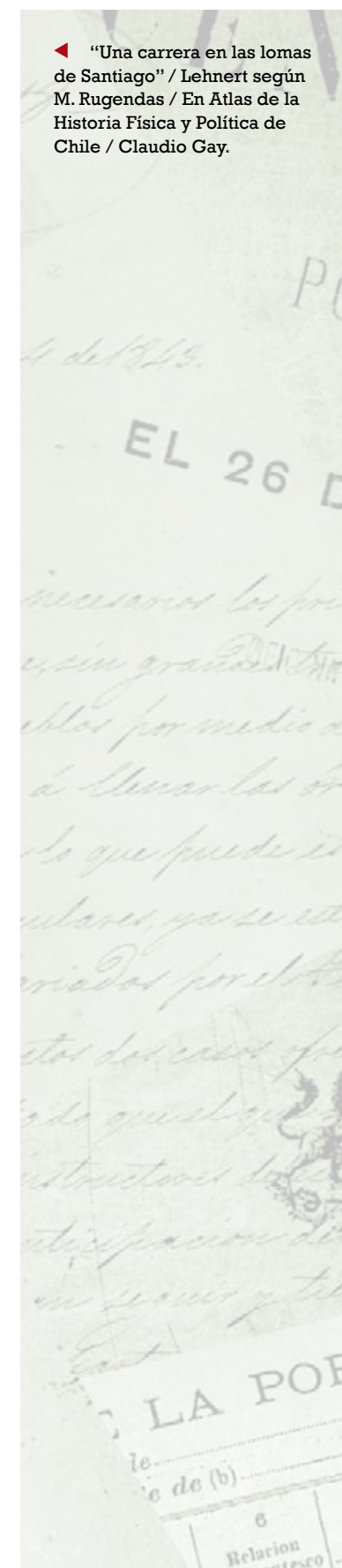
CENSOS DE POBLACIÓN EN EL CHILE REPUBLICANO

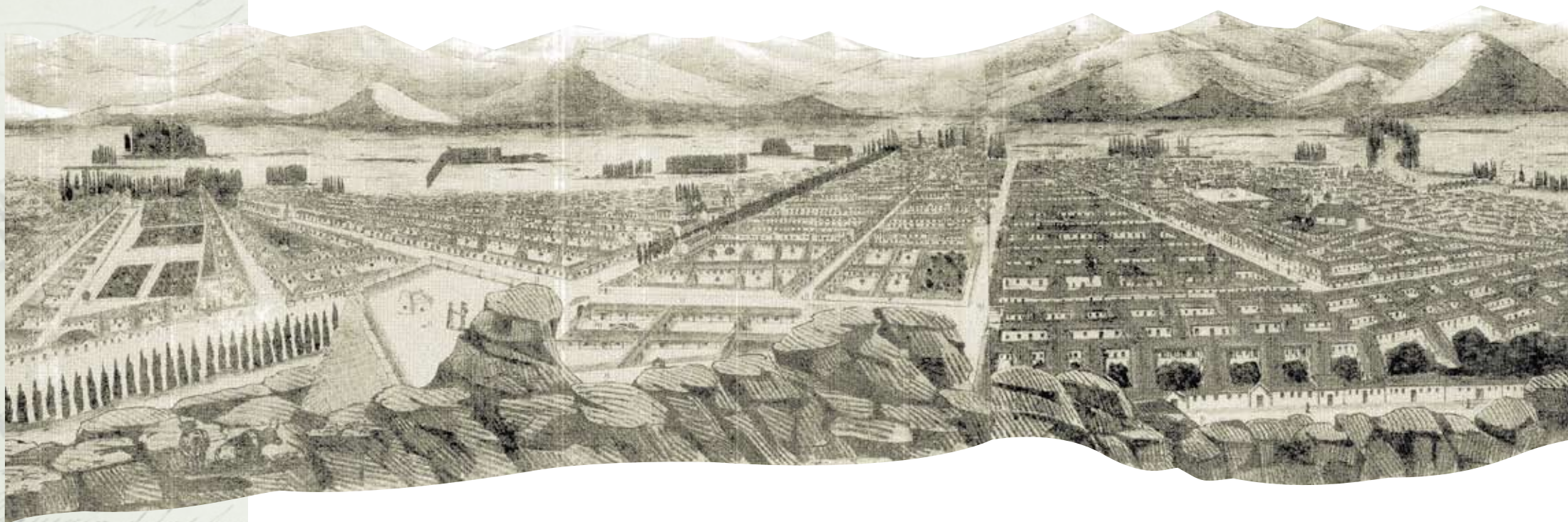
En la época de los primeros censos de población, la gente se escondía, ya que relacionaba esta práctica con el cobro de impuesto o el enrolamiento militar

El proceso de emancipación de las colonias americanas trajo consigo dos elementos fundamentales: el reconocimiento de su distinción de la metrópolis y la identificación bajo un proyecto propio de nación. La necesidad de identificar a quienes construyen esa nueva realidad coopera a la generación de un nuevo aparato político administrativo y, desde esta inquietud de autonomía, surgen los elementos en común, que irá conformando la nueva República.

En Chile, veremos que estos elementos tienen profunda relación con el proceso de fortalecimiento de un Estado capaz de dimensionar los alcances de su expansión.

La pregunta acerca de la composición de esta nueva nación chilena -independiente, autónoma y unitaria, homogeneizante de su diversidad, mestiza y siempre en construcción- afecta directamente al desarrollo de estructuras institucionales capaces de responder ésta y otras interrogantes y, de este modo, hacer cada vez más exacta cada fotografía que conforma el gran cuadro llamado Chile.

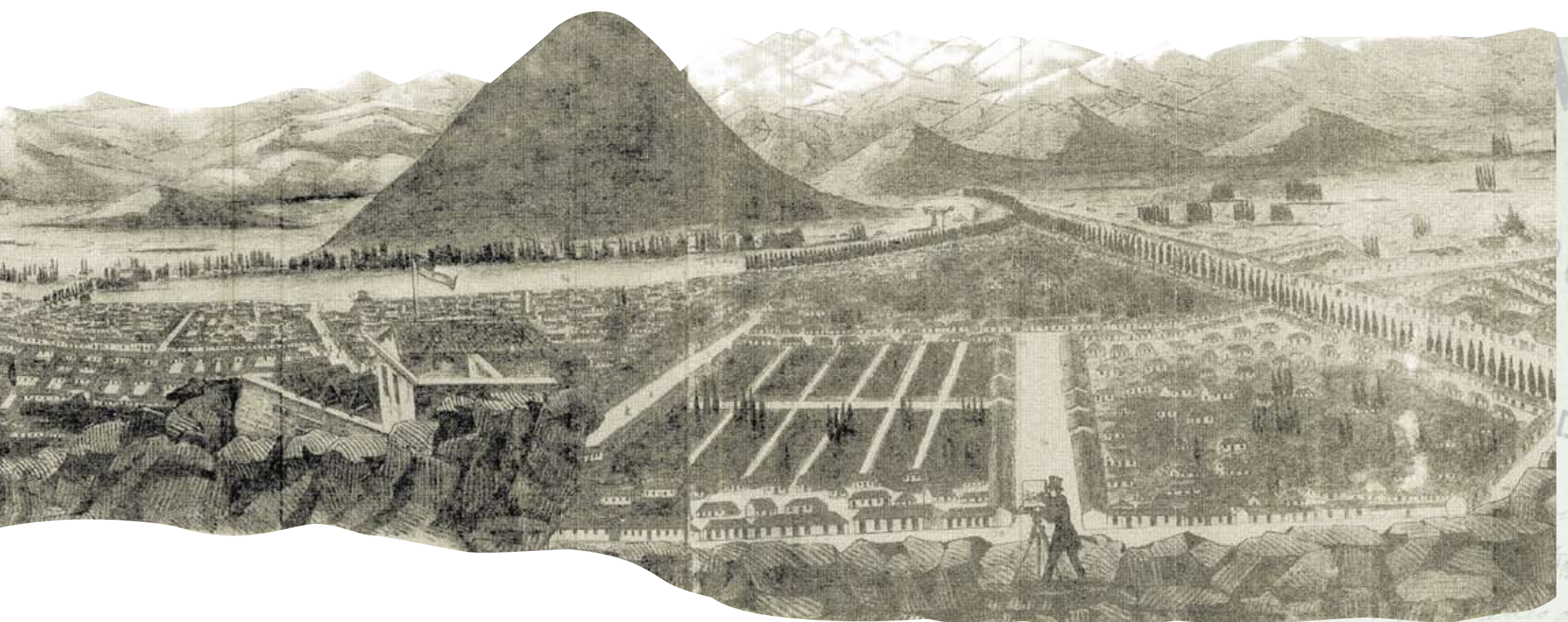




▲ Vista general de la ciudad de Santiago de Chile / Tomada del Cerro Santa Lucía por Don Pedro Dejean / Año 1867

Esa responsabilidad, compartida entre habitantes y administradores del Estado, será motivo de preocupación durante esta fase de instalación. A través del recorrido del proceso de conformación de nuestro país durante el siglo XIX, y el análisis que haremos de las consideraciones abarcadas en cada uno de los censos de población realizados en el período, veremos cómo se suscita una acelerada evolución hacia la confección de instrumentos más precisos, que den cuenta de las definiciones presentes en medio del andamiaje de: quiénes, cómo y cuántos son los chilenos.

“A primera vista, la operación de levantar el Censo aparece como una de las más sencillas de la estadística, pues se trata solo de la recolección de hechos numéricos diferentes; pero en la ejecución no lo es tal, sino difícil i de las mas complicadas. Para llegar a un resultado conveniente, se necesita el concurso de muchas circunstancias felices, de una preparación cuidadosa e inteligente, de mucha actividad en las autoridades locales, que las comisiones anotadoras conozcan palmo a palmo los lugares de su jurisdicción i tengan la voluntad de cumplir con el cargo que desempeñan; circunstancias que no siempre es posible encontrar reunidas en el numeroso personal que se emplea en el empadronamiento.”¹



Chile fue uno de los pocos países latinoamericanos que, desde su nacimiento como República, realizó censos de población en forma más o menos sistemática.

Desde 1813 en adelante comienza un avanzado y evolutivo proceso de levantamientos censales sucesivos. Sin embargo, los dos primeros -1813 y 1835- deben ser considerados de forma especial en relación con los siguientes -1843, 1854, 1865, 1875, 1885 y 1895-, dado que recién hacia 1843 existe una institucionalidad acorde a las necesidades de planificación, recopilación y entrega de los datos otorgados por los censos. Además, porque los intentos iniciales no tuvieron una publicación regular que diera cuenta de sus resultados.²

El marco institucional estará dado por la creación de la Oficina de Estadística y la Ley de Censos, ambas instancias generadas durante el gobierno de Manuel Bulnes Prieto (1841- 1851).

En lo que podemos señalar como las principales características de los censos del siglo XIX, reconocemos el paso paulatino a la identificación de “algo nuevo”: la determinación de una identidad propia hacía necesaria su caracterización. Es así como, desde la institucionalidad en ciernes -propia de la construcción de Estado y nación- surge el interés por conocer la composición del territorio; y en sus habitantes, el deseo de reconocerse en la información recopilada. Cada censo será una nueva prueba de variables que requieren respuesta.



Un Bodegón / Litografía de Lehnert según Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay. ►



Se puede apreciar, entonces, un avance vertiginoso en la metodología y el deseo de contar con todo el capital técnico e intelectual que dispusiera la nueva República, para el servicio de esta labor. Así como la necesidad de promover en la población la idea de la responsabilidad individual y colectiva, que debía manifestarse para que, desde el éxito de estos levantamientos, surgiese la información necesaria para el bienestar de la nación.

El primer recuento de población del siglo XIX se realizó en pleno período de Independencia: el Censo de 1813. Según las cifras, la población total del país era de 823.685 habitantes. Pero es evidente que esta cantidad es una aproximación de la realidad, producto de la rudimentaria metodología utilizada.

Sin embargo, este primer intento del Chile republicano por reconocerse evidencia algunos antecedentes que, más allá de la exactitud de las cifras, configuran la realidad de su población en ese momento: eminentemente rural y concentrada, en su mayoría, en el valle central. Esta información revela un panorama que no varió sustancialmente, hasta mediados de siglo.

Los resultados de los censos posteriores confirman que los grandes focos ecúmenos se ubican en las provincias de Santiago, Colchagua, Maule y Concepción, dejando extensos desiertos demográficos hacia los extremos, con una única excepción al sur: la isla de Chiloé.³

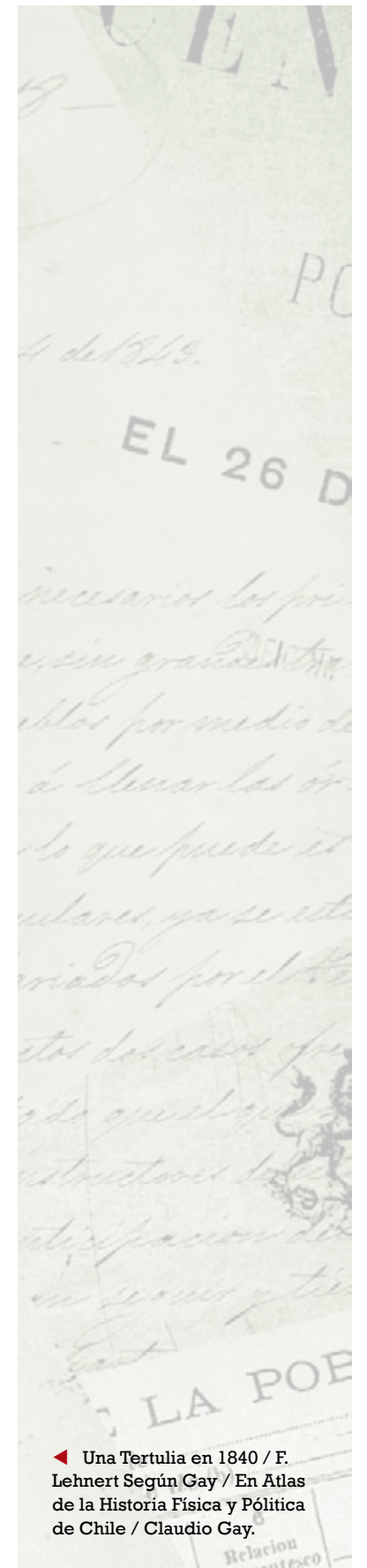
EL CENSO EN EL SIGLO XIX: EL ESTADO COMO ADMINISTRADOR DE INFORMACIÓN

“El empadronamiento, precisamente, se ofrece como una instancia especial para que el Estado haga sentir su soberanía en todo el territorio sometido a su jurisdicción.

(...), tras el censo se esconde una de las tantas expresiones del proceso de secularización, que en este caso se define en torno al control de la información demográfica. La Iglesia comienza a ser desplazada paulatinamente de una labor que monopolizó por varios siglos ante el avance de la legislación y las instituciones creadas por el Estado.”⁴

En la construcción del poder estatal, la ejecución de los censos de población se transforma en una política de suma importancia para determinar los alcances de lo gobernado. Si bien, se comprende que en los primeros años del siglo se hace necesario, para la naciente República, determinar cuántos somos -en términos de representación en las primeras formas institucionales-, conforme pasan los años es absolutamente indispensable para la gestión de cada gobierno.

Se da inicio, entonces, a un proceso de fortalecimiento de los hitos de la modernidad que ayudan a generar una noción de Estado- nación, como requiere la naciente República. Estas formas



◀ Una Tertulia en 1840 / F. Lehnert Según Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

Provincia de Coquimbo /
Erhard según Gay / En Atlas
de la Historia Física y Política
de Chile - Claudio Gay. ►



de modernidad -prensa, espacios de sociabilidad, instituciones, centros de estudio y culturales, aportes de colonos extranjeros, nacimiento de los primeros partidos políticos, organizaciones sociales, entre otras- se convertirán, a decir de Estefane, en “las principales vías de difusión del ideario nacional”⁵. El censo de población y otros instrumentos estadísticos ayudarán a establecer los pilares esenciales en esta construcción: el conocimiento de quienes conforman la nación que se quiere abordar.

Podemos identificar algunas de las bases en las cuales el Estado chileno comienza a asentar los principios que regirán a los primeros censos de población.

- **Control efectivo del territorio:
limitación territorial definitiva**

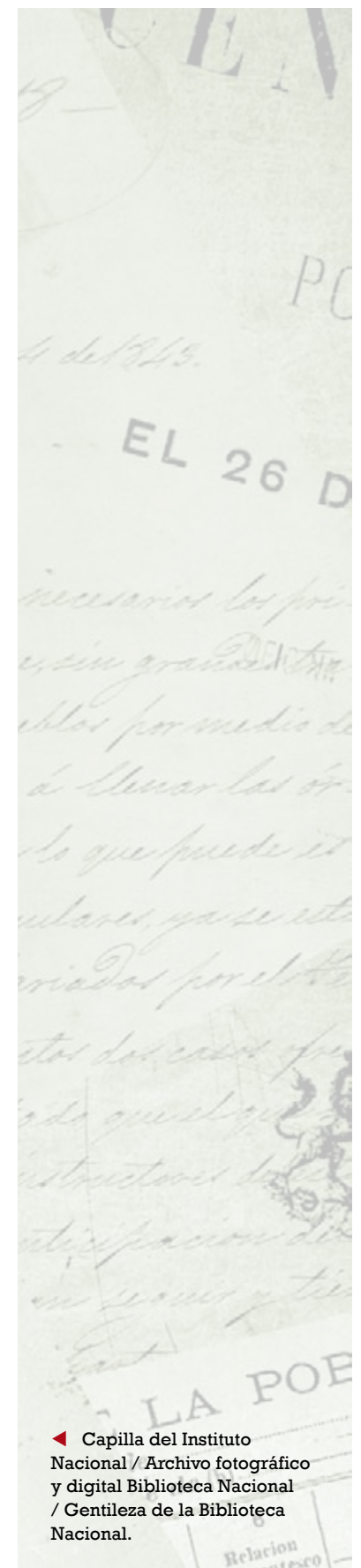
Al analizar cada uno de los censos, desde 1813 en adelante, vemos cómo cada vez más se delimita el territorio realmente ocupado por chilenos, así como dónde se va poniendo el énfasis expansionista que caracteriza al siglo XIX, con la colonización del sur de la Araucanía y Magallanes; la anexión de las provincias de Tacna, Arica y Antofagasta y, sobre todo, la transformación estructural de la división político administrativa de Chile que comienza en este siglo y que se consolida a mediados del siglo XX.

- **Distinción de los representantes en los espacios decisorios.**

Como será tratado en el siguiente apartado, se vuelve de vital relevancia determinar la relación entre número de habitantes y cantidad de representantes con participación política en cada zona delimitada. El grado de proporcionalidad con que se haga esta distribución requerirá de datos correctos y constantemente actualizados, para que cada porción territorial cuente con el número de representantes correspondientes a su realidad.

- **Centralización -secularización- de la información**

Hasta ese entonces, gran parte de la información de corte estadístico se hallaba en los registros eclesiásticos y carecía del rigor necesario para establecerla como fidedigna. A partir de la idea de que fuese el Estado el encargado de recoger y divulgar la información, se establece un criterio único de importancia y, a su vez, se cuenta con una herramienta de poder. Quien tuviese la información administrativa de mejor forma lo que desde allí se estableciera para el bienestar de la nación.



◀ Capilla del Instituto Nacional / Archivo fotográfico y digital Biblioteca Nacional / Gentileza de la Biblioteca Nacional.

Vendedores en las Calles
(Heladero-Brevero-Velero-
Dulcero-Aguatero) / F. Lehnert
según Gay / En Atlas de la
Historia Física y Política de
Chile / Claudio Gay. ►



- **Generación de aparato burocrático afín**

Para poder efectuar la política de recopilación estadística desde el Estado, se requiere apoyo técnico y especializado de funcionarios capacitados en el levantamiento, procesamiento e interpretación de los datos, a lo largo del territorio nacional. Si bien, en un comienzo se confía esta labor a las autoridades locales, de los cuales se aprovecha el conocimiento que tienen de sus respectivas zonas, esto dará paso a la necesidad de contar con comisionados especialistas -dispuestos desde el gobierno central- los cuales deberán tener los conocimientos acerca de la tarea a efectuar. Esto llevará a crear una institución que garantice el correcto desarrollo de estos empadronamientos y que, además, sea encargada del procesamiento de la información.

- **Reconocimiento vertical de su realidad**

En esta primera etapa de levantamientos censales republicanos, se aprecia cómo las temáticas a profundizar son establecidas desde el Estado. Es “desde arriba” que se sanciona lo importante, lo necesario, lo trascendente; aquello que debe ser consultado y que se vuelve indispensable para seguir con el proceso de consolidación de la nación.



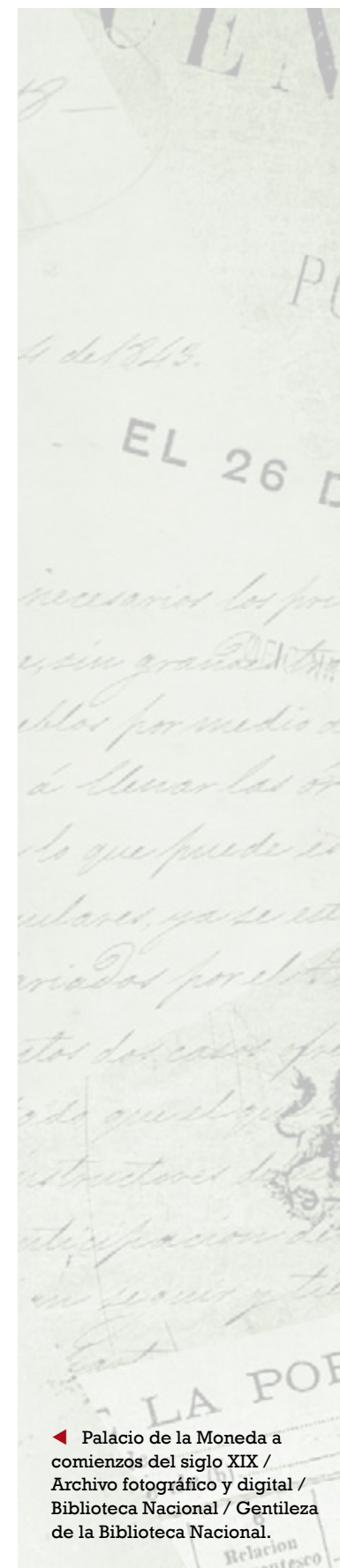
- **Homogeneización de los componentes de la nación**

La nación y el Estado chilenos son concebidos, desde sus inicios, como unitarios, donde la diversidad queda supeditada a este deseo profundo de sus impulsores de conformar algo propio. Durante gran parte del siglo XIX, a través de las preguntas y respuestas del censo, queda evidenciado el intento unificador que pretende imponerse y que niega la heterogeneidad presente. Aunque, se entiende que este proceso comienza a ceder, para dar paso a un retrato más certero y abundante en clasificaciones. Cabe resaltar esta tendencia totalizante que acompaña al censo en su primera época, claro reflejo del Chile plasmado en la constitución de 1833

- *Art. 3° La República de Chile es una e indivisible.*
- *Art. 5° La religión de la República de Chile es la Católica, Apostólica, Romana; con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra* ⁶

- **“Lealtad ascendente”** ⁷

Se buscaba establecer desde las autoridades locales, la idea de una única nación, venciendo el ideario localista predominante hasta entonces. Al reforzar la responsabilidad individual y colectiva, se afianzaba la idea de pertenencia mutua a una misma identidad entre los encuestados, los ejecutores del censo y el Estado que lo encargaba.



◀ Palacio de la Moneda a comienzos del siglo XIX / Archivo fotográfico y digital / Biblioteca Nacional / Gentileza de la Biblioteca Nacional.

Jura de la Independencia de
12 de Febrero 1818 - 1945
/ Oleo Sobre Tela / Pedro
Subercaseaux. ►



- Vencer el temor y la desconfianza que despertaba esta búsqueda de información en los habitantes para obtener resultados satisfactorios.

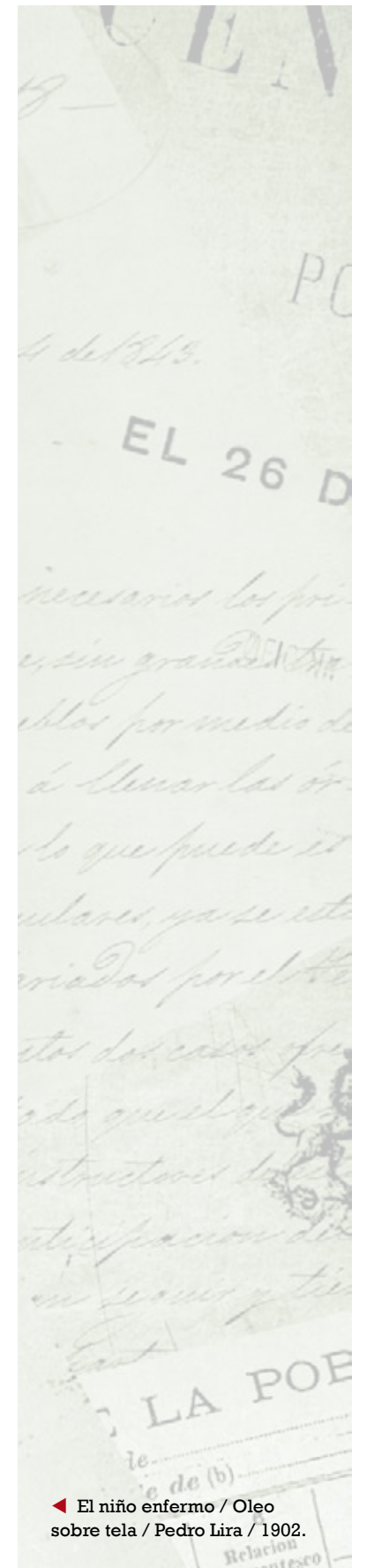
“(...) se comprobó que en los campos los hombres se escondían en lugares apartados, huyendo del empadronamiento, al que generalmente atribuían propósitos militares o de torsión económica.”⁸

La ejecución de cada censo debió contar con una serie de mecanismos persuasivos en los que se comunicaba la importancia de esta actividad, para el bienestar de la nación.

El gobierno central se valió de los elementos de difusión, que la misma modernidad le ofreció, para transmitir la importancia de la cooperación del pueblo en esta labor, principalmente, a través de la prensa. Se hubo de resaltar la importancia patriótica de la participación activa de los ciudadanos y, si la sola apelación a ese espíritu nacionalista no era suficiente, se remitía a formas de carácter coercitivo, como por ejemplo, las multas y la posibilidad de presidio. Pero, a pesar de su pretensión, éstas chocaban con la realidad del período, donde la entrega de la información estaba condicionada a un desarrollo aún primitivo del sentido de pertenencia a una misma nación.

(...) de nada sirvieron las severas leyes que autorizaban a los intendentes para aplicar multas que fluctuaban entre \$10 y \$30 y de 10 a 30 días de cárcel para aquellas personas que se escondiesen de los empadronadores o se negasen a responder las preguntas del censo.”⁹

Por otro lado, a través de investigaciones -como las realizadas por Elizabeth Quay- hemos obtenido ejemplos de distorsión de la información entregada. La autora señala que un alto número de mujeres que aparecen desempeñándose como amas de leche, nodrizas o costureras cuando en realidad, no hacían tal cosa. Las empadronadas buscaban ser clasificadas en otras actividades económicas, con el fin de ocultar su relación con la prostitución y otros trabajos reñidos con la ley. Todo esto provocó que la información sobre el trabajo femenino, de esta época, estuviera sustentada en información errónea.¹⁰



◀ El niño enfermo / Oleo sobre tela / Pedro Lira / 1902.

Guanta (Valle de Coquimbo) / H. Vanderbung según el croquis de Claudio Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay. ►



Los involucrados en esta labor no son sólo funcionarios del Estado. Cada estamento social, la Iglesia, los terratenientes, los dueños de los medios de prensa, cada vecino de cada ciudad: todos estaban llamados a ser los promotores de esta importante tarea y debían favorecer la participación de toda la población. Sin embargo, el proceso de persuasión tomará mucho tiempo y será un siglo basado en el ensayo y error para avanzar hacia el reconocimiento de este instrumento, por parte del pueblo, como algo propio.

Una de las tesis de esta investigación es que esta incapacidad se debe a que, al estar la identidad nacional en proceso de construcción, la población no logra comprender que la información obtenida propicia el fin de esa etapa. Por ahora, el llamado a cooperar con la patria es vacío, puesto que el pueblo no se siente partícipe de ella.

Ante esta situación, la población necesita una evidencia concreta que manifieste la importancia de información para el funcionamiento más eficiente del aparato estatal y en su propio beneficio.

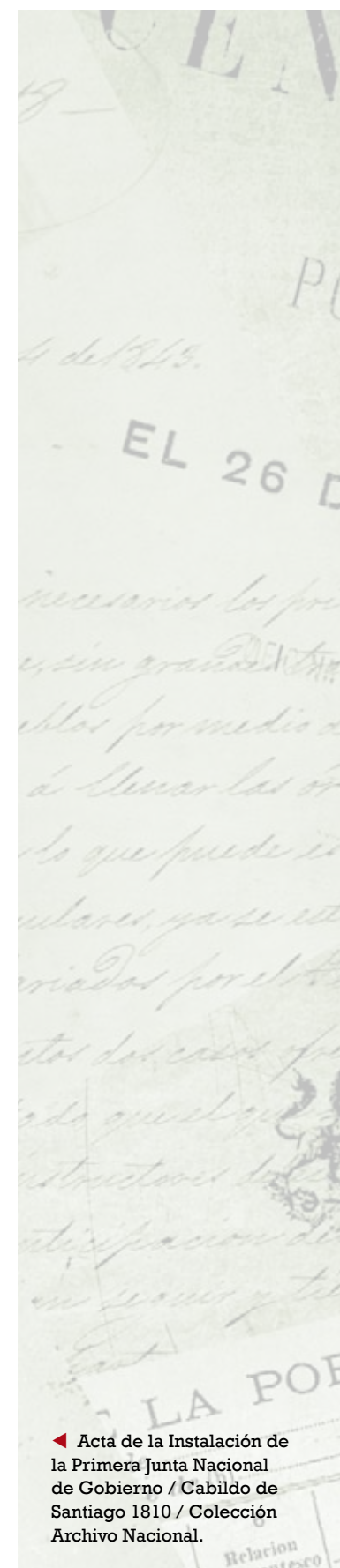
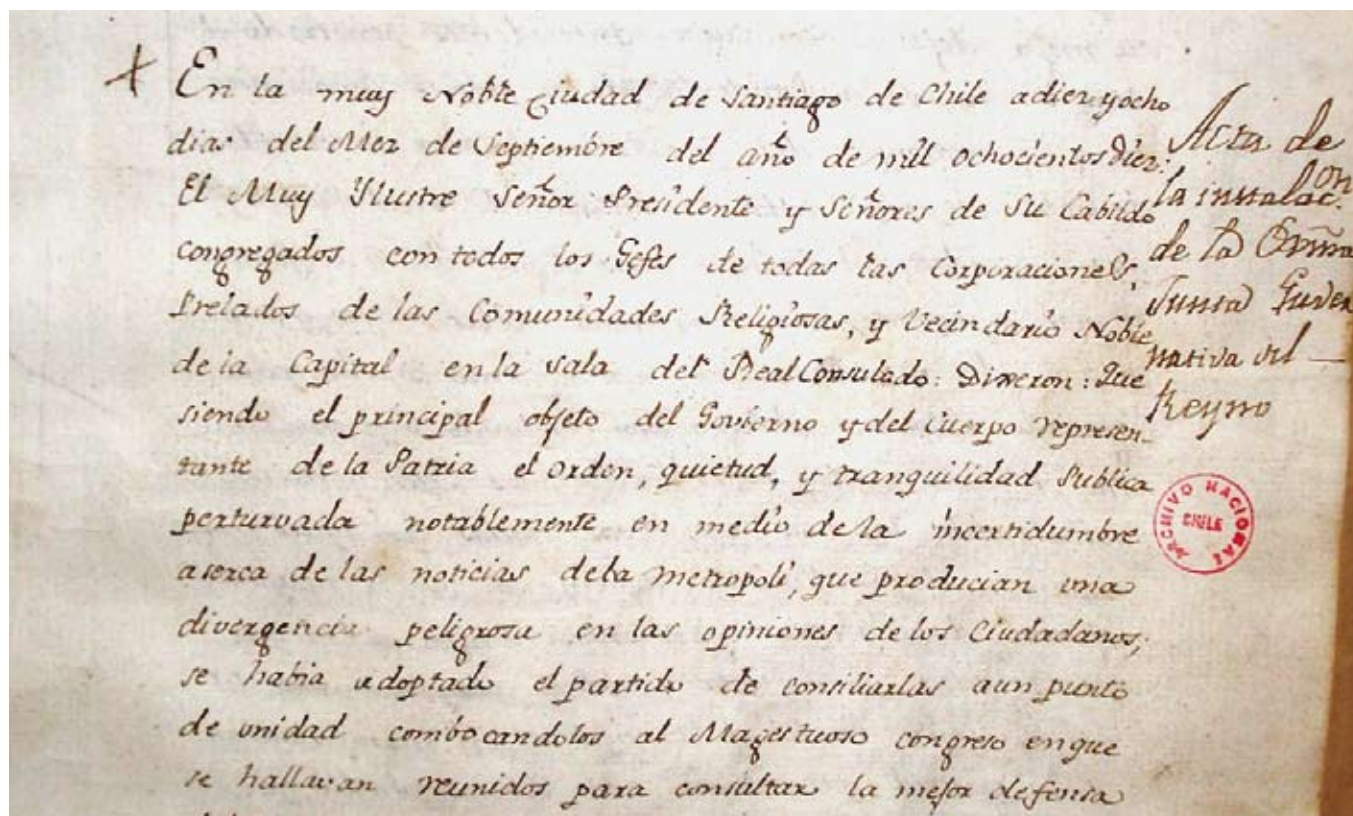
La paulatina evolución que se aprecia en los formularios, respecto a la clasificación de los habitantes, da cuenta de un proceso orientado a la homologación bajo un nuevo criterio. La división colonial de estratificación social por castas comienza a dar paso a una categoría homogeneizante: la nacionalidad. El ser chileno aparece y se consolida a fines del XIX en los censos sucesivos, dejando atrás la ambigüedad de la primera etapa.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL: LA NECESIDAD DE UN CENSO.

Cuando en 1810 se organizó la Primera Junta Nacional de Gobierno, la representación que debía tener cada provincia no fue un tema de discusión relevante, considerando el tenor de los acontecimientos que la suscitaron. Con el cautiverio del Rey Fernando VII de España, por parte de las tropas de Napoleón Bonaparte, se pone en cuestión la legitimidad del poder soberano. En ausencia del monarca, serán sus súbditos -a través de Juntas- los que resguardarían el poder, no sometándose a otro gobierno.

Para los criollos ya había aumentado el desconcierto desde que había ejercido el cargo de gobernador Don Francisco Antonio García Carrasco, cuyo régimen se caracterizó por el descalabro político del sistema colonial, dada su incompetencia para la conducción del aparato gubernamental.

Las palabras libertad, autodeterminación y autonomía se volvían a manifestar, al comprenderse que era posible independizarse de la metrópoli y generar los mecanismos de organización de un gobierno y nación propios, para que los nacidos en esta tierra tomaran las decisiones de su destino. Este deseo de autogobierno se incrementó por intereses económicos comprometidos por parte de criollos comerciantes, mineros y terratenientes, que se habían visto perjudicados por el Decreto de Libre Comercio, establecido



◀ Acta de la Instalación de la Primera Junta Nacional de Gobierno / Cabildo de Santiago 1810 / Colección Archivo Nacional.

Primera Junta de Gobierno
/ Oleo Sobre Tela / Nicolás
Guzmán / 1889. ►



por el rey Carlos III en 1778. Al hacerse del control político, podrían modificar esta imposición que les obstaculizaba la apertura a otros mercados, diferentes a los controlados por la Corona.

La exaltación de estas ideas revolucionarias, que promovían la ruptura con la Metrópoli, impulsaron el inicio del camino independentista. La idea de custodia de poder, da paso a una manifestación de gobierno propio, origina la idea de crear un Congreso Nacional que sentara las bases de la nueva República de Chile.

La representación excesiva del Cabildo de Santiago, en relación a las otras provincias, despertó preocupación y suspicacias en los miembros de la Junta, pues sintieron que ello no se condecía con la realidad del territorio, privilegiándose a la capital por sobre el resto del país.

“(...) los reclamos alcanzaron niveles preocupantes cuando los miembros de la Junta de Gobierno decidieron, sin comunicar oficialmente a las provincias, aumentar a doce el número de representantes de la capital del país. Ante tal hecho, varios diputados renunciaron a sus cargos denunciando la ilegitimidad de la medida y la desigualdad que la nueva composición del Congreso hacía evidente. De este complejo escenario se derivarán una serie de problemas que terminarán poniendo en tela de juicio la legitimidad del Congreso y comprometiendo seriamente la participación de las provincias en el gobierno nacional”.¹¹

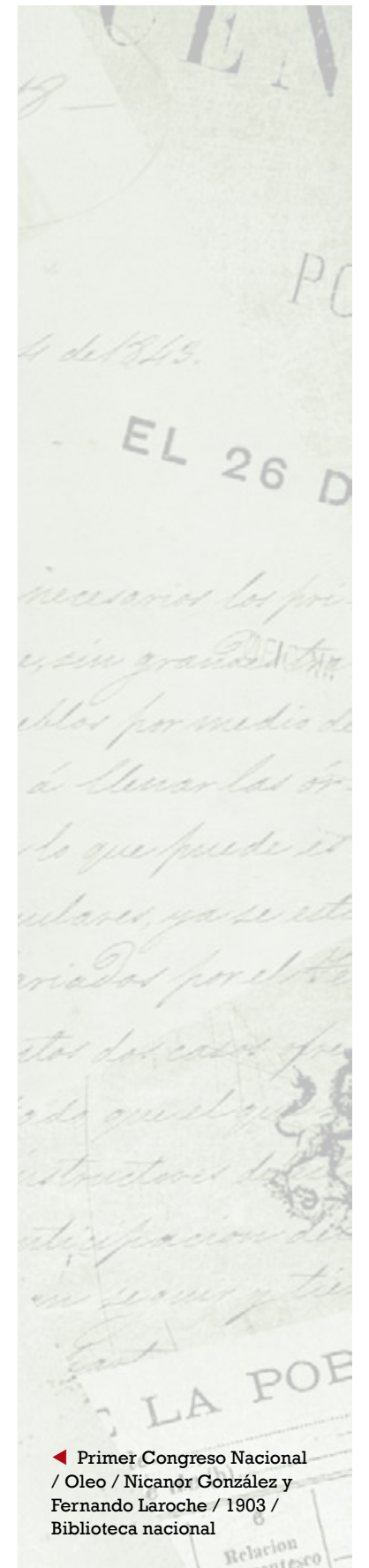
El Congreso Nacional sesiona por primera vez el 04 de julio de 1811. El problema de la representatividad buscará resolverse por medio de la ejecución de un censo general de población. Éste debía

dar cuenta de la situación real del Chile de ese momento y desde allí disponer de un número correcto de diputados, proporcional a la cantidad de habitantes de cada provincia.

“En un intento por contrarrestar las críticas y corregir los evidentes excesos cometidos por la Junta, los miembros del Congreso acordaron en la sesión del 9 de octubre de 1811, levantar un censo general en todo el país.

En la moción, se partía reconociendo que la “enumeración exacta de todos los habitantes” constituía un requisito indispensable para la demarcación de los límites provinciales, determinar en forma proporcional la representación de cada distrito y facilitar la acción del gobierno. Por ello ordenaba a los subdelegados de las cabeceras de partido llevar adelante esta operación, encargándoles componer para ello comisiones de vecinos ilustres que los auxiliarían en el trabajo”.¹²

Eran tales las expectativas sobre el censo, considerado como una solución efectiva a la pugna, que de inmediato comenzó a tomarse una serie de medidas para su correcta organización. Al carecer de un aparato estatal idóneo que ejecutase la tarea, nuevamente será la Iglesia Católica la llamada a tomar la responsabilidad de efectuar esta labor.



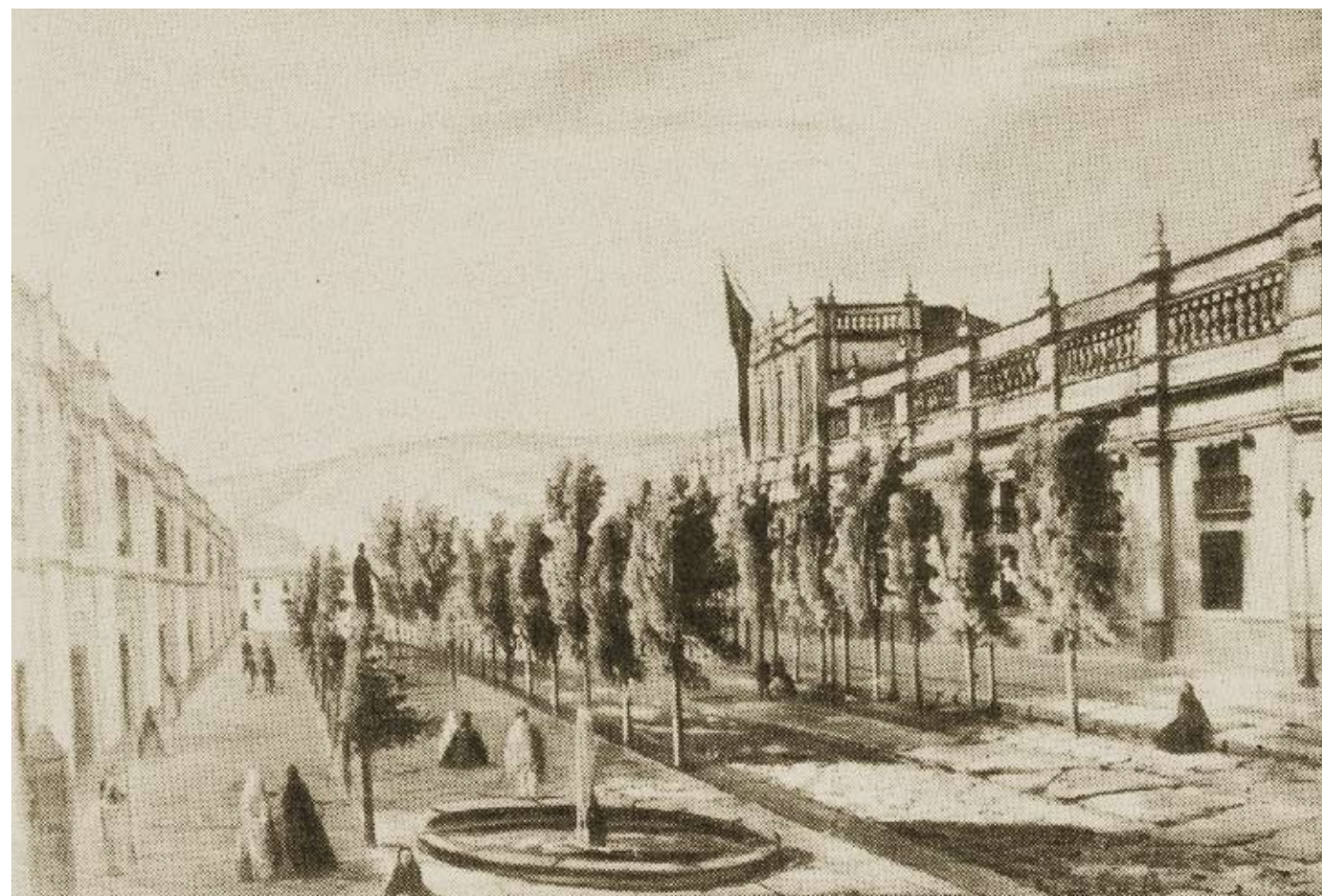
◀ Primer Congreso Nacional
/ Oleo / Nicanor González y
Fernando Laroche / 1903 /
Biblioteca nacional



▲ Chillán: Plaza de la Independencia e Iglesia Matriz / Recadero Santos Tornero / En "Chile Ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia i de los puertos principales". Valparaíso, 1872.

“El Congreso de 1811 mandó que para demarcar las provincias en que habria de dividirse el Estado, fijar la representación popular que a cada una correspondería, y facilitar su gobierno, se procediese a levantar el censo o enumeración de todos los habitantes, tal como se acostumbra en otros países. Confió esta operación a las justicias o subdelegados de las cabeceras de partidos, quienes nombrarían comisiones de vecinos que las auxiliasen en el trabajo. Creyó luego el Congreso que este procedimiento no sería bastante rápido, y volviendo sobre su acuerdo dispuso que la Junta encomendara a los curas el formar el padrón de los feligreses, del que resultaría el censo general del reino sin los inconvenientes y alarmas que de ordinario despierta la formación de empadronamientos”.¹³

El problema se suscitó cuando la realización del censo comenzó a aletargarse, ya fuera por el rechazo que despertaba en la gente o por la falta de experiencia del nuevo régimen. Aunque ya había acuerdo en la necesidad de contar con el apoyo de la Iglesia, este primer intento censal se redujo a no ser más que un empadronamiento de los fieles que las parroquias tenían bajo su jurisdicción.



La plazuela de La Moneda / Óleo de Charton de Treville. ►



◀ Arauco / H. Vanderbung según el croquis de Claudio Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile.

Retrato de Don José Miguel Carrera Verdugo / Oleo Sobre tela / Ezequiel Plaza / 1915. ▼



Sin embargo, las vicisitudes políticas marcaron un alto en este esfuerzo. El 02 de diciembre de 1811, José Miguel Carrera disuelve abruptamente el Congreso Nacional, argumentando, entre varias razones, que era intolerable la desproporción en la representación parlamentaria de las diversas provincias del país.

“Un cuerpo, nulo desde el plan de su instalación, no podía corresponder en sus obras, sino con vicios intolerables. Los pueblos eligieron diputados antes de contar el número de sus habitantes, y antes de saber el de los que les correspondían”.¹⁴

A pesar de este planteamiento, la idea de realizar un censo sólo tuvo eco en el Obispado de Concepción, el cual se dio a la labor de recopilar la información concerniente al territorio comprendido entre el Maule y la Isla de Chiloé.

Si bien el objetivo planteado por Carrera no logró materializarse, quedó en evidencia que, en el proceso de conformación de una nueva nación, sería necesario conocer en profundidad los elementos que la componen, para generar la estrategia adecuada para sentar las bases de su administración.



▲ Retrato de Agustín de Eyzaguirre

LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL CENSO DE 1813: PRIMEROS ESBOZOS DE UNA INSTITUCIONALIDAD PARTICULAR

La idea de llevar a cabo un Censo General, toma un nuevo impulso desde la Junta de Gobierno de 1813. Los miembros de ella -Francisco Antonio Pérez, José Miguel Infante y Agustín de Eyzaguirre-, reconocen la urgencia de esta tarea para consolidar el proceso de instauración de un nuevo orden. Por ello, encargan a Don Juan Egaña, a que ejecutase esta labor en todo el país.

“Con el propósito de preparar reformas trascendentales en el orden administrativo, la junta pensó en formar un censo de población. “Es preciso, decía, en decreto de 7 de junio, que Chile consolide su libertad y que saque todo el provecho posible de sus triunfos con una buena organización política y moral. El gobierno trabaja incesantemente en el grande objeto de formar un censo general con todos los datos que sirvan para organizar providencias de economía y prosperidad interior, y que cada provincia tenga la dignidad y representación política que corresponda a un sistema popular”. El día siguiente se circularon



▲ Retrato de Francisco Antonio Pérez.



Batalla de Rancagua / Oleo / Pedro Subercaseaux. ►



◀ Paseo a los Baños de Colina (Santiago) / F. Lehnert
Según Rugendas / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

a todos los partidos que no estaban ocupados por el enemigo, estados impresos en que debían anotarse las cifras de la población con las indicaciones estadísticas que se creía más necesario conocer. Ese censo, sin embargo, que no iba a levantarse en un día fijo en todo el territorio, que sería ejecutado por personas faltas de inteligencia y preparación para ese orden de trabajos, y en un país en que gran parte de la población vivía desparramada en campos extensos que no era posible recorrer sin grandes fatigas, no podía dar un resultado satisfactorio. En efecto, el censo que se levantó sólo en algunos partidos, no era un verdadero empadronamiento nominal de sus habitantes, sino un cuadro de cifras de dudosa autenticidad; y fuera de uno que otro estado en que parece haberse puesto más cuidado, casi no merece tomarse en cuenta. El gobierno debió comprender la ineficacia de ese ensayo porque ni siquiera dio gran valor a los pocos datos que se alcanzaron a recoger”.¹⁵

Era vital, entonces, retomar el proceso iniciado poco tiempo atrás y concluir con la cuantificación de los habitantes de este territorio. Se envía entonces un documento dirigido a cada provincia, donde se explicitan las expectativas puestas en esta operación:

“Sin saberse el número de la población, las profesiones y demás circunstancias de los ciudadanos, casi no se puede emprender con cálculos seguros ningún objeto de beneficencia pública, y mucho menos se puede dar a los pueblos aquella organización,

En el Censo de 1813
los habitantes del
territorio nacional eran
823.685.

*y representación política, que corresponde a un sistema popular. El actual Gobierno trata de sindicarse con sus conciudadanos, y con la posteridad, manifestándole las diligencias que practica para realizar estos objetos, aun en medio de los tumultuosos cuidados de una guerra inopinada, y cualesquiera a quien se comisione estas diligencias, será responsable a la execración pública, y a las penas que merece el que contribuye a la infelicidad de su patria, si no cumple con los encargos que se le hacen”.*¹⁶

Se da inicio a un trabajo cuidadoso en la coordinación entre los agentes comisionados para llevar a cabo el censo en cada localidad. Lo importante era efectuar la tarea con eficacia, en un tiempo acotado y que los funcionarios estuviesen en conocimiento la importancia de su labor, para que fuese realizada con éxito.

A través de misivas que exaltaban el patriotismo, el gobierno central pretendía impulsar el cumplimiento de la tarea por parte de los funcionarios, para que fuese efectuada a la perfección. Los incentivos se basaban en aspectos morales, para evitar que el accionar negligente de los funcionarios provocara el fracaso en esta tarea, una vez más.



El Viatico / F. Lehnert Según
Rugendas / En Atlas de la
Historia Física y Política de
Chile / Claudio Gay. ►



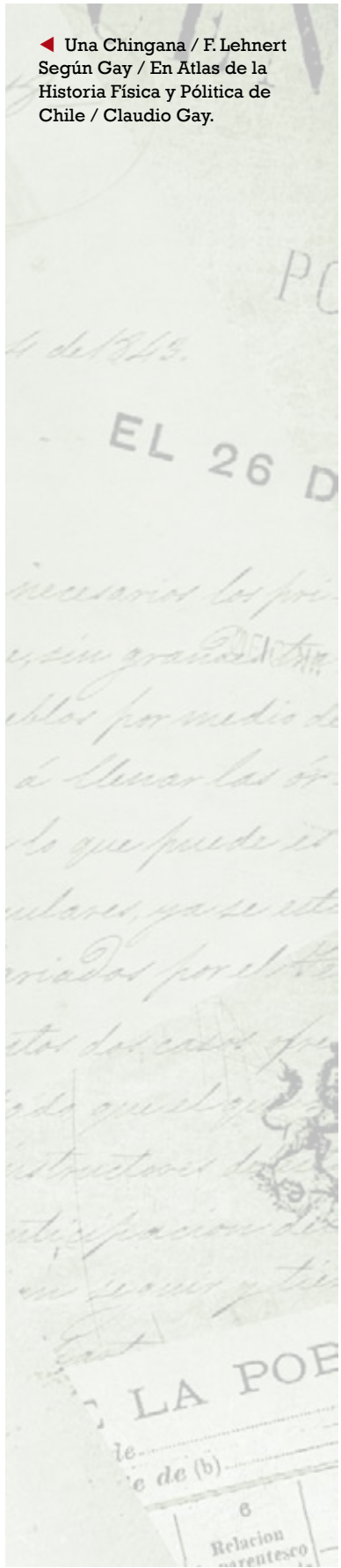
◀ Una Chingana / F. Lehnert
Según Gay / En Atlas de la
Historia Física y Política de
Chile / Claudio Gay.

“El servicio que hagan estos comisionados será considerado con la alta distinción que merece un objeto tan importante a la patria, siendo un mérito positivo para su carrera, y solicitudes, a más de la manifestación que de él se hará en los papeles públicos por el derecho que tendrá a la gratitud de sus conciudadanos; pero también el Gobierno ordena que no se admita excusa, ni pretexto, para eximirse del encargo, y que inmediatamente se le avise del que se hubiere excusado”.¹⁷

En los inicios de la nación, en estado de guerra permanente contra españoles que buscaban retomar el poder, era claro que las circunstancias no eran las más favorables para llevar a cabo, de forma satisfactoria, este propósito. Era necesario valerse, sencillamente, del aplomo y las ganas de contribuir de quienes se sintieran llamados a llegar hasta el final. No habiendo caudal económico, los recursos humanos se hacen imprescindibles y se debe recurrir al incipiente grado de identificación con el proyecto nacional que se estaba forjando, para lograr este cometido.

Se apela a la utilidad de esta acción, enfatizando cómo repercute en la vida cotidiana de cada habitante del territorio reconocido como chileno y autónomo. Pero, sobre todo, se busca el empoderamiento de los comisionados, a objeto de comprometerlos en todo el proceso: al atribuirles un alto grado de responsabilidad, cumplirán con una petición que la misma patria les solicita, ante la cual parece ser un pecado rehuir.

La responsabilidad en el éxito de la operación es compartida, el llamado es intenso; el alcance de la labor, incommensurable. Son los habitantes los custodios de su propio beneficio y son convocados a asumirlo desde la Junta.



Un grupo de indios (1863)
/ Dibujo de A. Simeon
grabado por F. Delamare /
Atlas de Paz Soldán. ►



Portada Periodico “El
Monitor Araucano” / N°
28 - Jueves 10 de Junio
de 1813. ▼



“(...) Chilenos: observad la exactitud de los que desempeñasen sus encargos, recomendadlos al Gobierno y honradlos con vuestra eterna gratitud; fiscalizad a los negligentes; acusadlos y abandonadlos al eterno desprecio de la patria y de los hombres beneméritos”.¹⁸

Este intento de empadronamiento estuvo marcado por obstáculos. No sólo por los imponderables que suelen acompañar al ejercicio de levantamiento censal: condiciones climáticas adversas, falta de tiempo para empadronar a toda la población, rechazo a responder el cuestionario por parte de algunos, dificultad para acceder a parte del territorio, distorsión de la información entregada, entre otro. También se manifestó con fuerza el contexto de lucha contra un imperio que pretende volver a imponerse y subyugar a esta antigua colonia.

Los realistas, que deseaban volver al orden monárquico, junto con las provincias que se hallaban bajo su influencia, pusieron innumerables trabas que influyeron finalmente en el limitado resultado obtenido. Sin datos de la capital ni de la provincia de Concepción -la otra ciudad determinante del territorio-, la primera experiencia de censo desde el incipiente aparato estatal chileno es incompleta.

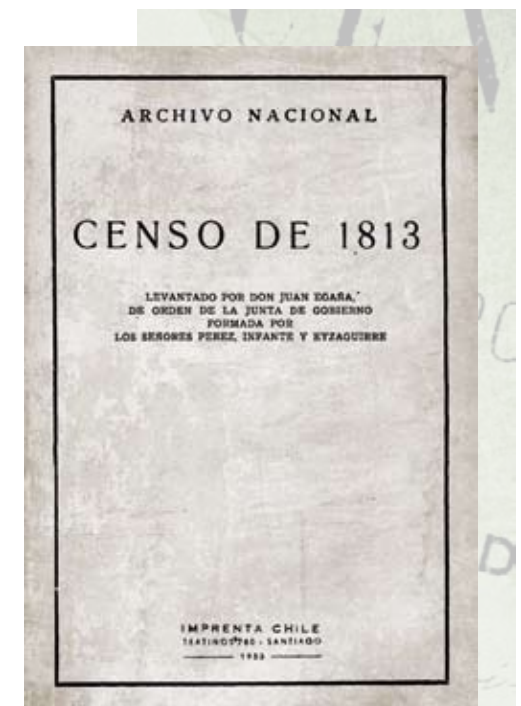
Las cifras que se publicaron como Censo de 1813 fueron obtenidas a través de los empadronamientos eclesiásticos efectuados en 1812. No será hasta 140 años después, en 1953, que estas cifras se publican para su análisis.

Tras los triunfos de Chacabuco y Maipú, comienzan los primeros pasos del Chile independiente. En este sentido, se generan manifestaciones de distinción, resaltando el surgimiento de una nueva nacionalidad.

Observemos, por ejemplo, el Decreto del año 1818, donde se sanciona la denominación de chilenos a los habitantes de este territorio.

“Después de la gloriosa proclamación de nuestra Independencia, sostenida con la sangre de sus defensores, sería vergonzoso permitir el uso de fórmulas inventadas por el sistema colonial.

Una de ellas es denominar españoles a los que por su calidad no están mezclados con otras razas, que antiguamente se llamaban malas. Supuesto que ya no dependemos de España, no debemos llamarnos españoles, sino chilenos. En consecuencia, mando que en toda clase de informaciones judiciales, sean por vía de pruebas en causas criminales, de limpieza de sangre, en proclama de casamientos, en las partidas de bautismo, confirmaciones, matrimonios y entierros, en lugar de la cláusula: Español natural de tal parte que hasta hoy se ha usado, se sustituya por la de chileno natural de tal parte ; observándose en los demás la formula que distingue las clases: entendiéndose que respecto de los indios no debe hacerse diferencia alguna, sino denominarlos chilenos, según lo prevenido arriba.



▲ Portada de Censo 1813 / Edición Archivo Nacional 1953.



◀ Molino de Puchacay (Provincia de Concepción) / H. Vanderbung según Claudio Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

Proclamación de
Independencia de Chile
(Versión Ilustrada) /
Impreso en Valparaíso por
Wells y Silva / 1825. ►



Transcríbese este derecho al Señor Gobernador del Obispado, para que lo circule a las Curias de esta Diócesis, encargándoles su observancia y circúlese a las referidas corporaciones y jueces de Estado; teniendo todo entendido que su infracción dará una idea de poca adhesión al sistema de la América y ser un suficiente mérito para formar un juicio infamatorio sobre la conducta política del desobediente para aplicarle las penas a que se hiciere digno".¹⁹

El Estado irá requiriendo del censo la determinación de características más específicas de la población que compone el territorio, de allí el énfasis en las ventajas que se derivarían de su materialización. En este sentido, se insiste en que la recolección de datos tiene por única finalidad mejorar la gestión del gobierno, a través del conocimiento exacto de la realidad. Esta razón obligaría a todo ciudadano, especialmente, a sus ejecutores, a mirar al empadronamiento como el más elevado servicio a la patria.

Tras este trabajo arduo y extenso, la actividad censal se vio limitada por el proceso de reorganización de la nación, estabilidad que se vislumbró con la instauración del orden portaliano en 1833.

No obstante, el trabajo de empadronamiento siguió adelante, aunque manteniendo un apoyo activo de la Iglesia como importante agente de difusión.



▲ Chillán: Antigua iglesia de San Francisco / Recadero Santos Tórner / En Chile Ilustrado. Guía descriptivo del territorio de “Chile, de las capitales de provincia i de los puertos principales”. Valparaíso, 1872.

EL INICIO DE LOS CENSOS DESDE EL ESTADO

Con posterioridad, se suscitaron una serie de factores que establecieron condiciones favorables para el éxito del empadronamiento censal. Entre estos se cuenta el afianzamiento definitivo de un organismo a cargo del tema estadístico, la creación de una serie de provincias, la promulgación de leyes y regulaciones afines y, en general, un aumento en la capacidad de gestión estatal en esta tarea.

La recopilación de los empadronamientos parciales efectuados hasta entonces, originó lo que se conoce como el **Censo de 1835**²⁰, cuyos resultados se encuentran publicados con el nombre de **Repertorio Chileno**, publicado por Fernando Urízar Garfias, en ese entonces Oficial Mayor del Senado y, posteriormente, director de la Oficina de Estadística. Se conoce como el primer censo de carácter nacional efectuado en Chile, cuyo objetivo fue “dar una visión geográfica, estadística y administrativa de Chile de esos años.”²¹

Urízar Garfias resume lo que fue la administración del gobierno de Prieto hasta ese entonces, enfatizando en todos los aspectos importantes de su gestión, lo que podría considerarse una especie de almanaque o compendio sobre la nación que se estaba formando. Incluso el autor va más allá. Desde el rol en que se posiciona, busca

El Censo de 1835 registró 1.010.332 habitantes en Chile.



◀ “La Cañada en el primer tercio del siglo XIX” / Peter Schmidtmeier - 1824.

REPERTORIO

CHILENO.

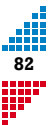
Año DE 1835



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA ARAUCANA

▲ "Portada de Repertorio
Chileno" / Censo de 1835
Fernando Urizar Garfias
/ Gentileza Biblioteca
Nacional





◀ Ruinas de la Catedral de Concepción, destruida por el terremoto de 1835. Dibujo de J. C Wickman / Relación del Viaje de Fitz Roy.

Comprender la gestación del fortalecimiento institucional, lleva a observar la perspectiva que toma, en esta época, la administración política del Estado.

En el año 1841, el Presidente José Joaquín Prieto expresa en su último mensaje presidencial, lo siguiente:

"El Gobierno está persuadido de que la posesión de datos estadísticos exactos es la base de que deben partir todas las providencias administrativas y en este concepto he dado orden para que los intendentes y gobernadores, recojan y remitan con la mayor diligencia y esmero posible, los que estén a su alcance".²⁴

Por otra parte, el Ministro de Hacienda, don Manuel Rengifo, propicia la idea de crear un organismo oficial para las estadísticas en Chile, dados los desafíos que comienza a afrontar la joven República.

"Sensible es confesar, que la estadística en Chile está todavía por establecerse. Sostenemos un comercio activo con muchos pueblos mercantiles del globo, y nos sería muy difícil fijar el valor y naturaleza de los cambios que lo alimentan. Ni sobre la población, ni sobre los productos o consumos nacionales hay dato alguno de confianza en qué fundar cálculos para promover la mejora de nuestras instituciones, o para celebrar tratados con potencias extranjeras, y todo se hace por mero instinto, aventurando los más esenciales intereses del país".²⁵

▼ Retrato del Presidente José Joaquín Prieto.





▲ Retrato del Ministro
Manuel Rengifo.

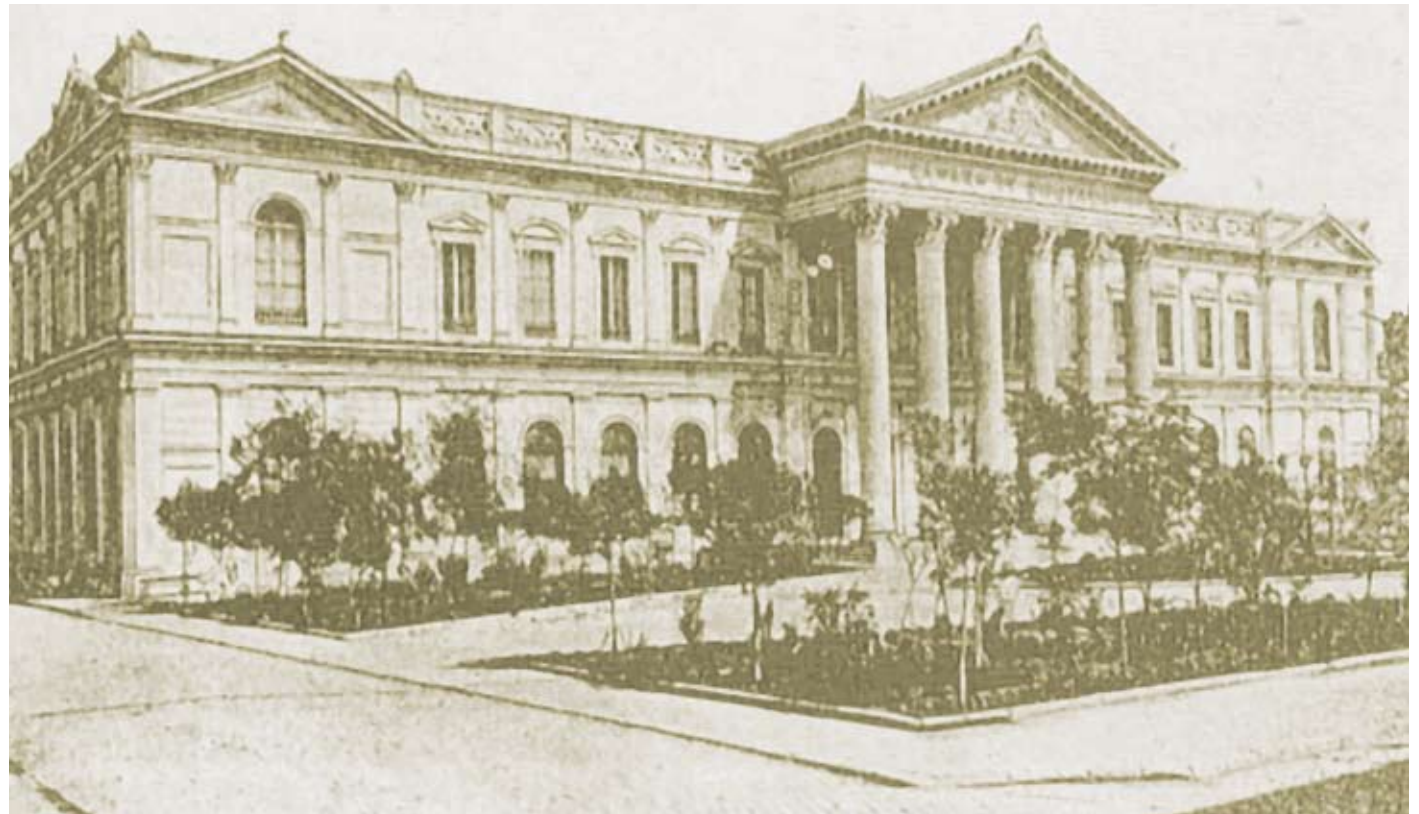
Estas palabras manifiestan una carencia importante en materia de planificación de la nación. Rengifo muestra clara conciencia de la importancia de las estadísticas y de la necesidad urgente de organizarlas en el país.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL TRABAJO ESTADÍSTICO

Habría que esperar sólo un poco más. A través del Decreto Supremo N° 18, del 27 de marzo de 1843, el Presidente Manuel Bulnes establece la creación de la Oficina de Estadística dependiente del Ministerio del Interior, la cual tomará la responsabilidad de sistematizar las estadísticas de la nación.

“Art. 2°. El objeto de las operaciones de dicha Oficina será el exacto conocimiento de la condición actual del país en general, y de cada una de las provincias y departamentos que lo componen en particular. Por consiguiente, se dirigirán a la adquisición de noticias circunstanciadas y puntuales.

Sobre el aspecto físico de la República, su situación, extensión división, confines, clima, calidad de terrenos, productos, montañas, bosques, puertos y ríos.



El Congreso Nacional en
Santiago / Melton Prior. ►



◀ Vista del Valle del Mapocho / F. Lehnert Según Rugendas / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

Sobre la moralidad, usos, costumbres, instrucción primaria y científica que haya en cada pueblo, y todo lo demás que conduzca a manifestar el grado de civilización y cultura de los habitantes.

Sobre el número de éstos, con distinción de sexo, estado, edades y ocupaciones.

Sobre el movimiento de la población, número, procedencia y clase de industria a que están dedicados los extranjeros que se encuentran en el país.

Sobre los efectos de las leyes en orden al progreso moral y social de los pueblos, y cuanto conduzca a formar una idea cabal de cada uno de los ramos de la administración pública en el interior, y también de las relaciones del Estado con la Iglesia y con los gobiernos de otros países.

Sobre el pie [sic] en que se hayan la agricultura, la minería, la industria mecánica y fabril, el comercio, las vías de comunicación, y lo demás que tienda a dar a conocer la riqueza pública.

Sobre el número, objeto y estado de los establecimientos industriales, de ecuación, de beneficencia y cualesquiera otros.

Sobre los acontecimientos notables de cualquier especie ocurridos en Chile desde 1810.

*Por último, sobre todo lo que comprende en general, la primera parte del presente artículo”.*²⁶

En ese entonces, las cifras arrojan una población aproximada de 1.3 millones de habitantes. La nueva institución tendrá, por tanto, como principal objetivo “proporcionar un exacto conocimiento de las provincias y departamentos que los componen en particular”.

▼ Retrato del Presidente Manuel Bulnes.



“Course de Chaveaux a Valparaíso” (Carrera de Caballos en Valparaíso) / Le Breton - Dumont D’Uville / En Voyage au pôle Sud et dans L’Océanne. ►



“En sus inicios, la Oficina de Estadística habría contado apenas con cuatro funcionarios en el Ministerio del Interior, encabezados por el primer director del organismo, Fernando Urizar Garfías”.²⁷

Los primeros años de la institución estarán marcados por la precariedad. Los recursos escasos y la falta de capacitación en el área estadística serán un obstáculo ante la gran labor que se le adjudica.

Junto a ello, surge la imperiosa necesidad de formar éticamente a los funcionarios que habrían de llevar el registro de la información recogida. Se vuelve primordial la colaboración de la población, por ello se comienza a pensar en un mecanismo institucionalizado, que, desde el resguardo de los datos obtenidos y la confidencialidad de la identidad de los encuestados, dé la confianza necesaria para el acercamiento de los ciudadanos.

Por Decreto del 28 de julio de 1843, se establecieron las primeras normas para crear en cada pueblo cabecera de departamento, “una Comisión de Estadísticas con el objeto de adoptar las medidas más adecuadas para adquirir, rectificar, ordenar e ilustrar los datos relativos a las estadísticas que solicitara el Gobierno o el Jefe de la Oficina pertinente”.²⁸

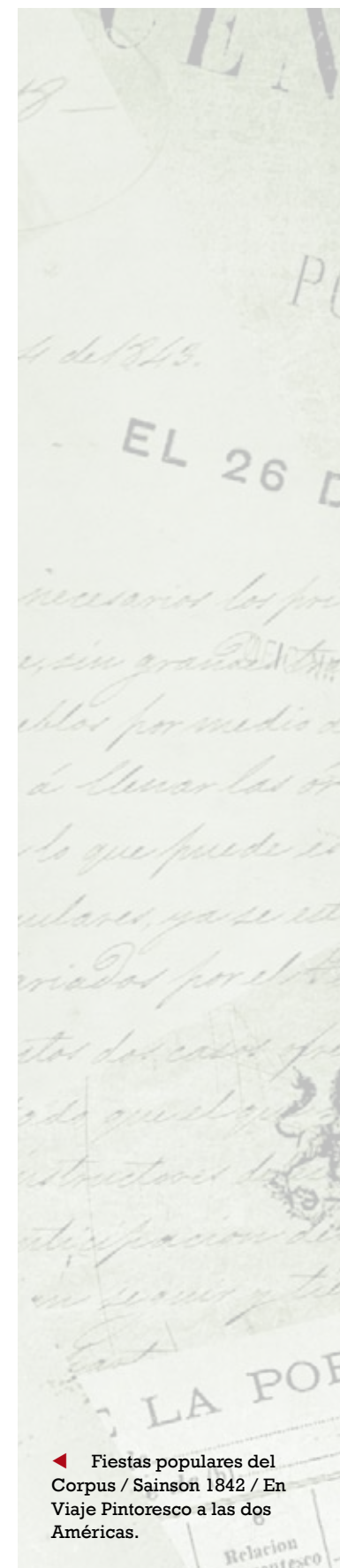
Dentro de las primeras funciones, la Oficina Estadística debía encargarse de las informaciones llegadas desde las provincias y parroquias, además de ayudar en la preparación de un nuevo censo, esta vez encargado por el Ministro del Interior, Ramón Luis Irarrázaval.

Con fecha 01 de octubre de 1843, el Gobierno dispuso que se efectuara el Censo General de la República, con el objeto de servir de base para dictar las leyes orgánicas y las medidas administrativas, a cargo de esta oficina.

Al mismo tiempo, se dispuso que se tomaran todas las medidas legales y administrativas para facilitar las tareas a cargo de la Oficina de Estadística. A los seis meses de su creación, la nueva institución asumió la responsabilidad del levantamiento del Primer Censo.

Según el historiador Francisco Encina, “sólo quedaron del período inicial [es decir, de los resultados de este primer censo oficial] una estadística bastante completa de la provincia de Maule y una serie de datos aislados que ayudan a formarse una idea del Chile de mediados de siglo”.

“El censo de 1843 se realizó partiendo de errores de arrastre que daban al país una población de 500.000 almas en 1810, cifra que apenas representa la mitad de la real. El censo, preparado de manera deficiente, arrojó un total de 1.085.801 para toda la República, estimándose que se habían omitido 200.000 habitantes”.²⁹



◀ Fiestas populares del Corpus / Sainson 1842 / En Viaje Pintoresco a las dos Américas.



▲ Retrato de Francisco Bilbao / Dibujo de Rojas.

Lamentablemente, no se encuentran registros disponibles para obtener estos datos desde la fuente directa. Las referencias que tenemos se encuentran en los datos otorgados por censos posteriores o por algunos de los formularios que aún se conservan en algunos archivos particulares.

La nueva institucionalidad, que se garantizaba a través de la Ley de Censos -dictada el 12 de julio de 1843, bajo el mandato del Presidente Bulnes-, señalaba el plazo de 10 años para la realización regular de censos de población. Así surgió la continuidad de los “censos en el siglo XIX, los que se realizaron en 1854, 1865, 1875, 1885, y 1895.”³⁰ Claramente, estos consideraban una serie de desafíos para la población a empadronar, la que tenía absoluto protagonismo en el éxito de este quehacer.

*“La institución de los censos fue haciéndose parte de la conciencia ciudadana y las técnicas estadísticas y las metodologías censales se perfeccionaron notablemente”.*³¹



▲ Retrato de Eusebio Lillo.



Palacios en la Alameda, Santiago, segunda mitad del siglo XIX / Colección fotografías Biblioteca Nacional / Sala Medina. ►



◀ Incendio de Valparaíso / F. Lehnert Según Rugendas / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.



▲ Circular con instrucciones para ejecutar el Censo de 1843 enviada a las intendencias.

No obstante los avances, el Congreso Nacional tardó cuatro años y medio en establecer definitivamente la Oficina de Estadística, en la Ley N° 187, promulgada el 17 de septiembre de 1847. A través de ésta se “otorgó la base legal para constituirse en un organismo permanente del Estado”.³²

Los propósitos de esta reorganización tendían a obtener información de variadas materias: geografía, clima, demografía, educación, agricultura, comercio interior y exterior, entre otras.

El 22 de noviembre de 1847, fue designado don José Miguel de la Barra como Jefe de la referida oficina. Dentro de sus asesores se encuentran célebres personajes de nuestra historia: Eusebio Lillo, Francisco Bilbao y Miguel Luis Amunátegui, clara muestra de la importancia que obtiene esta nueva institución.

*“Aunque la Oficina de Estadística se creó el 27 de marzo de 1843, en realidad ésta no tuvo información completa y publicable hasta 1848, gastando varios años en la organización de un sistema nacional y provincial de recolección de datos”.*³³

La Oficina de Estadística editó su primera publicación oficial hacia 1850 con el nombre de “Repertorio Nacional”, obra de 220 páginas y que versaba sobre diversas materias.

Sin embargo, los resultados oficiales más inmediatos aparecen plasmados en el Censo de 1854³⁴. En estos registros por primera vez



▲ Retrato de Luis Amunátegui

En 1843, el Censo contabilizó 1.083.801 habitantes en el país.

aparecen identificadas como provincias Valparaíso, Maule, Atacama y Ñuble, completando la caracterización del territorio nacional con las nueve existentes hasta ese momento -Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Concepción, Arauco, Valdivia y Chiloé-. A esto se suman las colonias de Magallanes -incorporada el mismo año de la ejecución de esta tarea- y Llanquihue; esta última, perteneciente a la zona que el gobierno de Bulnes destinó para ser ocupada por un grupo seleccionado de alemanes.

La cantidad de habitantes, registrados en este primer censo, varía según diferentes publicaciones. Claramente, la disonancia entre números corresponde más bien a lo rudimentario del método de recopilación de información y a la falta de criterio común entre los comisionados y empadronadores repartidos por el territorio, junto con las dificultades ya expuestas. Esta situación volverá a manifestarse en cada instancia de censo.



▲ Casona Colonial
/ Luis Johnson / En
Colección Academia
Diplomática.

“Los empadronamientos de 1843 y 1854 marcan la transición hacia lo que los especialistas han denominado “período estadístico de la recolección de datos”, caracterizado por la verificación simultánea del censo en la totalidad del territorio, la uniformidad en los cuestionarios, los métodos de levantamiento y

Valparaíso: Palacio de la Intendencia / Recadero Santos Tornero / En Chile Ilustrado. Guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia i de los puertos principales / Valparaíso - 1872. ►





◀ Paseo de la Cañada / H. Vander Burch según Gay, fig por Lehnert / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

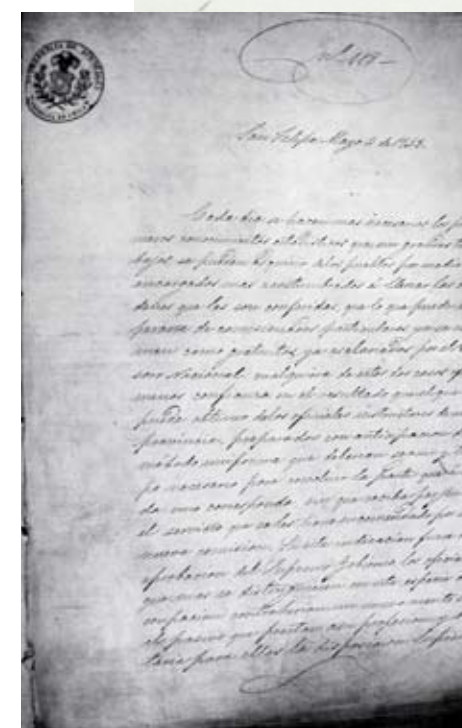
presentación de los resultados y la existencia de una sola institución encargada responsablemente de efectuar la operación, asegurando que los propósitos del censo sean similares y no se vean interferidos por intereses distintos”.³⁵

La falta de un resultado satisfactorio en esta primera experiencia institucionalizada de censo, influyó para que en el siguiente, realizado en 1854, se instalaran demasiadas expectativas.

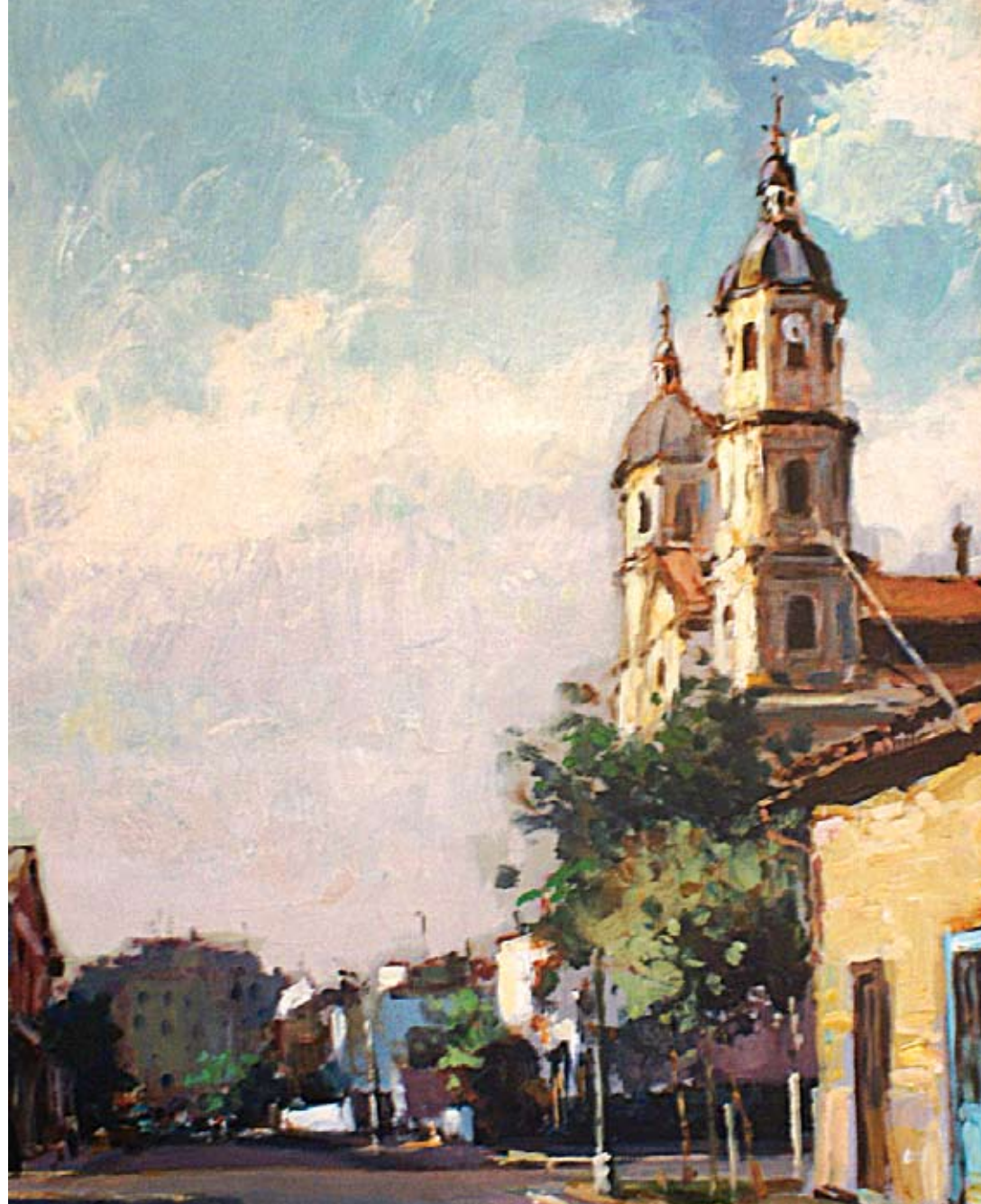
La Oficina de Estadística, con escasos recursos humanos y técnicos, suplía esta dificultad con arrojo: Manuel Talavera y, posteriormente, Santiago Lindsay, en el rol de Director, comenzaron las labores con mucha anticipación. Por otro lado, el gobierno central preparaba las condiciones que ayudarían a lograr el éxito tan anhelado en la tarea propuesta. Es así, como se diseñó un formulario que incluía las categorías básicas para la caracterización del pueblo chileno y que, al mismo tiempo, salvaguardara legalmente las dificultades ya conocidas. Ya en julio de 1853, se levantan “las bases del empadronamiento” para comenzar a “preparar los trabajos necesarios, a fin de realizar la obra del mejor modo posible”.³⁶

A pesar de que ya se configuraba de forma más clara y establecida la división político-administrativa de la República, se mantuvo como base para el empadronamiento la distribución de los fieles por parroquia, en una forma de trabajo de cooperación entre Iglesia y Estado, característica del tema estadístico de esta época.

Decreto de ejecución
Censo de 1843 /
archivo Intendencia de
Aconcagua. ▼



Óleo de Fernando
Morales Jordan / En
Colección Academia
Diplomática. ►



El marco legal de este censo explicita, además, las sanciones a las que se exponen quienes cometan actitudes negligentes con el trabajo que se llevará a cabo, pudiendo ser multados “en una cantidad de diez a treinta pesos o a sufrir en su defecto una prisión de diez a treinta días”.³⁷

Para el éxito en los propósitos de la encuesta censal, se consideraba de suma importancia contar con funcionarios capacitados y con preguntas básicas en el cuestionario. Serán la base de lo que se irá implementando en cada censo de población efectuado en Chile, de ahí en adelante.

No menos importante fue la elección de un día propicio para cumplir con la premisa de simultaneidad de la muestra censal. Finalmente, se decidió como adecuado el 19 de abril de 1854.



▲ Portada Censo de 1854

“Art. 2. El censo se tomará asentando el nombre i apellido de cada persona, su sexo, estado, edad, su profesion o industria u ocupación ordinaria, la circunstancia de saber o no leer i escribir, su nacionalidad: el defecto o inhabilidad física o moral que tuviese, espresado si le impide ganar la subsistencia con su trabajo personal”³⁸

Como aparece retratado en sus resultados, las dificultades volvieron a presentarse en esta experiencia de 1854: un frente de mal tiempo, sumado a la ineficiencia de los comisionados, mermó las expectativas de la exactitud que tendría este levantamiento.

“Tal incidente, unido a las grandes distancias en que residen los habitantes [principalmente los de las provincias del sur], influyó de una manera seria en el empadronamiento

La población registrada en el Censo de 1854 fue de 1.439.120 personas.



◀ Casa de Moneda de Santiago (y presos de la policía) / F. Lehnert según Gay / En Atlas de la Historia Física y Política de Chile / Claudio Gay.

La plaza de Copiapó (1860) /
Rodolfo Amando Philippi. ►



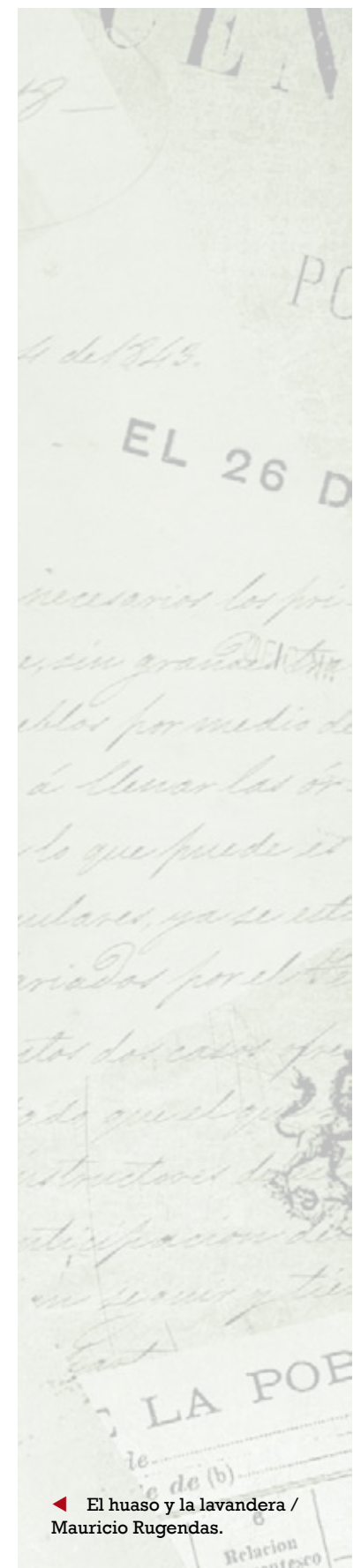
*(...) El Artículo 2º del decreto no fue bien comprendido por todos los comisionados (...), la nacionalidad era para esos comisionados no la designación de chileno, sino la de la provincia, subdelegación, distrito y a veces del lugarejo o hacienda en que el individuo había nacido”.*³⁹

Esto nos revela que, a mediados de la década de 1850, la población aún no se reconoce a sí misma como chilena y que tiende a predominar una identidad localista y provincial, por sobre una idea de identidad nacional chilena.

La crisis identitaria de esta época se ve acrecentada desde el Estado que, a pesar de su afán homogeneizador, choca con sus propias iniciativas como, por ejemplo, las promovidas por el gobierno de Manuel Bulnes que introducen el elemento extranjero a la cultura chilena. Esto permea una propuesta única y original de nación, que es la que finalmente comienza a imponerse.

Es así como gran parte de la población sigue visualizándose con la única identidad que conocen -la local-, en vez de arriesgarse a catalogarse a sí mismos en algo que no les representa, que no comprenden. Ese algo, en este momento, es la chilenidad.

“El huaso sabe que hay ingleses, franceses y españoles porque una u otra vez ha visto individuos de esas naciones... Pero no sabe dónde están la Inglaterra, la Francia o la España... ha oído hablar de godos y patriotas y sabe que los unos y los otros se hicieron la guerra, pero no tiene ninguna idea, ni interés, respecto a quiénes eran o por qué pelearon... El huaso se cree ser indígena de su hacienda... y si fuera transportado a París o Londres y allí fuera interrogado por el país de su nacimiento... no nombraría a ‘Chile’, sino Peldehue, Chacabuco, Huechún o Chocalán. No tiene idea de si sus antepasados son españoles, ingleses, rusos o chinos... Ha escuchado hablar de españoles e indios, pero no imagina haber tenido contacto con esas razas ni que su sangre circula por sus venas”.⁴⁰



◀ El huaso y la lavandera / Mauricio Rugendas.

Finca de Chañaral / Rodolfo Amando Philippi. ►



Retrato de Santiago Lindsay y Font / Anónimo / Gentileza de la Colección de la Academia Diplomática. ▼



La evidente imprecisión de los datos tenía, entonces, directa relación con el temor de la población hacia los censos. La falta de rigurosidad de la información entregada y la acción deliberada de clasificar al antojo de los comisionados del censo, cuando no lograban obtener información que se adecuara a lo que estaban observando, frente el encuestado, eran otros obstáculos que afectaban la rigurosidad esperada. Lo apuntado en los formularios correspondía a apreciaciones alteradas de la realidad y no a ésta misma.

Esto se manifestaba, con mayor frecuencia, en las preguntas referidas a la imposibilidad física o moral -donde el trabajo de observación adquiría preponderancia-, junto a las referidas a determinar la edad del encuestado -en especial si se estaba ante alguien que aparentara más de cien años:

“si no pudiese averiguarse de un modo exacto, le calculará el que la anote, aproximativamente por el aspecto del individuo en cuestión”.⁴¹

La dificultad de obtener con exactitud el número de habitantes es una preocupación, que busca ser remediada desde la institucionalidad. Vencer cada uno de los obstáculos, que se manifiestan al momento de realizar el censo, es un tema determinante en la planificación. Pero que no tiene solución posible, mientras no se manifieste un cambio en la percepción de la población, de la cual se espera una cooperación activa en la realización del empadronamiento.

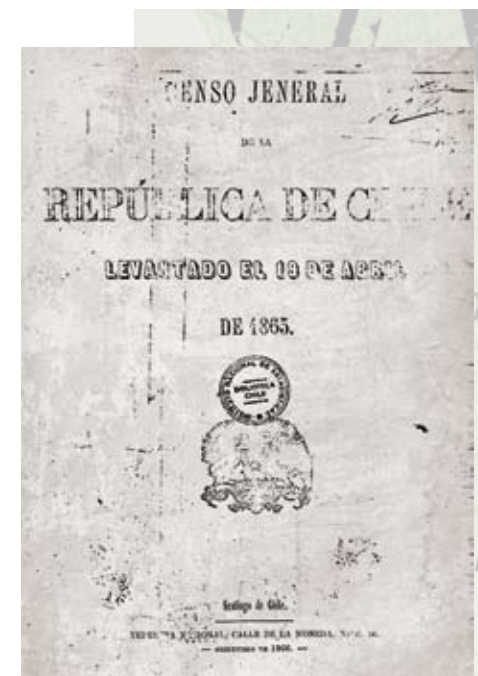
Así lo señala Santiago Lindsay, en una nota al Ministro del Interior, respecto al Censo de Población de 1865:

“(…) todo Censo por bien tomado que se suponga es siempre algo menor que la población efectiva de un país, sea por los temores que constantemente infunde en la clase ignorante del pueblo que ve en ella [sic] reclutamientos militares o agravación de impuestos, sea porque tomando parte en el empadronamiento tan gran número de personas, no comprenden todas el fin que se persigue, ni poseen la actividad y los conocimientos necesarios para que la anotación sea bien ejecutada”.⁴²

Por otra parte, Lindsay busca dejar en evidencia que la naciente Oficina de Estadística ha hecho esfuerzos en cuanto al perfeccionamiento del instrumento y, por esto, no duda en contraponerlo a la experiencia anterior y dejar de manifiesto que existe una evolución positiva sobre la calidad de lo obtenido.

“Respecto al trabajo del Censo, hé aquí el sistema seguido.

La Oficina se ha empeñado en hacer que sus cuadros o estados sean tan claros i sencillos que baste un corto exámen para comprenderlos en todos sus detalles. Con este propósito se adoptó un método diverso del observado en el Censo de 1854, reemplazando los estensos cuadros de entónces por otros mas pequeños



▲ Portada Censo 1865 / Archivo INE.

◀ La Iglesia de la Vera-Cruz / 1865.

En el Censo de 1865
habitaban Chile
1.819.223 personas.

y ménos hermosos, pero que consultan mejor la uniformidad de la obra i ponen los hechos al alcance de todos, mediante un corto estudio. Además, la forma adoptada es la misma que emplean últimamente las otras naciones en sus Censos”.⁴³

Incluso, se persistió en la búsqueda de mecanismos de persuasión que estimularan la participación. Desde el gobierno, se insistió en la necesidad de lograr este cometido para acercarse a cifras fidedignas, que representaran la realidad del Chile que se estaba forjando y, de mejor forma, organizar la administración política y económica de la República.

A partir del Censo de 1854, vemos que esto se refleja a través de los decretos que ordenaban el levantamiento de censos, los que motivan las comunicaciones enviadas a las intendencias y gobernaciones. Se solicita impulsar a los comisionados, y a todo funcionario a su cargo, para llevar adelante la tarea de dotar de todos los elementos necesarios a la realización de una operación de sumo interés para la nación.



Tipos populares: trajes de
Chilenos / Louis Auguste
de Sainson - 1842 / En
Viaje Pintoresco a las dos
Américas. ►



◀ Alfredo Lobos / En Colección Academia Diplomática.

“Por último, los conminaban a hacer uso de su “influencia personal” para exaltar el patriotismo de los particulares y de la prensa local “a fin de dar facilidades a los encargados de recoger los datos y popularizar la conveniencia general y privada que todo país culto deriva de una correcta enumeración de su población”.”⁴⁴

Es interesante subrayar las características de los censos efectuados en la segunda mitad del siglo XIX, que reflejan una metodología similar de trabajo. Esto puede atribuirse al liderazgo efectuado por Santiago Lindsay, durante los años que ejerció como colaborador y director de la Oficina de Estadística, lo que sin duda contribuyó a generar una línea de gestión coherente con el proyecto de nación que el estado chileno quería cristalizar.

Se hace hincapié en la expansión territorial que se lleva a cabo durante estas décadas. Cada uno de los censos cuenta con una estructura en aumento, a medida que avanzan sus entregas y que refleja la condición de país en crecimiento geográfico. Sin embargo, se mantiene una unidad de discurso, una coherencia al presentar los resultados, lo que facilita la comparación de los resultados entre un censo y otro.

Pero cabe resaltar que existe una intención tras esta labor: la de mostrar un país en constante evolución, lo que se grafica en la idea de que la población del país aumenta considerablemente y, con ello, el camino hacia el progreso se ve fortalecido por esa razón.

Portada Censo de 1875 / Archivo INE. ▼



Vendimia en la Viña Macul /
Melton Prior. ►



Otro aspecto se refiere al afianzamiento de la nacionalidad. Es a partir del censo de 1865, que se consolida el concepto de **chileno** y se posiciona por sobre el predominio del espacio local.

Al potenciar el trabajo de coordinación con intendentes y gobernadores, se encauzan los esfuerzos bajo la idea de cumplir con un servicio a la patria. Se les instruye también en el uso del instrumento: cada formulario es explicado detalladamente, tanto en su composición como la forma de ser llenado, resguardando se cumpliera con la idea de uniformidad consagrada en cuestionarios rígidos, de pregunta y respuesta cerrada, con categorías que sancionan el imaginario social de la época: el predominio de una idea de nación unitaria, sostenida por los preceptos de la Iglesia Católica, dependientes de la administración central.

Estos instructivos eran publicados en los medios de prensa de cada localidad, logrando una difusión sin precedentes. Por otro lado, se aseguraba su exposición en las plazas y lugares de sociabilidad de cada pueblo y ciudad, puestos como tema central del sermón dominical en cada parroquia. Todo ello con el doble fin de incentivar la participación y vencer los mitos que se levantaban en torno a su realización.

Andrés Estefane, en su investigación sobre los censos durante el siglo XIX, menciona algunos ejemplos de cómo se incluía en los medios de prensa el material de difusión. Los formularios, la descrip-

El Censo de 1875 el
país tenía 2.075.971
habitantes.

ción de las características del levantamiento y la contribución que cada individuo materializaría el día del censo: todo ello es detallado para lograr establecer en la ciudadanía, las condiciones necesarias de participación.

Así es como encontramos lo sucedido en Yumbel con ocasión del censo de 1885. A través del periódico local, El Yumbelino, se publicó -junto a una serie de noticias relacionadas al proceso- un llamativo anuncio dirigido a la población:

“CENSO AVISO OFICIAL

*El censo de población de la República será tomado el 26 de noviembre de 1885, y toda persona mayor de edad, miembro superior de una familia residente en una casa, habitación o cuarto, o jefe o director de establecimientos públicos o privados, u otras comunidades, a quien se dirija el comisionado de distrito para obtener los datos que designa el respectivo padrón que presente, deberá darlos con toda verdad y exactitud posibles. Las personas expresadas o que hagan sus veces en su ausencia en dicho día, que se nieguen a recibir al comisionado, o que le comuniquen los requeridos datos con engaño o falsedad voluntaria, están sujetas, por la ley, a una multa de diez a treinta pesos, o en su defecto, a una prisión de diez a treinta días. El Gobernador del Departamento”.*⁴⁵



▲ Portada de “El Yumbelino” del 4 de noviembre de 1885, día de la ejecución del censo.



◀ La laguna de Aculeo / Grabado de Duval - 1855.

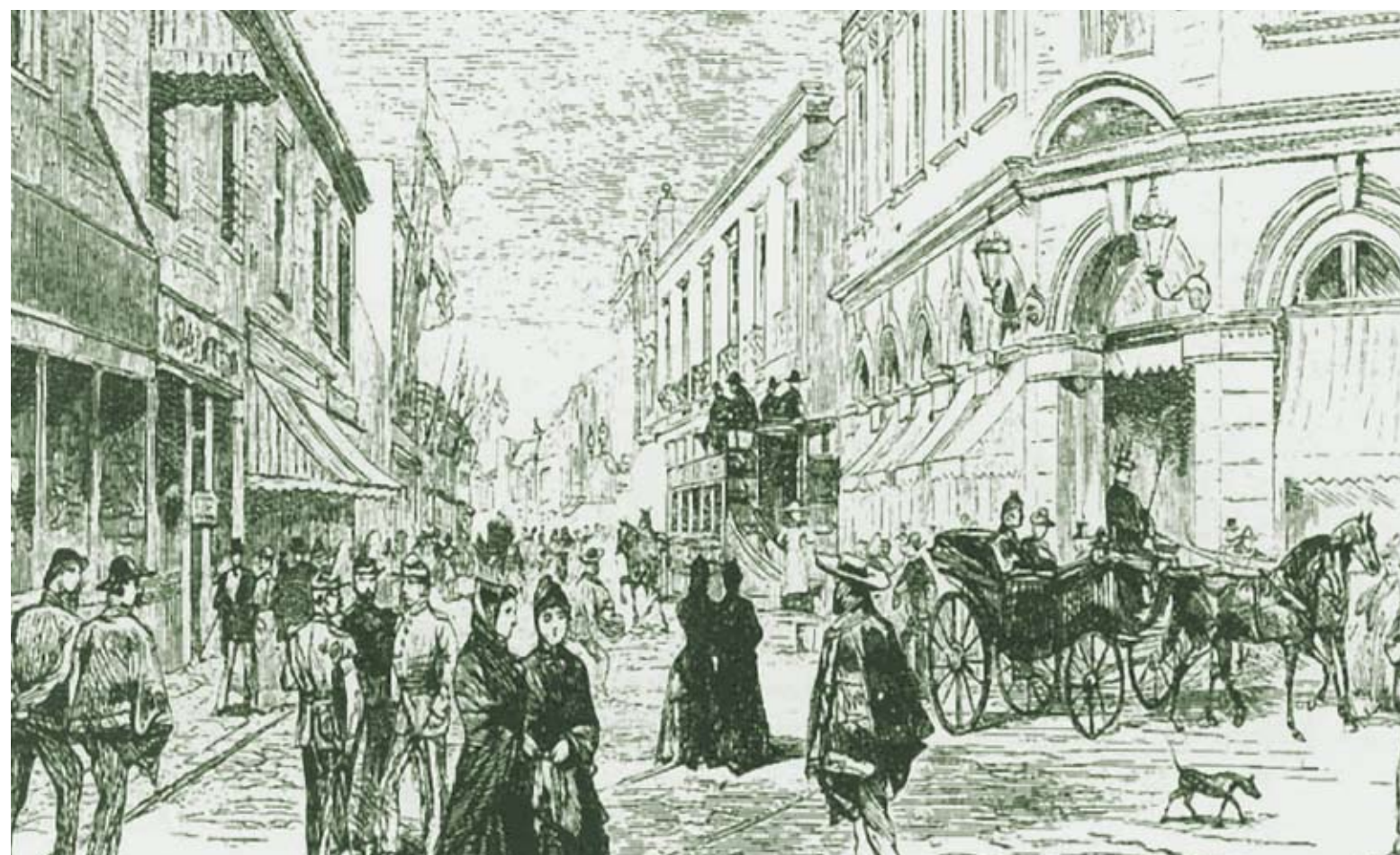


▲ Portada de “El Mercurio”,
noviembre 1885

En Valparaíso, los redactores de El Mercurio comienzan a publicar -desde inicios de noviembre- toda la documentación oficial relativa a los preparativos del censo, cumpliendo con el afán publicitario que perseguían las autoridades. Se hacía referencia a la importancia de participar en el proceso del censo, pero también se hacía hincapié en las sanciones para quienes se restaran o dieran información errónea.

Dos días antes del censo fue publicado un instructivo sobre la forma en que debían llenar los padrones:

“Recomendamos a nuestros lectores, especialmente a los jefes de familia, de establecimientos, etc., las siguientes instrucciones que para el levantamiento del censo, que debe hacerse pasado mañana, ha publicado la Oficina Central de Estadística. Aunque ellas se dirigen a los comisionados, esto no impide que aprovechen a los dueños de casa que se propongan formar el estado por su cuenta para ahorrarse los interrogatorios de los comisionados y el tiempo que se pierde en él.



Calle Arturo Prat, Valparaíso /
Melton Prior. ►



◀ Talca: Calle del Comercio / Recadero Santos Torno / En Chile Ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia i de los puertos principales. / Valparaíso - 1872.

Para mayor comodidad daremos mañana en la cuarta página el estado completo en blanco, tal como se ha publicado por la Oficina Central de Estadística, a fin de que sirva de modelo y si se quiere de original para que en el mismo se llenen las casillas, si es que no cuentan con ejemplares de los que reparten los comisionados.

Como las instrucciones son un poco largas, hemos creído conveniente darlas hoy mismo para que se lean con anticipación y mientras llega el momento de llenar el estado que recibirán mañana (...).⁴⁶

Tal como se promete en la nota, al día siguiente El Mercurio insertó una copia, a media página, del formulario de empadronamiento que utilizarían los comisionados en sus trabajos.

Es importante mencionar cómo durante el censo de 1885 cambia la figura en el Decreto firmado por el Presidente Domingo Santa María, que mandataba su ejecución:

“Santiago, 31 de Agosto de 1885

Debiendo procederse en el presente año al levantamiento del censo decenal de población de la República y siendo favorable en la generalidad del territorio la próxima estación para ejecutarlo.

He venido en acordar y decreto:

Art. 1. ° El jueves 26 de Noviembre del corriente año se ejecutarán simultáneamente en toda la República y territorios anexos, el empadronamiento de los habitantes nacionales y extranjeros que existan dentro de sus límites”.⁴⁷

▼ Portada Censo de 1885 / Archivo INE



Aduana de Arica después de la captura de la ciudad, 1880 / Álbum gráfico militar de Chile: campaña del Pacífico 1879-1884. 1909. / Archivo fotográfico y digital Biblioteca Nacional. ►



Esto se comprende en el contexto de este empadronamiento, donde se incorporan por primera vez noticias sobre los nuevos territorios anexados en el norte, los cuales se administran como dos nuevas provincias: Tacna-Arica y Tarapacá-Pisagua. A éstas, se suma Antofagasta anexada como territorio, calidad que compartía con las zonas australes de colonización, Angol y Magallanes.

Además de esta nueva condición territorial, que implicaba nuevos esfuerzos para el levantamiento de 1885, otra variable que le caracteriza es el reflejo en sus cifras de las consecuencias de la Guerra del Pacífico. Esto no sólo en cuanto a un aumento en el número de habitantes, al incluir nuevos territorios, sino también en los resultados de la categoría estado civil, donde se manifiesta un dramático ascenso en las mujeres que declaran viudez, dados los decesos producto del conflicto bélico.

En el año 1885 el número de habitantes era 2.527.320.

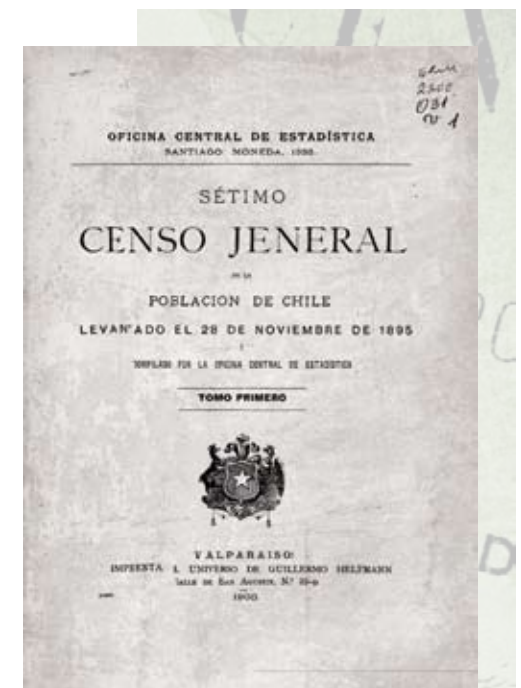
“La proporción mucho mayor en que se encuentran las viudas es un fenómeno casi constante, debido en parte a que los viudos contraen mas frecuentemente segundas nupcias; pero especialmente en Santiago, Valparaíso y las provincias del norte, la desproporción entre ambos sexos es mas notable aun y solo se explica esta particularidad por el número extraordinario de viudas que dejó la guerra del Pacífico”.⁴⁸

Es significativa la disparidad de proporción, dado que por primera vez se incluye la categoría de Divorciados en este ítem, lo que sin duda provoca una alteración en el retrato que entrega este censo, en comparación a los antes efectuados.

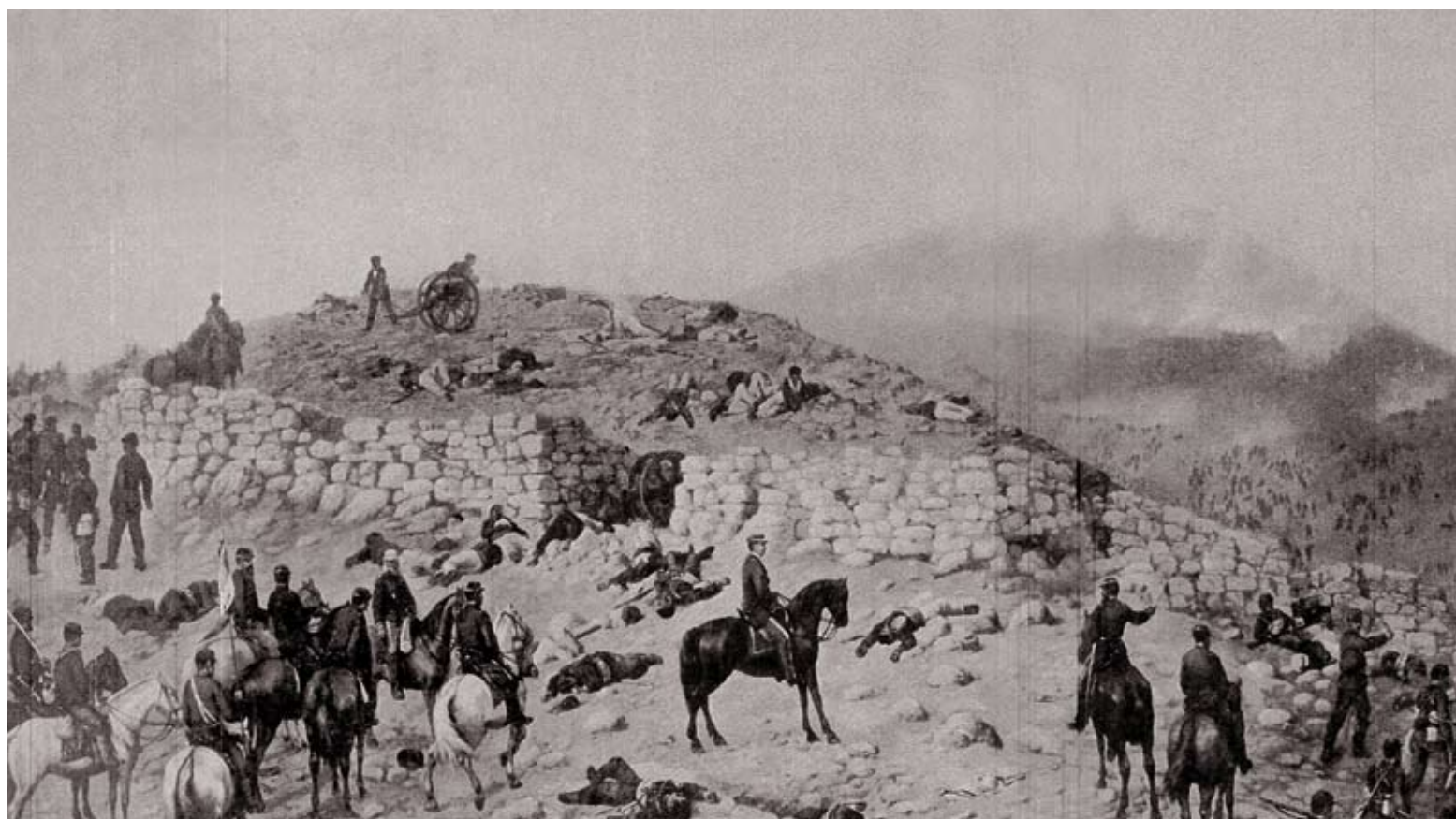
Incorporando la experiencia del censo de 1885, los intendentes y gobernadores de cada zona del país, consideraron la solicitud de la Oficina de Estadística y tomaron tempranamente los aprestos necesarios para el último censo del siglo XIX: el censo de 1895.

El interés de parte de las autoridades civiles se enfocó, como en otras ocasiones, en el nombramiento de los comisionados locales del censo y la difusión de la importancia de su realización para la población, buscando que el compromiso activo se reflejara en los resultados.

Se utilizó cada espacio público para difundir la tarea y explicar los objetivos del levantamiento, a efectuarse el 28 de noviembre de 1895. Se dispuso por decreto de dos días festivos, previos a la fecha de realización, para que la información sobre el censo llegara a cada rincón del país.



▲ Portada Censo de 1895.
/ Archivo INE



◀ La primera división en la batalla de Chorrillos, 13 Enero 1881 / Dibujo de C. Mochi, grabado de F. Hanfstaengl.



▲ Portada de “La Aurora” de Coquimbo, 26 de noviembre 1895.

El bando respectivo podía hallarse en cada plaza, parroquia y punto de reunión del territorio nacional. Volverse a los medios locales de la época, nuevamente, contribuye a apreciar cómo se abordó la difusión en provincias.

El estudio de Estefane grafica el caso de Coquimbo. A través del periódico La Aurora, se buscó estimular a la población, exponiendo las ventajas que obtendría:

“El censo no solo tiene por objeto indicar el número exacto de habitantes de la República, sino que también el de arrojar otros datos importantísimos que nos den a conocer el estado civil de las personas, su sexo, nacionalidad, ocupación, su grado de instrucción elemental y los defectos físicos que adolecieren algunas de ellas.

*De todos estos datos fluirán, para los hombres de Estado y observadores, consideraciones muy importantes, que tendrán por objeto el estudio de proyectos tendentes a mejorar la condición de las clases desheredadas de la fortuna, que son desgraciadamente las que más necesitan de enseñanza y protección.”*⁴⁹



La Serena a mediados del siglo XIX. Plaza de Armas y Catedral / Recadero Santos Tórner / En “Chile Ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia i de los puertos principales”. Valparaíso - 1872. ►



◀ Plaza de Punta Arenas
hacia 1906 / Gentileza del
Archivo fotográfico y digital
Biblioteca Nacional.

Resaltar los mecanismos de persuasión, contribuye en el intento de explicar el objetivo del censo. Por ello se hace referencia a los temores más arraigados en la población, como era la relación establecida con el enrolamiento militar y el cobro de impuestos.

“No debe, pues, bajo fútiles pretextos, rehuirse la inscripción en los padrones del caso, porque cualquiera negativa o negligencia originaría defectos de trascendencia en la correcta elaboración del censo.

Es costumbre inveterada en el pueblo, cuando se ve funcionar comisiones oficiales, atribuirles propósitos de militarización popular que están muy lejos de ejercer simples paisanos que no cargan el uniforme característico del hombre de armas. Los reclutamientos y demás actos militares se hacen por individuos de la profesión y no por jóvenes de toga y levita. Es así, que las comisiones que saldrán el próximo jueves no deben inspirar el más pequeño temor o desconfianza. Se les debe recibir bien, y dárseles todos los datos que pidan.”⁵⁰

La simultaneidad del proceso se percibe en las publicaciones de la prensa. El lector seguía atento los preparativos del censo en cada punto del territorio nacional. Esto contribuía a ensanchar la noción de colectivo, al percatarse de la existencia de elementos comunes, que agrupaba a los habitantes en torno a un objetivo común.

En la investigación de Andrés Estefane, esto es ejemplificado desde la perspectiva de un habitante de Santiago, que se entera de la preparación dada en Magallanes y las soluciones propuestas

2.712.145 era el
número de habitantes
que tenía Chile en
1895.

La plaza de armas de
Santiago / 1850 aprox.
/ Obra de Ernesto
Charton de Treville ►



para minimizar los obstáculos a la hora de recopilar información, donde predomina la población de origen anglófono, como era en ese entonces la gran cantidad de estancieros de la Patagonia.

A su vez, conoce los desafíos que deben asumir los comisionados al trasladarse por los canales fluviales del sur, para empadronar a los habitantes de lejanos poblados y recibe noticia sobre las labores exhaustivas para efectuar el catastro en las diversas oficinas salitreras y pequeños pueblos aislados del altiplano.

“(…), estas simples referencias ponían en contacto a los lectores con territorios lejanos y suponemos desconocidos, lo que posibilitaba que cada individuo tomara conciencia de las dimensiones espaciales y humanas de la nación a la que pertenecía, rompiendo, con ello, los límites de su identificación local. De esta forma, el censo se convierte en una instancia de mutuo conocimiento, donde cada ciudadano descubre a sus compatriotas, sus problemas y lo que los convierte en miembros de la misma comunidad nacional”.⁵¹

FORMULARIOS: EVOLUCIÓN EN LA CLASIFICACIÓN

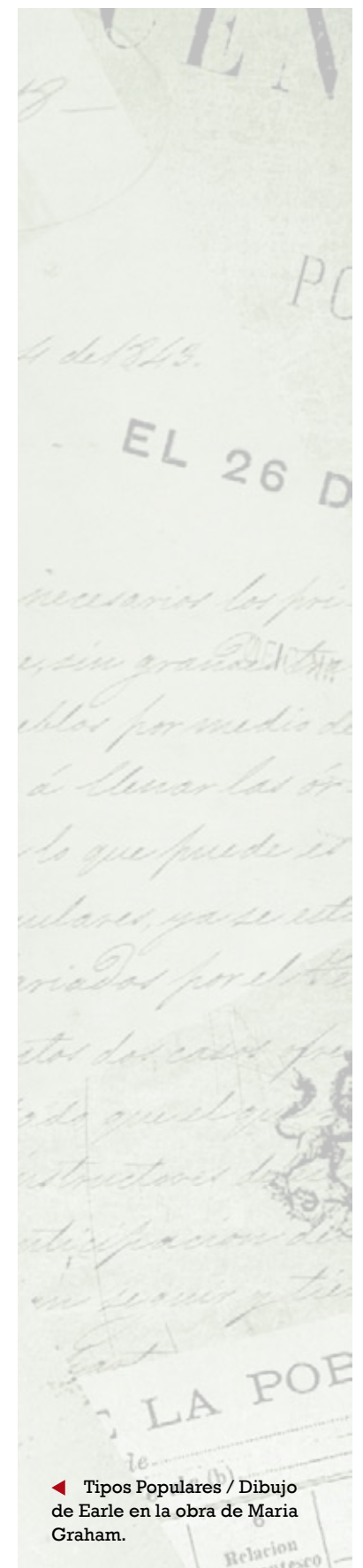
En su vertiente meramente demográfica, el censo es un instrumento que permite clasificar las características básicas de la población de determinado territorio. El organismo a cargo de su ejecución tendrá que establecer, previamente, las categorías que le parecen atingentes y definir al grupo humano a empadronar.

Durante el siglo XIX, el énfasis de la clasificación pasó del aspecto fenotípico a la definición de una nación. Esto llevó a la necesidad de sobreponerse de la primacía de “la patria chica” -a decir de Estefane, el reconocimiento de pertenencia al espacio local-, para dar paso a una identificación unitaria general.

El concepto chileno viene a imponerse recién en la segunda mitad del siglo XIX, respondiendo al cambio cultural predominante en este periodo y a la institucionalización del tema estadístico, enmarcado en el contexto de fortalecimiento de la República.

A partir del estudio sobre los censos de población del siglo XIX del historiador Andrés Estefane, podemos distinguir diferentes contextos que influyen en la clasificación utilizada. Será esa distinción, la que permita reconocer cómo se consolida la identidad nacional chilena durante este período y cómo se sientan las bases de los censos modernos.

- a) El primer censo general de población realizado en Chile, levantado entre los años 1777 y 1778, fue realizado bajo el gobierno del mariscal de campo Agustín de Jáuregui. En dicha ocasión, los habitantes del país fueron divididos en cuatro categorías: blancos, mestizos, indios y negros.



Ciudad de Santiago desde la Estación Central de Tranvías / Melton Prior. ►



Formulario de Censo 1813 / Archivo INE ▼

CENSO DE TERRITORIO											
DISTRITO DESDE LA CORDILLERA HASTA POTRERO GRANDE, CON 25 LEGUAS DE LONGITUD Y 3 DE LATITUD EN LA PROVINCIA DE COPIAPO											
Casales	Setimo	Vinto	Cinto	Sexto	Vinto	Total de Hombres	Total de Mujeres	Total de Almas			
237	259	30	227	280	59	1.065	902	1.967			
EJES											
De 1 a 10 años			De 11 a 20			De 21 a 30			De 31 a 40		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
99	123	222	121	107	228	97	68	165	48	30	78
ORIGEN Y CASTAS											
Españoles Americanos	Españoles Europeos	Españoles Asiáticos	Españoles Africanos	Españoles Indios	Españoles Mestizos	Españoles Mulatos	Españoles Negros	Españoles Otros			
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
127	824							79	74		
Mestizos		Negros		Total de Españoles y Extranjeros		Total de Castas					
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres				
80	111	134	158	176	324	203	142				
PROFESIONES											
Financiero	Clérigo	Religioso	Religioso	Religioso	Religioso	Religioso	Religioso	Religioso	Religioso	Religioso	Religioso
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CASAS DE OBJETOS PÚBLICOS											
Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe	Almoxarfe
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Se advierte como en el plano de la villa, hay cinco Alamos Capitanes.											
Gregorio de Sierra.											

Trece años después, en 1791, Ambrosio O'Higgins ordenó elaborar un “estado del número de personas de ambos sexos” en cada obispado, solicitando formar un cuadro aproximativo de la población existente en territorio araucano. Los criterios de clasificación se fundamentan en la variable que predomina en el mundo colonial, los rasgos fenotípicos.

b) Esta tendencia tendió a complejizarse en el Censo de 1813, el primero después del proceso de Independencia. En sus resultados, la población del territorio se dividió en dos grandes grupos, con sus respectivas subcategorías. Bajo el concepto blancos se distinguen a Españoles y Extranjeros Europeos. El subgrupo español, incluía a cuatro tipos: Españoles Americanos, Españoles Europeos, Españoles Asiáticos Canarios y Africanos.

El segundo grupo lo conforman las castas, donde están incluidas las subcategorías: Indios, Mestizos, Mulatos y Negros.

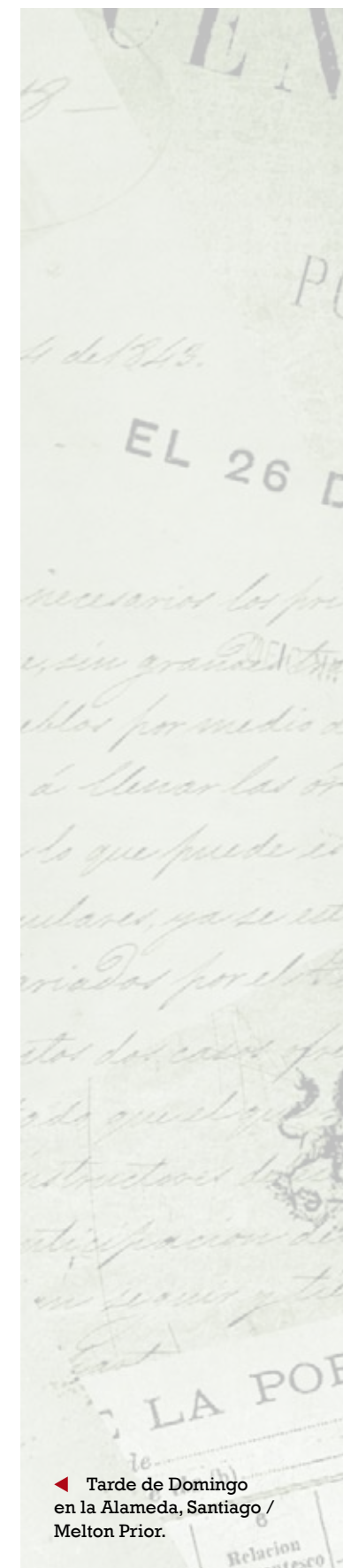
c) Hacia 1824, la necesidad de levantar un censo se hizo imperiosa, producto del contexto de desorden institucional que primó en este período.

Por ello, el padrón reflejaría una variación en los criterios de clasificación. Dicho formulario volvía a las antiguas categorías fenotípicas. Definía cinco grupos: blancos, indios, chinos, negros y mulatos.

A su vez, contemplaba una columna para los extranjeros no naturalizados, en la que sólo podían ubicarse ingleses, franceses e italianos. Como se ve, aún no se definía a los habitantes del país como chilenos.

Debido a que el censo de 1824 no se verificó, las preguntas que se redactaron para esa oportunidad fueron utilizadas en el de 1835. Sin embargo, esta vez se suprimió la denominación de castas, lo que constituyó un importante avance en la configuración de una identidad común.

- d) El siguiente paso se dará en el censo de 1843, cuando la nacionalidad se convierta en una categoría fija de clasificación. Junto a ella, otra columna registrará el departamento en que había nacido el encuestado.



◀ Tarde de Domingo
en la Alameda, Santiago /
Melton Prior.



*gra esclava, la libre y la libre de color; felizmente en nuestro país existe una raza única, libre e igual lo mismo en el color de su tez que en sus derechos y deberes políticos, lo cual nos exime de un trabajo de distinción que ocupa largas páginas en el censo americano”.*⁵³

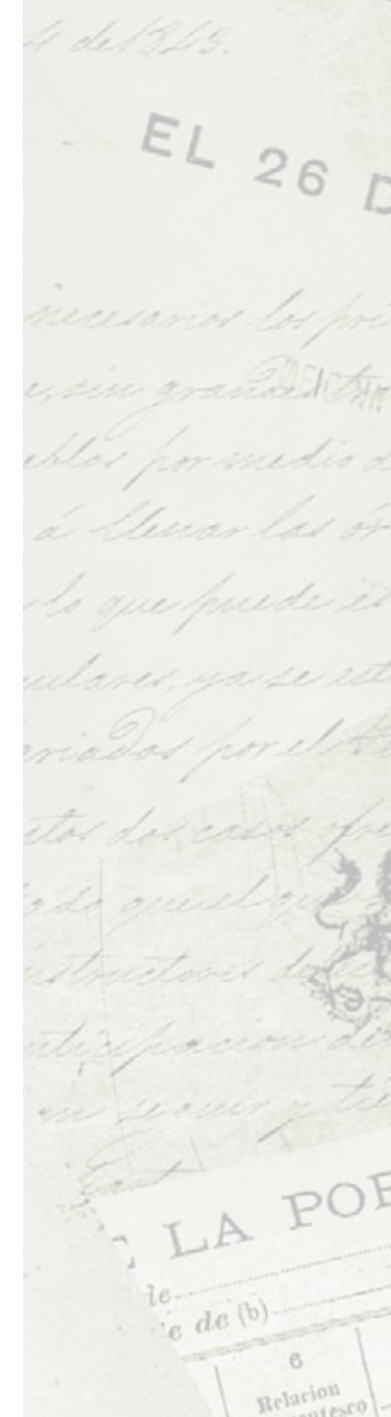
Esto claramente se contrapone a lo que Alexander Moreau de Jonnès establece como los criterios que debe contener un censo. Estas sanciones de Santiago Lindsay retratan una de las grandes falencias de los instrumentos de su tiempo: la falta de una visión inclusiva de la realidad del país. *Dice Alejandro Moureau de Jonnés:*

“Un Censo completo debe dar a conocer:

- 1.° El sexo de los habitantes,*
- 2.° La edad,*
- 3.° El estado civil,*
- 4.° Las profesiones, industrias, ocupaciones, los individuos empleados en la agricultura, los industriales, etc.*
- 5.° La capacidad política de los habitantes: elejibles, electores, jurados,*
- 6.° El culto o comunión religiosa;*
- 7.° La calidad de propietarios, sean de tierras o de manufacturas”.*⁵⁴

Según Estefane, en esta evidencia se percibe el afán homogeneizador del Estado-nación de fines de siglo, que ha fortalecido su aparato administrativo, para ver favorecida su imposición en la propia concepción de la identidad nacional.

◀ La Cañada / Vicomte De la Touanne / En Album pittoresque de la frégate La Thétis et de la Corvette L'Espérance: collection de dessins relatifs a leur voyage autour du monde en 1824, 1825 et 1826, sous les ordres de M. le Baron de Bougainville - 1828.



Fiestas Patrias en Santiago,
1860 / Paul Treutler /
Quince años en Sudamérica
sobre los bancos de los
Océanos tranquilos, visto
y experimentado por Paul
Treutler / Gentileza del
Archivo fotográfico y digital
Biblioteca Nacional. ►



“Una religión, un idioma, una raza: la nación llevada al extremo. Y también el afán homogeneizador de la estadística, que margina toda diferencia para vincular en una única realidad.”⁵⁵

g) Los censos de la segunda mitad del siglo XIX mantuvieron fijos sus criterios de clasificación: tipo de residencia, nombre y apellido, sexo, edad, estado civil, profesión o industria, saber leer, saber escribir, nacionalidad, imposibilidad física, parroquia. Sin embargo, es interesante la puntualización realizada en el Censo de 1885, en cuanto a los criterios considerados, en relación a categorías consideradas por otras naciones.

“Las especificaciones varían en cada país. En Bélgica se anota el nombre, el estado [civil], la edad, la profesión, la religión, el idioma, el grado de instrucción i la casa i piso que habita el individuo. En Francia se agrega la imposibilidad. En Inglaterra las profesiones ocupan un lugar preferente, sobre todo las que tienen por objeto la navegación, el comercio, las manufacturas i las faenas agrícolas. En España el Censo es pobrísimo, pues no tiene mas especificación que la distribución de los habitantes por provincias, departamentos, etc.”⁵⁶

h) Ya en 1895, se manifiesta uno de los cambios fundamentales que influiría en los censos a contar del siglo XX -y que configura el carácter de censo moderno-. Por un lado, las categorías se amplían y se incorporan las sugerencias de los expertos extranjeros, que plantean lo importante de dejar explícito lo diferente, ya que eso constituye también las características generales de una población.

“Los datos que registran estos padrones corresponden en casi su totalidad a las conclusiones adoptadas a este respecto por el Congreso de Estadística de San Petersburgo en 1872, i que son las siguientes:

Lista de datos que deben recojerse.

Los datos que deben recojerse para el empadronamiento son esenciales para todos los Estados o facultativos.

Los datos esenciales comprenden:

- b) Los nombres i apellidos*
- c) El sexo*
- d) La edad*
- e) La relacion con el jefe de familia o de la casa.*
- f) El estado civil o conyugal.*
- g) La profesion o condicion.*
- h) El culto*
- i) La lengua hablada*
- j) El conocimiento de la lectura i de la escritura*
- k) El orijen, el lugar de nacimiento i la nacionalidad*
- l) La residencia ordinaria i el carácter de la detención en el lugar de empadronamiento.*
- m) La ceguera, la sordo-mudez, el idiotismo i cretinismo i la enajenación mental.*

*Todos los otros datos que pueden presentar algun interes, según los países, son facultativos...*⁵⁷

▲ Formulario Censo de 1895 / Archivo INE



◀ Inmigrantes ingleses en Chile / Melton Prior.



▲ Óleo de Theodore Olsen / 1894.

Este cambio, que apunta hacia un perfeccionamiento del instrumento, queda de manifiesto en la siguiente puntualización, presente en la introducción al censo de 1895.

“En la confección del Censo de 1895 nos hemos apartado del sistema seguido en los anteriores, tanto en el orden de colocación de las provincias, como en el de las clasificaciones en que se distribuyen los datos que se escrutan de los padrones.”⁵⁸

Esos simples documentos están condicionados por un prisma particular, por una jerarquía de percepciones que intenta ordenar una realidad compleja y múltiple. Para ello sólo se necesita descubrir el denominador común. O crearlo.

La facultad de constituir una identidad, determina una de las características fundamentales atribuibles a la estadística censal y repercutirá en la población nacional cuando logre, por fin, reflejarla en sus resultados.



Óleo de Theodore Olsen / 1894. ►



◀ En los últimos 100 años el proceso de construcción de identidad nacional se acelera y consolida / Fotografía de Pablo Izquierdo.

CAPÍTULO III:

IDENTIDAD NACIONAL Y DIVERSIDAD: LOS CENSOS DE POBLACIÓN DEL SIGLO XX Y LOS RETRATOS DE NUESTRA COMPLEJIDAD COMO DESAFÍO HACIA EL BICENTENARIO

Durante el siglo XX se introducen herramientas que simplifican el procesamiento de la información. Uno de ellos es el sistema Hollerith de tarjetas con orificios.

En este último capítulo, que habla sobre la evolución y recorrido del censo de población en Chile, nos centraremos en el siglo XX y en las tendencias y temáticas que marcan la preparación del Censo del Bicentenario.

Durante este período se fue generando el trino: universalidad, simultaneidad, periodicidad, necesario para el perfeccionamiento del instrumento. Junto a esto, la ciudadanía ve reflejado su rostro desde una categorización, configurada de acuerdo a lo que la institucionalidad, la técnica y el conocimiento consideran más nítido y fiel a la realidad.

El progreso hacia una nación consolidada, los intentos por reconocer unidad en la diversidad y la generación de etiquetas desde un “otro”, que categoriza y sanciona, se tensionan por el fenómeno que remece y problematiza a la sociedad, marcando el cambio de siglo: la globalización.

Desde este paradigma nuevos actores sociales, y sus realidades, buscan un espacio en la fotografía común que, en el próximo censo 2012, representará a la sociedad del Bicentenario y cargará sobre sus hombros el peso de la comparación entre los avances y retrocesos del Chile de ayer y el de hoy, que continúa su senda.





▲ Retrato de Enrique Mac-Iver, gentileza de su nieto Ignacio Blümel Mac-Iver

Conocerse y reconocerse en esta nueva complejidad, a través de un espejo fiel, es un desafío para los millones de chilenos que esperan ver en los resultados del censo del Bicentenario, un reflejo del Chile actual.

Observar el vertiginoso camino recorrido en los últimos cien años de la historia de nuestra nación, podría ayudarnos a comprender las expectativas que se han generado frente al próximo censo, el que debiera reflejar este trayecto y proponer una nueva mirada de lo que somos.

Queda abierta la interrogante acerca de la identidad del chileno hoy. A doscientos años del inicio de su vida republicana ¿se verán todos reflejados en el nuevo retrato?



Familia de principios de siglo XX, reflejando la estructura tradicional de la familia chilena / Gentileza de Familia Yáñez Guzmán ▶



◀ El inicio del siglo XX está marcado por el desamparo y el hacinamiento de gran parte de su población / Fotografía gentileza archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional.

Retrato del Presidente Pedro Montt / En Colección Academia Diplomática. ▼

INICIOS DE UN CONVULSIONADO SIGLO: “¿QUÉ SOMOS EN EL DÍA DE HOY? ME PARECE QUE LA MEJOR RESPUESTA ES EL SILENCIO.”¹

“Hace cinco años se levantó el censo decenal de la República. El recuento de la población no fue satisfactorio, pues aparecía un aumento por demás pobre y en escala muy inferior a la de anteriores censos.

Se dijo que la operación era completa y defectuosa y hasta ahora no ha sido oficialmente aprobada. Con esto pudimos desentendernos de un hecho tan grave y revelador del estado del progreso del país; pero, en verdad, deficiencias y vicios considerables en el censo no se ven y sus cifras continúan manifestando que la población no aumenta por lo menos en el grado que corresponde a un pueblo que prospera.

(...) Un país en que el gobierno se corrompe, en que sólo por excepción se encuentra una municipalidad que sirva con honradez al fin de su instituto, es un país cuya masa social está moralmente enferma o es un país cuya moral pública se halla en quiebra.”²



Gran cantidad de movimientos obreros surgen en este período / Fotografía gentileza Archivo Fotográfico de la Biblioteca Nacional. ►



Anuncio del Censo de 1907, utilizado como inserto en la prensa y afiche en cada plaza y edificio del país. / Archivo INE ▼



En las inmediaciones del primer centenario, Chile es un país convulsionado por voces disidentes, que se alzan ante la injusticia y el orden social imperante. Con el inicio de un nuevo siglo, se acerca a pasos agigantados el hito que permite revisar hasta donde ha avanzado el tren del progreso en el país. La situación de desesperanza es patente: el censo que correspondía a 1905 es postergado hasta 1907, dadas las serias dificultades económicas que vive el país en ese momento, como se desprende del célebre discurso de Mac Iver, en el que el progreso de la nación se relaciona con el aumento población.³

Durante las presidencias de Germán Riesco y Pedro Montt se agudiza el problema social. El eco de la injusticia social comienza a replicarse a lo largo del territorio. Surgen grandes represiones hacia el mundo obrero que lucha por sus reivindicaciones.

La primera década del siglo XX está marcada por el rigor, el dolor y la incertidumbre: luchas obreras que terminaron en tragedia (Matanza de la carne y de la Escuela Santa María⁴ por mencionar algunas de ellas); el masivo éxodo del campo a la ciudad en busca de mejores perspectivas de vida; el incremento de las epidemias producto de las condiciones de vida de quienes se establecen en la urbe; la definición de las fronteras definitivas de la Nación; el posicionamiento de una nueva clase social...

Desde ese mundo emerge el censo de 1907, reconocido como obra de la modernidad y de un cambio significativo en comparación a lo que habían sido las experiencias previas. Se inicia de este modo una

serie de avances ininterrumpidos en la técnica que perfecciona y valida el instrumento, que pueda ser reflejo fiel de esta nueva realidad.

La nación chilena queda definida territorialmente, como la conocemos en la actualidad. Se incluye dentro del total de la población empadronada a los colonos de la zona de Magallanes, a los habitantes de las poblaciones anexadas del norte y a nuevos chilenos incorporados voluntaria o involuntariamente.

Pese a todo, las nuevas comunidades indígenas permanecen separadas de la cuantificación oficial -de lo que se reconoce como chileno- y deben someterse a una encuesta distinta: el censo de indios.⁵ El proceso de integración se ve truncado. Lo chileno se desprende aún de su sangre autóctona para reconocerse.

El Censo que correspondía aplicar en 1917 no se realizó. Chile había adherido a una resolución de la IV Conferencia Internacional Americana -realizada en Buenos Aires en 1910-, que sugería a los gobiernos del continente tomar medidas para levantar un censo

En el año 1907 el censo registró a 3.249.279 personas en el territorio nacional.



◀ Trabajadores del salitre / principal motor de la economía chilena a principios del siglo XX / Fotografía gentileza del Museo Histórico Nacional.

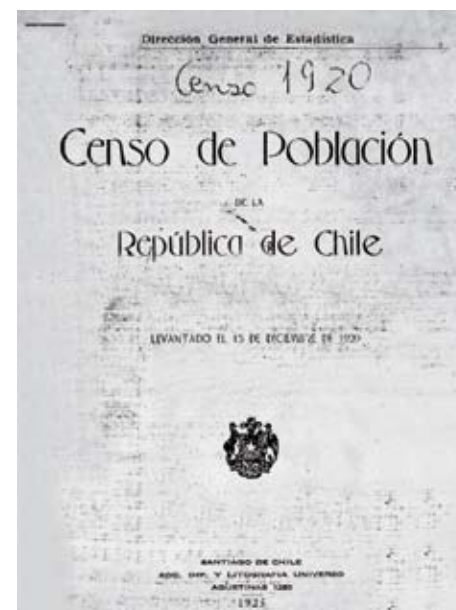
El Censo de 1920 contabilizó 3.730.235 habitantes en Chile.

paralelo en todos los estados americanos, en el transcurso de 1920. Esta misma conferencia reunida en 1923, esta vez en Santiago, recomendó la realización de un censo al finalizar cada decenio. Es así como en Chile los censos se efectuaron en 1920, 1930 y 1940.

Dichos censos representan una transformación y una búsqueda de perfeccionamiento, que se refleja en su preparación, ejecución y, también, en los resultados obtenidos. Estos permiten, a través de sus categorías, abarcar sin distinción de raza, color o etnia, a todo el que se reconozca a sí mismo como parte de esta identidad en consolidación.

Demostración, por lo demás, del fortalecimiento de la nación y sus cimientos desde donde surgen explícita y detalladamente por primera vez, los diferentes rasgos que componen la sociedad chilena. La visión excluyente que determinaba al individuo, va dejando espacio a que este habitante que se reconoce. El encuestador cede su protagonismo a la persona; deja de ser un “otro” sancionador y categorizador, para permitir que el ciudadano declare libremente su condición y contexto. Ahora el instrumento ayudará a que no sea el criterio cuantificador el predominante, sino el cualitativo.

No basta con saber que un habitante de cierto pueblo y provincia, por ejemplo, es de sexo femenino, nacionalidad chilena, pertenece a un rango de edad determinado y posee un estado civil. El interés de la institucionalidad es comprender a esta persona en sus necesidades y aportes a la sociedad.



▲ Portada de resultados de Censo de 1920 / Archivo INE

Gran número de integrantes: la familia Chilena en su concepción tradicional / Fotografía gentileza Museo Histórico Nacional. ►





Portada del Censo de 1930, una muestra de perfeccionamiento del instrumento / Archivo INE. ▼



Este chileno tendrá la posibilidad de reconocerse al momento de los resultados, pues aparecerá en ellos. En los porcentajes de quienes saben o no leer, su religión, si posee o no discapacidad, su rol como jefe de hogar -si fuese el caso-, la cantidad de hijos que tiene, su escolaridad y el carácter de su empleo, dónde trabaja y si posee ciertos bienes básicos.

De igual forma se podrá reconocer en la división territorial -que incluye cada vez con mayor claridad, los asentamientos y sus habitantes- y en su pertenencia a un espacio comunitario y a una cultura local determinada. Principalmente, esta persona se identificará, como chilena al igual que otros millones de empadronados que comparten características y una historia común.

“La simultaneidad es una característica esencial para el recuento exacto de la población. Por eso se fija una fecha determinada, para tener una foto instantánea del país y comienza desde la medianoche, línea cronológica que separa a las personas que nacen o mueren, antes o después, para establecer quiénes figuran o no en el Censo Nacional de Población el próximo miércoles.

No interesa cuántos viven habitualmente en una casa, sino cuántos pasaron la noche allí y se realizan cada 10 años.

(...) Los avances tecnológicos permitirán, esta vez, entregar resultados preliminares de población (hombres y mujeres), en el país y por regiones, el 31 de mayo de este año, y el final, en marzo del 2003.

◀ Las dos guerras mundiales influyeron en Chile y su gente / Fotografía gentileza del Museo Histórico Nacional.



En 1930 la población en el país alcanzaba los 4.287.445.

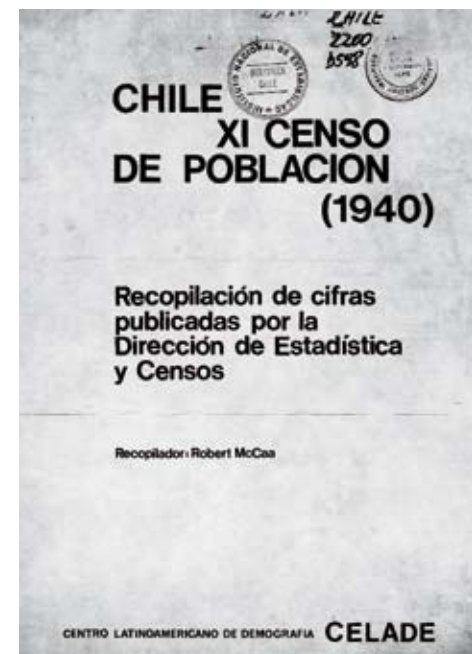
5.023.539 personas
habitaban Chile en
1940.

Otro requisito fundamental para la exactitud es la universalidad. Incluir a todos los miembros de la población, sin duplicar ni omitir, por lo que la operación está referida a un área territorial definida con precisión.

Que participe toda la población, en forma activa, en la entrega de las respuestas al cuestionario es básico y hay plena seguridad de la confidencialidad. La información se recolecta para cada uno de los individuos, pero se procesan sólo las características, sin que sea posible identificarlos.”⁶

Abordar la complejidad de la sociedad y sus actores es el nuevo norte. Sin embargo, surge un desafío mayor que responde a esas necesidades esbozadas en nuestro ejemplo: cómo vive esa chilena o chileno. Ya no basta saber si la residencia es o no de su propiedad. El lugar donde habitan los chilenos y bajo qué condiciones, se transforma en una inquietud razonable en este proceso histórico de mediados de siglo.

Si se mira el contexto mundial se comprende esta tendencia que va, precisamente, hacia una mirada más inclusiva: los estados se fortalecen y surge el deseo de conocer en detalle al pueblo que compone su nación.



▲ Portada de Censo de 1940 /
Archivo INE

Trabajadores en manifestación
callejera / Fotografía gentileza
archivo fotográfico de la
Biblioteca Nacional. ►





◀ La modernidad se manifiesta en la transformación del país / Paseo Ahumada, Santiago / Fotografía gentileza archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional.

A partir de la década del cuarenta se da un decidido impulso a las estadísticas con la formación de profesionales en las escuelas de economía y otras aulas universitarias que incorporan los conocimientos que abarca la estadística teórica.

Esta preocupación encuentra eco internacional. A mediados de los años cincuenta, la Organización de Estados Americanos (OEA) y otros organismos van perfilando instancias determinantes en cuanto a los requerimientos de las naciones. Fundamental es en aquel momento la creación del Instituto Interamericano de Estadísticas (IASI, en su sigla en inglés), dependiente de la OEA.

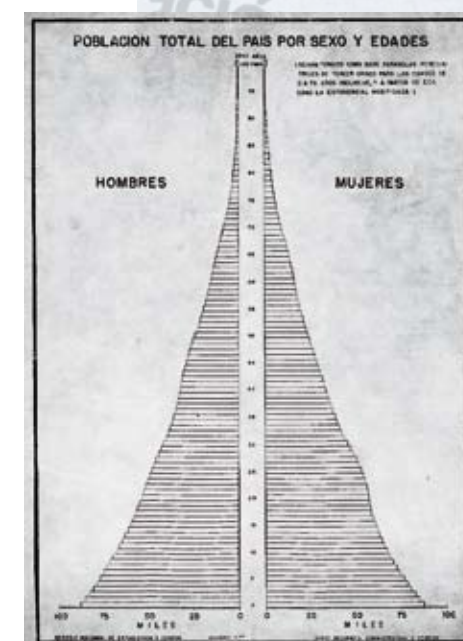
“El Instituto Interamericano de Estadística (IASI) fue fundado el 12 de mayo de 1940.

(...) Entre los proyectos desarrollados por el IASI en su primera década de existencia, merecen destacarse el inicio, en 1943, de la publicación de su revista Estadística, que continúa editándose en el presente; la promoción y ejecución de programas de capacitación; la iniciación de una serie de Congresos Interamericanos de Estadística (1947 y 1950), asumidos posteriormente por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en calidad de Conferencias Interamericanas de Estadística; y muy especialmente, la puesta en marcha del Censo de las Américas, cuya primera ronda correspondió a 1950 (proceso conocido como COTA'50)

El Instituto Interamericano de Estadística (IASI) es una organización profesional cuyo propósito es promover el desarrollo de la estadística en la región americana. Persigue los siguientes objetivos:



Pirámide de población en censo de 1940 / Archivo INE. ▼



El Censo de Población de 1952 registró 5.932.995 habitantes.

- a. *Desarrollo y fortalecimiento de la profesión estadística;*
- b. *Promoción y divulgación de avances en teoría y métodos estadísticos;*
- c. *Perfeccionamiento de la metodología en la producción de estadísticas, tanto gubernamentales como no gubernamentales;*
- d. *Promoción de medidas que tiendan a mejorar la comparabilidad y el aprovechamiento de las estadísticas económicas y sociales entre las naciones de la región; y*
- e. *Colaboración con las organizaciones nacionales e internacionales en actividades orientadas al mejoramiento de la estadística en la región”.⁷*

Las nuevas disposiciones estadísticas de los organismos internacionales conducen a reflexionar sobre la necesidad de elaborar un empadronamiento de vivienda, lo que se traduce en que Chile efectúe simultáneamente el XII Censo General de Población y el I Censo de Vivienda,⁸ el año 1952.



La composición de los hogares chilenos y sus condiciones de vida se registran por primera vez en el Censo de 1952 - Fotografía gentileza del Museo Histórico Nacional. ►



◀ La pregunta cómo viven los chilenos adquiere importancia relevante para la administración del Estado. - Fotografía gentileza archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional.

*“En el marco del Programa del Censo de las Américas (COTA), Chile realizó su XII Censo Nacional de Población y I de Vivienda, en el año 1952. A partir de esa fecha, ambos censos han sido levantados simultáneamente y, siguiendo las recomendaciones internacionales, al final de cada década (1960 y 1970), con las excepciones de los censos de 1982, 1992 (último del siglo XX) y 2002 (primero del siglo XXI)”.*⁹

Portada del Censo de Población de 1952 y Primer Censo de Vivienda / Archivo INE. ▼

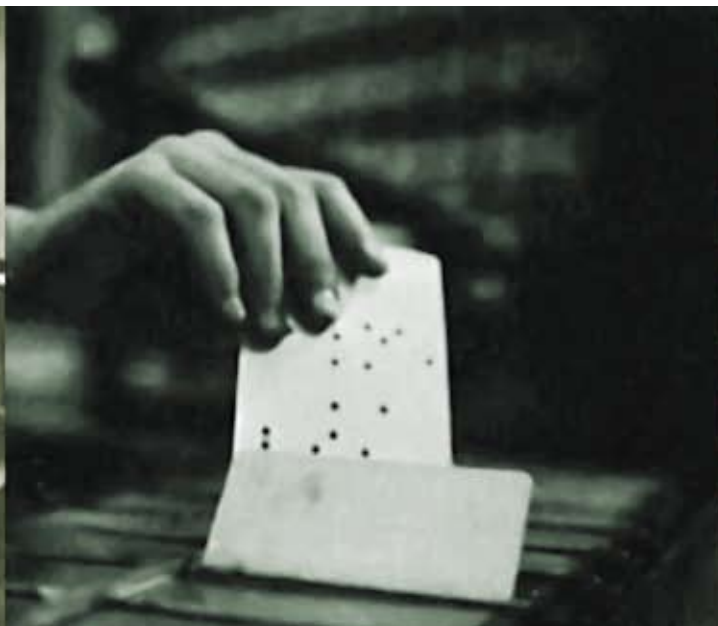
▲ Formulario de Censo de 1952, muestra de la clasificación en el instrumento / Archivo INE.

La metodología aplicada en la ejecución de este censo constituye una clara muestra de que los acuerdos internacionales ofrecían una oportunidad idónea para el perfeccionamiento de este instrumento, y respondían al interés de nuestro país por contar con una referencia más exacta de la situación.

*“Los Censos de la República han seguido la curva del desarrollo nacional y por tanto ganado en precisión y calidad intrínseca, hasta el último, de 1952, el que presenta una característica primordial que lo diferencia de los anteriores: la de su incorporación a la moderna corriente estadística de criterio continental, que hace que en lo fundamental sus resultados sean comparables con los obtenidos por el censo de otras naciones de la comunidad americana”.*¹⁰

En la actualidad, IASI continúa su labor de mejoramiento de los diferentes instrumentos y comparte su experiencia entre departa-





mentos y oficinas estadísticas de diversas naciones. Anualmente se realizan conferencias internacionales de gran interés estadístico. Chile es parte activa de esta tarea: el 2010 nuestro país será sede del Encuentro Internacional Estadístico Medioambiental y, desde ya, el INE trabaja apoyando su realización.

▲ Secuencia del procesamiento de datos censales con el sistema Hollerith.

EL AVANCE DE LA TÉCNICA: CÓMO LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PERFECCIONAN LOS INSTRUMENTOS

En el censo de 1930 se introduce el sistema Hollerith de procesamiento de datos, que se utilizó hasta mediados de los sesenta. Este modelo facilitó el proceso de digitación de los cuestionarios y el análisis de los datos obtenidos.

El estadounidense Herman Hollerith, creador de este método, tomó la experiencia del censo de 1880 en su país, al observar las dificultades que conllevaba el ingreso manual de la información, sobre todo, por la lentitud que generaba.

Su primer intento consistió en codificar los datos en una cinta de papel, dividida en espacios o campos marcados con tinta. En cada uno de estos campos, se codificaba un dato [consignando o no...] un orificio. Por ejemplo, existía un dato que señalaba el sexo de la persona, de manera que si en el campo que se le asignaba a esta información había un agujero esto significaba que la persona era un hombre, pero si no se detectaba un orificio era una mujer. Esta tira de papel podía ser leída después por un dispositivo electromecánico, con lo que se aceleraba el proceso de los datos.

Afiche Publicitario del
Censo de 1952 / Archivo
INE ▼



Con el tiempo, este sistema se fue perfeccionando con el uso de una serie de tarjetas perforadas, siendo aplicado en la realización del Censo de 1890, en EE.UU.

El cambio fue revolucionario, pues redujo considerablemente el tiempo de entrega de los datos. El sistema de tarjetas permitía además la clasificación por localidad, edad y sexo, lo que facilitaba el análisis de los resultados.

La innovación de Hollerith llevó a la fundación de la compañía Tabulating Machine Company, que comercializó este nuevo instrumento y fue punto de partida para la expansión de la propuesta Hollerith, que en 1924 cambió de nombre por el de International Business Machines (IBM), la conocida transnacional del sector informático.¹¹

La introducción de este sistema que contribuyó a dar mayor eficiencia al modelo, se consolidó con el proceso acelerado de la modernización del aparato estatal a lo largo del siglo XX.

En Chile, después de años de precariedad, los sucesivos gobiernos dotaron a la institución encargada de las estadísticas del marco jurídico necesario para abarcar un mayor radio de acción, y de personal calificado para enfrentar el desafío de canalizar la información obtenida en las diferentes muestras tomadas.



▲ Máquina Hollerith.



◀ Funcionarias utilizando cartillas perforadas del sistema Hollerith en procesamiento de datos de censo de EEUU.

En el año 1960 los habitantes del país eran 7.374.115.

El contexto sociocultural de los censos de 1960 y 1970 generó particular interés, al poder contar con resultados confiables en el menor tiempo posible y por la incidencia de estos en las políticas públicas, destinadas a mejorar las condiciones de vida de los chilenos.

En 1970 comienza a utilizarse el sistema Olivetti para digitar y verificar la información. Con salida a un sistema de cassettes, convierten y traspasan estos datos a una cinta magnética, para ser procesados por un gran computador. En esta década llama la atención la incorporación de nuevos temas para caracterizar a la población.

“El avance de la técnica, en especial del ingreso de datos y posterior uso del computador para el procesamiento de las cintas magnéticas, llevó a idear el “cuestionario censal por columnas” utilizado en el Censo de 1970. Una de las grandes ventajas fue que, con excepción de 5 preguntas de las 17 solicitadas para población, el censista debía marcar una alternativa (formulario precodificado) y no escribir como en los censos anteriores. El contenido fue muy similar al de los otros dos, tratando de introducir mejoramientos en las alternativas solicitadas y acotar las



Los equipos tecnológicos utilizados en el procesamiento de datos eran de gran complejidad. ►



◀ Los funcionarios públicos también se adaptan al avance tecnológico - Fotografía gentileza del Museo Histórico Nacional.

edades en las preguntas. Por primera vez se investigó, a través del Censo, la fecundidad en mujeres de 15 años y más. Respecto a la vivienda, se consultó acerca de datos generales de la misma, diferenciando, esta vez, en forma separada los “Datos del Hogar”, solicitando, entre otros, “Vehículos y equipamiento del hogar” con el propósito de elaborar una clasificación socioeconómica posteriormente. El proceso de grabación o ingreso de datos se efectuó a través de máquinas Olivetti y el procesamiento de los mismos demoró alrededor de 7 años.

- El Cuestionario tipo cuadernillo

La información recolectada en un Censo de Población y Vivienda constituye el mayor volumen de datos estadísticos demográficos y socioeconómicos que se recogen en una sola operación. Estos deben ser grabados y procesados por medios magnéticos. A la vez, la entrega oportuna de resultados es un requerimiento que obliga a definir e implementar con la debida oportunidad el ingreso o grabación de la información que será procesada y el procesamiento computacional propiamente tal.”¹²

Hacia 1982, una nueva revolución tecnológica acelera el proceso de cambio y progreso. A la lenta entrada de los primeros equipos computacionales se suma el lector óptico, instrumento que supera las innovaciones de Hollerith y Olivetti.

En el Censo de 1970 se contabilizaron 8.884.768 personas en el territorio nacional.

11.329.736 era el número de personas que habitaban en Chile el año 1982.

“El lector óptico de marcas (OMR: Optical mark recognition) es una máquina que lee marcas hechas con lápiz en un cuestionario preimpreso. Para ello detecta la presencia o ausencia de marcas midiendo la luz que se refleja sobre el cuestionario, el lector entonces interpreta marcas en base a una plantilla, y envía la información a un computador para ser analizada.

En el ámbito latinoamericano el uso OMR se había difundido en décadas anteriores (Chackiel, 2000), pero en la ronda de censos de 2000, muchos países optaron por el uso de nuevas tecnologías.

El uso de OMR, tiene las siguientes ventajas: La captura a través de esta tecnología es mucho más rápida en comparación con la transcripción manual. Es relativamente económico. Esta bien establecida la tecnología, se ha usado en muchos países durante cierto tiempo.

En contraparte, algunas de sus desventajas son: Se requiere precisión en la impresión de los cuestionarios. Requieren de tintas y papeles especiales. Restricciones en la forma del diseño del cuestionario. Requiere que las cajas u óvalos de respuestas sean correctamente marcadas.¹³



▲ El lector óptico contribuyó al procesamiento más eficiente de datos y a la obtención de resultados en menos tiempo.

Las poblaciones callampas y las tomas de terreno: el convulsionado panorama social de los sesenta y setenta / Fotografía gentileza del Museo Histórico Nacional. ►





◀ Hacia la segunda mitad del siglo XX las reivindicaciones sociales toman nueva relevancia / Fotografía gentileza del Museo Histórico Nacional.

Esta tecnología es evaluada de forma satisfactoria por el INE, lo que se desprende de la descripción que registra el Manual Censal.

- **Lectura Óptica de Caracteres**

Así para el XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda realizado en 1982, se optó por el uso de la “lectora óptica (escáner)”. Ello incidió en el diseño de un cuestionario tipo cuadernillo con capacidad para 6 personas. El censista debía rellenar óvalos en las alternativas de respuestas, similar a lo implementado desde hacía 15 años en la Prueba de Aptitud Académica.

El Cuestionario resultó atractivo y de fácil llenado. El tiempo total para el ingreso de los datos fue sólo de 12 meses y el de procesamiento entre 2 a 3 años.

El contenido de las preguntas relativas a Viviendas, Hogares y Personas fue similar a lo consultado en censos anteriores, pero mejoró la forma de preguntar y se captó con mayor precisión la parte de migración tanto interna como internacional.

Por último, ya a contar del censo de 1992 vemos cómo esta tecnología se complementa con nuevas y aún más sofisticadas

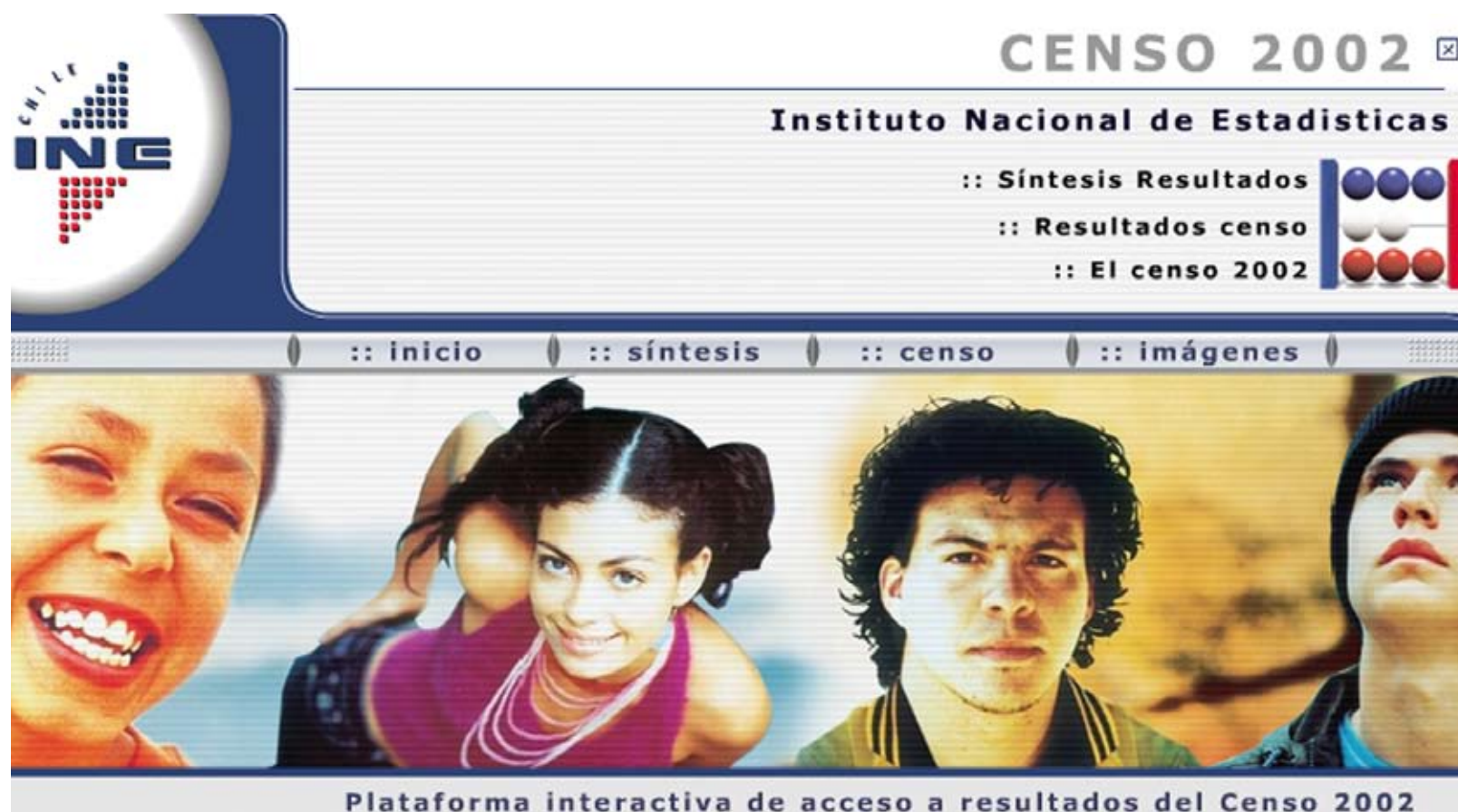


El Censo de 1992 determinó que la población en Chile ascendía a 13.348.401.

herramientas que facilitaron, no sólo en cuanto a lo referido a la inscripción de los caracteres y el ingreso de los datos que los encuestados proveían sino que, lo más importante, facilitaron el proceso de síntesis e los resultados los que pudieron ser entregados a la ciudadanía en poco tiempo.”

El XVII Censo de Población y VI de Vivienda de 2002, si bien tiene las mismas categorías y temáticas que el Censo de 1992, mejoró la formulación de preguntas y se ampliaron algunas alternativas de respuestas. El tiempo total del proceso -desde el levantamiento censal hasta la obtención de los resultados finales- demoró once meses.

“En la ronda de censos de 2000, la tecnología de escáner fue utilizada en varios países de Latinoamérica en combinación con software de reconocimiento de caracteres, obteniéndose en la mayoría de los casos excelentes resultados”.¹⁴



Gráfica utilizada en el Censo del año 2002 / Archivo INE. ►



◀ Edificio Principal del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el Paseo Bulnes, Santiago / Archivo INE.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) Y EL AVANCE VERTIGINOSO DE UNA NACIÓN QUE SE DESCUBRE

La Oficina Central de Estadísticas (1843), que dependía del Ministerio del Interior, pasó en 1927 a depender de la recién creada Contraloría General de la República. Se organizó como Dirección General de Estadística, adscribiéndose a fines de ese año, al Ministerio de Fomento. Un año más tarde se levanta el Primer Censo Industrial y Comercial, estableciéndose las bases del primer Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Luego de múltiples cambios en su dependencia a distintos ministerios, se publica finalmente en 1970 la ley N° 17.374, vigente hasta hoy, que crea el Instituto Nacional de Estadísticas. Su objetivo es el de realizar los censos oficiales de la República, responsabilizarse de las estadísticas y ser fuente fidedigna de información, sobre todos los rubros de la administración del Estado y de las actividades nacionales.

La promulgación de esta ley¹⁵ no sólo le otorga estructura a la institución. Además, le entrega el marco necesario para el establecimiento del Sistema Estadístico Nacional, del cual INE es parte fundamental. Sus funciones y tareas quedan retratadas en sus líneas principales:

En el Censo de Población y Vivienda de 2002 se registraron 15.116.435 de habitantes en el país.



Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Población en Chile ¹⁶

PERÍODO	DIRECTOR INE	PRESIDENTE DE CHILE DURANTE SU GESTIÓN	DENOMINACIÓN INSTITUCIONAL
1813		Junta de Gobierno	
1835		Joaquín Prieto Vial	
1843-1847	Fernando Urizar Garfias	Manuel Bulnes Prieto	Oficina de Estadística
1847-1851	José Miguel de la Barra	Manuel Bulnes Prieto	Oficina de Estadística
1850-1858	Manuel Antonio Talavera	Manuel Montt Torres	Oficina de Estadística
1858-1875	Santiago Lindsay y Font	Desde Manuel Montt Torres a Federico Errázuriz Zañartu	Oficina de Estadística
1875-1879	Francisco Solano Astaburuaga	Aníbal Pinto	Oficina de Estadística
1879-1881	Joaquín Álvarez de Toledo	Domingo Santa María	Oficina de Estadística
1881-1888	Francisco Solano Astaburuaga	Domingo Santa María	Oficina de Estadística
1888-1909	Vicente Grez Yávar	Desde José Manuel Balmaceda a Pedro Montt Montt	Oficina de Estadística
1909-1911	Francisco de Béze	Desde Pedro Montt Montt a Ramón Barros Luco	Oficina de Estadística
1911-1915	Valentín del Campo	Ramón Barros Luco	Oficina Central de Estadísticas
1916-1925	Alberto Edwards Vives	Desde Juan Luis Sanfuentes a Arturo Alessandri Palma	Oficina Central de Estadísticas
1925-1927	Subrogancia	Carlos Ibáñez del Campo	Oficina Central de Estadísticas
1927-1929	Ricardo Herrera Pinto	Carlos Ibáñez del Campo	Oficina Central de Estadísticas
1929-1931	Germán Pedregal Azócar	Carlos Ibáñez del Campo	Dirección General de Estadísticas
1932-1933	Carlos Keller Rueff	Desde Juan Esteban Montero a Arturo Alessandri Palma	Dirección General de Estadísticas
1934-1939	Roberto Vergara Herrera	Arturo Alessandri Palma	Dirección General de Estadísticas
1939-1941	Emilio Rodríguez Mendoza	Pedro Aguirre Cerda	Dirección General de Estadísticas
1941-1943	Carlos González Méndez	Juan Antonio Ríos	Dirección General de Estadísticas
1943-1944	Guillermo Gandarillas Miranda	Juan Antonio Ríos	Dirección General de Estadísticas
1944-1945	Victor Masjuan Teruel	Juan Antonio Ríos	Dirección General de Estadísticas
1945-1946	Rafael Agustín Gumucio Vives	Juan Antonio Ríos	Dirección General de Estadísticas
1946-1947	Raúl Fernández Longe	Desde Juan Antonio Ríos a Gabriel González Videla	Dirección General de Estadísticas
1947-1958	Luis Cárcamo Cantín	Gabriel González Videla	Dirección General de Estadísticas
1958-1960	Omar Rojas Molina	Jorge Alessandri Rodríguez	Dirección de Estadísticas y Censo
1961-1970	Sergio Chaparro Ruiz	Eduardo Frei Montalva	Instituto Nacional de Estadísticas
1971-1973	Gastón Ormeño Toledo	Salvador Allende Gossens	Instituto Nacional de Estadísticas
1973	Carlos Clavel Gutiérrez	Junta de Gobierno	Instituto Nacional de Estadísticas
1974	Abraham Pérez Lizana	Junta de Gobierno	Instituto Nacional de Estadísticas
1974	Eliana Carrasco Carrasco	Junta de Gobierno	Instituto Nacional de Estadísticas
1974-1982	Sergio Chaparro Ruiz	Augusto Pinochet Ugarte	Instituto Nacional de Estadísticas
1982-1983	Andrés Passicot Callier	Augusto Pinochet Ugarte	Instituto Nacional de Estadísticas
1983-1984	Juan Crocco Ferrari	Augusto Pinochet Ugarte	Instituto Nacional de Estadísticas
1984-1990	Álvaro Vial Gaete	Augusto Pinochet Ugarte	Instituto Nacional de Estadísticas
1990-1997	Alexis Guardia Basso	Patricio Aylwin Azócar a Eduardo Frei Ruiz Tagle	Instituto Nacional de Estadísticas
1997-2006	Máximo Aguilera Reyes	Eduardo Frei Ruiz Tagle a Ricardo Lagos Escobar	Instituto Nacional de Estadísticas
2006-	Mariana Schkolnik Chamudes	Michelle Bachelet Jeria	Instituto Nacional de Estadísticas

“Artículo 1°- El Instituto Nacional de Estadística, organismo técnico e independiente, es una persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada y con patrimonio propio, encargada de las estadísticas y censos oficiales de la República, que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Su domicilio será la ciudad de Santiago.



▲ El Secreto Estadístico es la ley que garantiza la confidencialidad de los datos individuales que aportan las personas a los censos / Archivo INE.

Artículo 2°- Corresponderá al Instituto Nacional de Estadísticas:

- a) Efectuar el proceso de recopilación, elaboración técnica, análisis y publicación de las estadísticas oficiales.*
- b) Estudiar la coordinación de las labores de colección, clasificación y publicación de estadísticas, que realicen los organismos fiscales, semifiscales y empresas del Estado.*
- c) Levantar los censos oficiales, en conformidad a recomendaciones internacionales.*
- d) Efectuar periódicamente encuestas destinadas a actualizar las bases de los diferentes índices, en especial los del costo de vida.*
- e) Visar, dándole carácter oficial, los datos estadísticos que recopilen los organismos fiscales, semifiscales y empresas del Estado.*
- f) Absolver [sic] las consultas que se le hagan sobre materias de índole estadística.*
- g) Estudiar, informar y proponer las modificaciones que hubieren de efectuarse en la división política, administrativa y judicial de la República, y en los límites urbanos de las poblaciones del país.*
- h) Informar sobre la creación de circunscripciones del Registro Civil, Escuelas Públicas y Retenes de Carabineros, de acuerdo con los resultados de los censos o cálculos de población.*
- i) Recoger las informaciones pertinentes y formar el inventario del Potencial Económico de la Nación.*
- j) Formar el "Archivo Estadístico de Chile" que, junto con otros documentos, contendrá publicaciones especializadas, descripciones metodológicas, instrucciones, formularios y otros, que se hayan utilizado o se utilicen para la formación de las estadísticas oficiales.*
- k) Formar la "Mapoteca Censal Chilena", que incluirá mapas planimétricos por comunas, debidamente actualizados y adaptados a fines censales, así como planos topográficos o croquis de centros poblados.*
- l) Confeccionar un registro de las personas naturales o jurídicas que constituyan "Fuente de Información Estadística".*
- m) Evacuar, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, las consultas que formulen los organismos técnicos y estadísticos del exterior, y*
- n) Someter, anualmente, a la aprobación del Presidente de la República el Plan Nacional de Recopilación Estadística”.*¹⁷



El aporte a la Cartografía Estadística Nacional ha sido significativo en los últimos años / Archivo INE. ▼

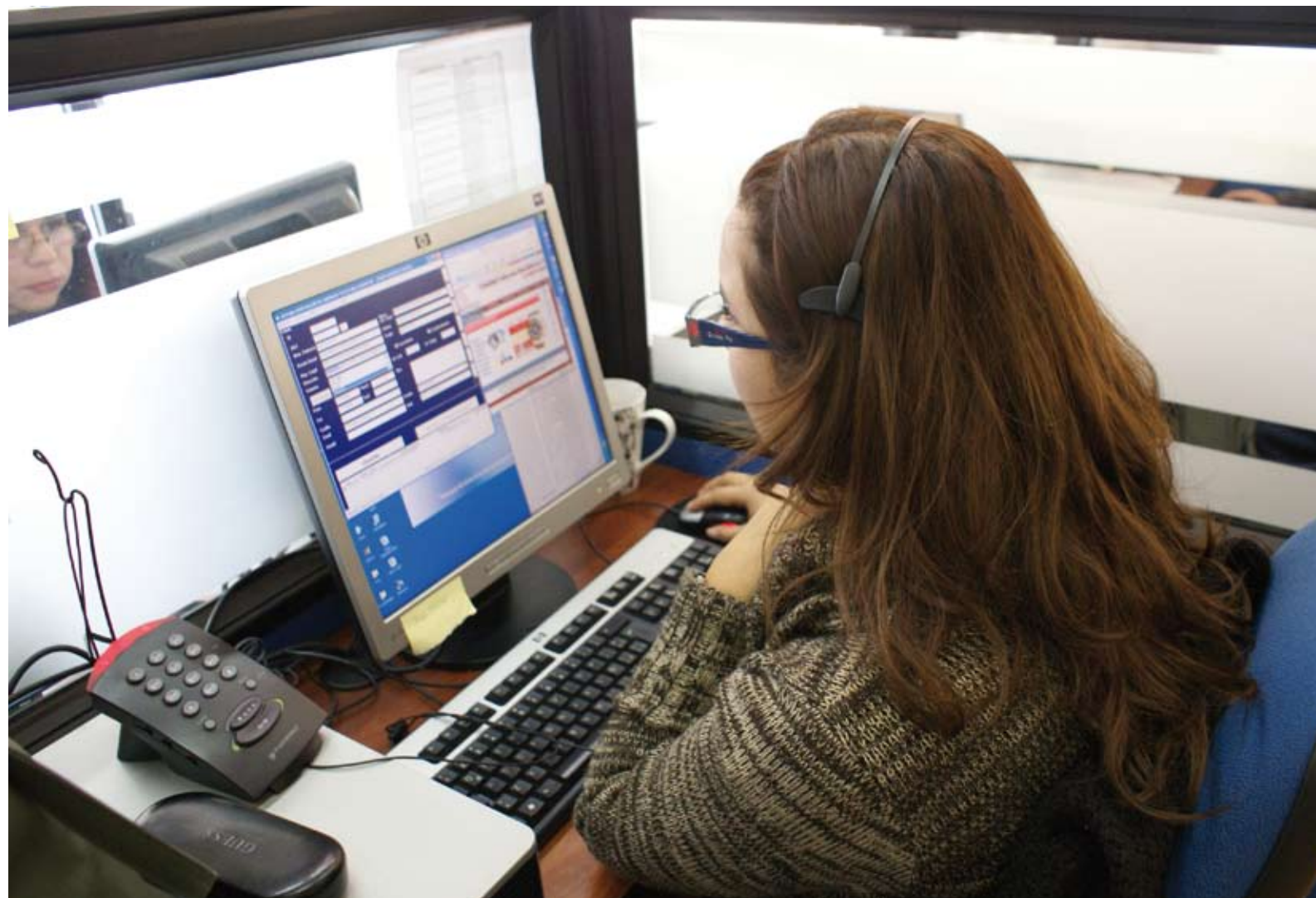


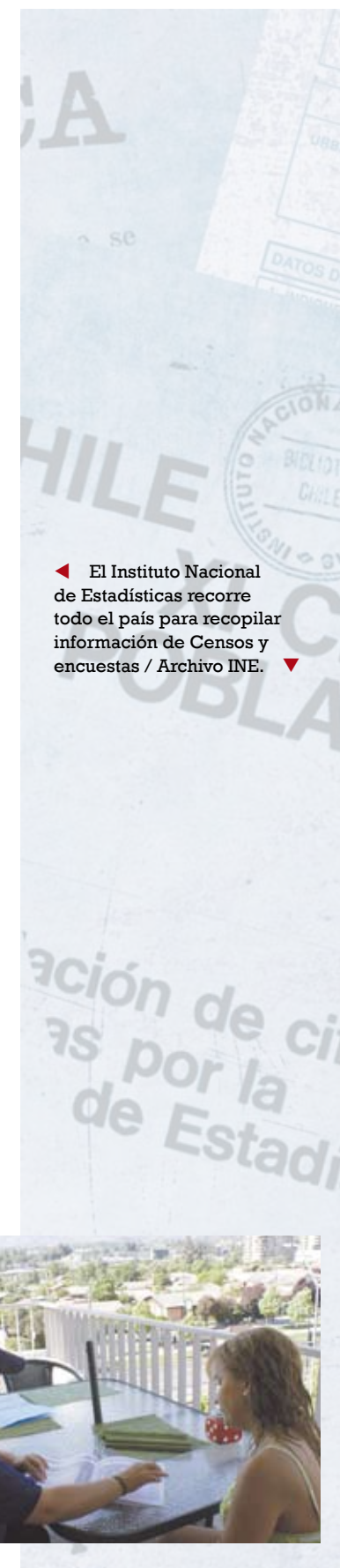
La incorporación de tecnologías para el procesamiento de información uno de los ejes de la modernización del Instituto Nacional de Estadísticas / Archivo INE. ►

En estos 166 años de existencia, el Instituto Nacional de Estadísticas ha realizado dieciséis censos de población, seis de vivienda, y generado más de 75 productos estadísticos permanentes en el ámbito demográfico, social y económico.

En los últimos años, el INE ha trabajado en la actualización y mejoramiento continuo de las bases cartográficas, para entregar información cada vez más específica y detallada de este material, que es la base para los censos.

La adquisición de planimetría de precisión, la elaboración de un Maestro de Calles para procesos de codificación y la Tecnología de Posicionamiento Global (GPS), entre otros elementos, han permitido incorporar información de nuevas áreas de crecimiento. Al mismo tiempo que asignar una identificación geográfica a elementos de interés, como viviendas o establecimientos, permitiendo la interrelación de datos de alta calidad al minuto de aplicar el trabajo en terreno.





◀ El Instituto Nacional de Estadísticas recorre todo el país para recopilar información de Censos y encuestas / Archivo INE. ▼

Es importante destacar el resguardo de la información entregada por cada chileno empadronado. La misma Ley 17.374 de 1970 establece la protección de la fuente de información, a través del Secreto Estadístico, que garantiza la confiabilidad de los datos.

“Artículo 6°: Los miembros de la Comisión Nacional de Estadísticas estarán afectos a las normas sobre Secreto Estadístico, contenidas en los artículos 29° y 30°.

(...) Artículo 29°: El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de actividades.

El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". Su infracción por cualquier persona sujeta a esta obligación, hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247°, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.

Artículo 30°: Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente es refieran si mediare prohibición del o los afectados.”¹⁸



No es posible finalizar este capítulo sin hacer mención al proceso de modernización del INE, que sólo ha sido posible gracias a la suma de las múltiples experiencias recogidas durante el siglo pasado.

La última década del siglo XX finalizó con grandes avances estadísticos que se consolidaron en los últimos años. Esto llevó a que en el 2008, no sólo se hablara de equipos computacionales acordes a los requerimientos actuales del procesamiento de información y desarrollo de bases de datos, sino que también que contase con grandes aportes para la optimización de los procesos de recolección de datos, con formularios electrónicos y nuevos sistemas de captación.

Modernización que también se plasma en los principios de la organización. Definiciones como independencia técnica y calidad estadística implican alcanzar estándares internacionales, homologables a países desarrollados, como los pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).



El uso de herramientas computacionales aporta en la eficiencia de la gestión / Archivo INE. ►



◀ La introducción de tecnología de punta al trabajo cotidiano contribuye a un mejor procesamiento de la información / Archivo INE.

A contar de 2006, el desarrollo de nuevos conceptos de gestión y la certificación de procesos bajo norma ISO 9.000:2001, se transforman en ejes del desarrollo institucional. Esto aporta al perfeccionamiento continuo de las estadísticas, tanto desde los de gestión de las personas y como mejoramiento del área técnica, entre otras.

Por otra parte, se han realizado grandes esfuerzos por aportar en la construcción de una ciudadanía informada, lo que se concreta, por ejemplo, en la entrega de bases de datos a organizaciones sin fines de lucro, para que realicen estudios o análisis, que entreguen una mejor descripción de nuestra realidad.

En este mismo sentido, el INE ha desarrollado acciones que permitan acercar las estadísticas a la diversidad de públicos, a través de un sitio web con estadísticas de fácil acceso para todos los usuarios, así como la elaboración de herramientas multimediales destinadas a estudiantes.

MARCO DE APOYO INSTITUCIONAL INTERNACIONAL, AMPLÍA LA VISIÓN LOCAL: EL PASO DE OEA A NACIONES UNIDAS

Los grandes cambios sociales se manifiestan en los censos que se desarrollan a contar de 1952, principalmente, a través del trabajo de especialistas en temas demográficos y estadísticos, quienes desde una visión de largo aliento reconocen en los procesos de transformación política, social y cultural, nuevas necesidades de información que es necesario satisfacer.



Edificio Principal de la
Organización de Estados
Americanos - En sitio web de
la OEA, www.oas.org ►



En este sentido, un impulso relevante proviene desde Naciones Unidas, a través del Consejo Económico y Social. Del mismo modo, la creación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) en 1957 apoya la formación de profesionales especializados, que puedan sostener a las instituciones encargadas de las estadísticas nacionales en Latinoamérica.

“A comienzos de la década de 1950 el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas acordó (Resolución 571-XIX) solicitar al Secretario General que estudiara las posibilidades de establecer en las regiones subdesarrolladas del mundo, centros para el estudio de los problemas de población y de preparación de personal especializado en el análisis demográfico. Tal iniciativa fue acogida favorablemente por los Gobiernos y las personas interesadas en los estudios de población, haciéndose efectiva la recomendación del Consejo Económico y Social que dio como resultado la creación de centros regionales en Bombay, en El Cairo y en Santiago de Chile [en convenio con la Universidad de Chile].

El Convenio entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Chile sobre la Provisión de Asistencia Técnica para el Establecimiento de un Centro Latinoamericano de Demografía, fue firmado el 13 de Agosto de 1957.

Dicho instrumento estipulaba que, en principio, el Convenio estaría en vigor durante los años 1957, 1958, 1959 y 1960, es decir, por un período que permitiera la celebración de tres cursos docentes. Sus objetivos fueron los siguientes:



▲ Logo Oficial de la Organización de Estados Americanos (OEA).



▲ Logo oficial de la Organización de Naciones Unidas.

- Organización de cursos sobre técnicas de análisis demográfico, con el fin de preparar estudiantes de países latinoamericanos y de fomentar el establecimiento de cursos semejantes en dichos países.

- Iniciación de estudios sobre problemas demográficos, aprovechando las fuentes de información existentes o los estudios de campo.

- Provisión de servicios de consulta sobre problemas demográficos, para los gobiernos latinoamericanos o sus organismos.

Este Convenio previó la constitución de una Junta Asesora con las funciones de considerar los programas de investigación y capacitación del Centro y asesorar sobre ellos, recibir y estudiar los informes del Director del Centro y formular recomendaciones sobre las proposiciones presentadas por él.

Así, un reducido grupo de demógrafos con experiencia internacional se reunió en agosto de 1957 para dar comienzo a las actividades de CELADE.

Posteriormente, por Resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Santiago, septiembre de 1960) se hizo saber al Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica de Naciones Unidas en Santiago, que el gobierno había resuelto solicitar la prórroga del Convenio anteriormente mencionado por un nuevo término de cuatro años que, a contar del primero de Enero de 1961, se extendería hasta 1964, inclusive. Las negociaciones concretaron esta solicitud del Gobierno chileno.



◀ Edificio Sede Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York.



A través del impulso de CEPAL se ha puesto énfasis en la necesidad del perfeccionamiento técnico en los censos / Archivo INE. ►



La Asamblea General de Naciones Unidas de diciembre de 1966, adopta por unanimidad la resolución 2211 (XXI), en la cual reconocía la soberanía de los países para formular y promover sus propias políticas de población y se invita al Consejo Económico Social, a la Comisión de Población, a las Comisiones Económicas Regionales y a las agencias especializadas a continuar prestando apoyo al desarrollo y fortalecimiento de las facilidades nacionales y regionales en el campo poblacional, especialmente en lo referente a capacitación, investigación y asistencia técnica. En base a esta resolución y a partir de 1967 el CELADE empieza a funcionar con el apoyo financiero del PNUD.

En el Comité Plenario de CEPAL correspondiente a la Décima Reunión Extraordinaria (marzo de 1975), culminó el proceso de definición del marco institucional del CELADE, ya que se resolvió:

Integrar al CELADE dentro del sistema de la CEPAL como una institución permanente con identidad propia, encomendándole la ejecución del Programa Regional de Población (Resolución 346, AC.68). Se estipuló que "los objetivos del Programa Regional de Población serían los de asistir a los países de América Latina y el Caribe con el propósito de aumentar su autosuficiencia y contribuir a la cooperación horizontal en el campo de la población, suministrando al mismo tiempo el apoyo, la cooperación técnica, la información y otros servicios que se prestan con mayor eficacia desde el nivel regional".¹⁹

Si bien la contribución de CELADE fue impulsar el perfeccionamiento de los instrumentos, lo fundamental es cómo incorpora, desde lo técnico, los procesos de cambio social y los desafíos que la población de fines del XX comienza a proponer a los estados.

“CELADE proporciona asistencia técnica, capacitación e información en población a los países de la región y lleva a cabo investigación aplicada en temas afines y desarrollo de sistemas.

El Centro ejecuta estas funciones en el marco de la estrategia de la CEPAL denominada "Transformación Productiva con Equidad Social" (más conocida por su acrónimo en español, TPE), con especial acento en:

- a) recursos humanos;*
- b) equidad social;*
- c) sustentabilidad social y económica; e*
- d) inversión económica.*

El Centro de Estudios Demográficos para América Latina y el Caribe (CELADE) ha potenciado el intercambio de experiencias de los censos de población en la zona / Archivo INE. ▼



◀ Logo Oficial del Centro de Estudios Demográficos para América Latina y el Caribe (CELADE).

Dentro de estas áreas problema, se pone énfasis en cuestiones específicas como son, entre otras, educación y programación en salud, reducción de la pobreza, integración de la mujer al desarrollo, poblaciones indígenas, crecimiento y distribución de la población, descentralización espacial y planificación del desarrollo regional, como asimismo la promoción de la discusión y el consenso de estas y otras cuestiones afines por parte de las autoridades gubernamentales en su calidad oficial.”²⁰

PROBLEMÁTICAS DE LA SOCIEDAD CHILENA EN EL SIGLO XX: CÓMO INCIDEN EN LA EVOLUCIÓN DEL INSTRUMENTO

El siglo XX trajo consigo una transformación vertiginosa de la sociedad chilena. A través de las cifras, el reconocimiento de este cambio se vuelve tangible.

Por ejemplo, el paso de un país con población asentada en el mundo rural a una mayor concentración urbana. En el año 1907 el porcentaje de habitantes que vivían en áreas rurales era 56,8%, cifra que disminuyó a 13,4% en el censo de 2002. Es decir, en este nuevo siglo nos encontramos con que 86,6% de la población chilena habita en lugares definidos como urbanos.

La planificación de políticas en el plano social es uno de los énfasis que Celade ha puesto en su colaboración con los países de la región / Fotografía de Pablo Izquierdo. ►





◀ La arquitectura tradicional persiste en medio de la modernidad / Archivo INE.

Cada censo nos muestra una sociedad dinámica que enfatiza en cada momento de su historia, nuevos elementos que quiere reconocer como propios.

El trabajo realizado desde el actual Instituto Nacional de Estadísticas, aún en sus anteriores denominaciones, sitúa en las características de la población un elemento central. Observar la categorización utilizada nos plantea un desafío mayor, pues en ella se manifiestan los consensos sociales. Cada etiqueta responde a su contexto de época.

Establecer cómo se constituye efectivamente el territorio nacional, ayuda a determinar bajo que parámetros la población es considerada chilena y, a partir de esto, levantar las características de los habitantes del territorio.

Sin embargo, el diagnóstico institucional de principios de los noventa hablaba de la necesidad de un cambio en la concepción del sistema de políticas sociales desde el Estado en Chile.

“Una de las deficiencias más notables de las políticas sociales en América Latina, y también en Chile, ha sido su falta de integración y la tendencia a presentar programas sectoria-





▲ La transformación de la ciudad / Parque Araucano, Santiago / Fotografía de Pablo Izquierdo.

*les con una reducida coordinación entre ellos a nivel global y menor aún en su aplicación territorial. Esta falta de coordinación genera evidentes ineficiencias en la gestión de la política social que se expresan en una duplicación de funciones y esfuerzos. Asimismo, crea dificultades para poner en práctica programas integrales para la superación de la pobreza, especialmente de los grupos objetivos que se desea favorecer y para asignar y utilizar en forma eficiente los recursos públicos destinados al área social, ya que su asignación no siempre considera las prioridades y beneficios relativos de los programas sociales específicos”.*²¹

Durante la época de la dictadura de Pinochet, se redujo el gasto social y se dio una fuerte privatización de los servicios, principalmente los de primera necesidad para la población, como por ejemplo salud y educación. Todo lo anterior produjo una disminución en la calidad de los servicios y un aumento dramático en la brecha de desigualdad.



Desde los primeros años de la transición democrática, se efectúa un cambio cultural, cuyo énfasis llevará a abordar las demandas desde una perspectiva innovadora, en la cual se distinguen nuevos grupos prioritarios de política social: niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, discapacitados, el mundo indígena.

Cada uno de estos segmentos de nuestra sociedad será enmarcado dentro de una institucionalidad idónea, que desarrolle integralmente proyectos con el fin de alcanzar calidad y equidad en el crecimiento, con igualdad de oportunidades.

En la orientación que toman estas políticas, la importancia de la información extraída de los censos de población es fundamental. Sin embargo, hasta este cambio de enfoque de los últimos 20 años, existían temáticas y grupos sociales que no lograban encontrarse en la cuantificación y que recién ahora, comienzan a integrarse.

Tras este análisis se puede constatar que los cambios obedecen a una mirada desde el Estado que, requiriendo cada vez más exactitud, establece y sanciona características creadas en los estudios previos a la ejecución de cada censo.

ación de ci
as por la
de Estadis



Cada chileno se reconoce
como parte del colectivo
país / Fotografía de José
Ortega. ►

TEMÁTICAS QUE CONSTRUYEN REALIDAD, CONTRASTES DE SIGLOS DE HISTORIA²²

“... hablar de identidad chilena nos remite a toda nuestra historia pasada, en la que se fue construyendo, pero también al presente y al futuro. La identidad no es sólo una especie de herencia inmutable recibida desde un pasado remoto, sino que es también un proyecto a futuro. Además, por su naturaleza misma, una identidad nacional no sólo va cambiando y construyéndose, sino que va creando versiones plurales sobre su propia realidad. No hay un solo discurso o versión pública de identidad que pueda pretender agotar todas sus dimensiones y sus contenidos.”²³

Si bien lo chileno tiene heterogeneidad y homogeneidad relativa, es necesario determinar algunos consensos para que la cuantificación sea posible, y la realidad representada.





La imagen de lo que somos requiere sancionar categorías que se irán flexibilizando en el período intercensal, a través del estudio posterior de cada censo. La información que estos otorgan, como referencia, debe corroborarse constantemente en el entendido de que la sociedad es dinámica.

Revisar el contraste que se genera en los temas más determinantes para los individuos que viven en nuestra sociedad, nos lleva a levantar interrogantes acerca de los desafíos que enfrentamos como nación ante este nuevo ejercicio de contarnos, descubrirnos y valorarnos. Dotarnos de sentido requiere de ese paso previo para que, desde allí, podamos decir cómo y de qué manera se constituye la identidad chilena.

● El tema indígena y la otredad sancionada

Ya vimos cómo se realizaban los empadronamientos de indígenas en la colonia cuando se distinguía solamente su condición racial y de dependencia. El indígena es ese otro, el excluido desde lo institucionalizado.

Hasta mediados del siglo XX los censos persistían en reconocer al indígena como a un otro diferente de lo chileno, usando instrumentos y metodologías especiales para su empadronamiento.

“Censo de los Indios araucanos

Los empadronadores que hayan de operar en distritos en que existen indígenas: recibirán de la Comisión Comunal dos clases de boletines: los unos en papel blanco corriente en los cuales anotarán el común de la población chilena o extranjera, con excepción de los indígenas y los otros en papel de color, donde anotarán exclusivamente a los indígenas”²⁴

◀ Trascendencia generacional y cohesión cultural, identidad en que nos reconocemos / Archivo Fotográfico.

Desde las últimas décadas, la realidad indígena se ve inmersa en la construcción colectiva de nación / Archivo Fotográfico. ▼



La identidad indígena a principios del siglo XX se consideraba distinta a la chilena / Fotografía gentileza archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional. ►



Hacia fines del siglo XX, los censos siguen la premisa que el encuestado es quien reconoce y explicita su propia identidad. El empadronador no sanciona la identidad del otro. El censo de 1992, en un primer intento por subsanar esta distinción, incorpora una pregunta que apela al sentimiento de las personas, más que al sentido de pertenencia étnica real. Esto termina provocando un problema de objetivos, ya que la información es distorsionada por individuos que se identifican con las etnias, sin pertenecer a ellas.

“Para el XVII Censo de Población y VI de Vivienda, de 2002, los temas consultados son los mismos que en el Censo de 1992, mejorando la formulación de las preguntas y ampliando las alternativas de respuestas para algunas de ellas.”²⁵

Esto llevó a que en el censo del año 2002 quienes se declaraban de una etnia originaria debían especificar a cuál pertenecían, de las ocho etnias reconocidas en la legislación vigente.²⁶ A saber, Alacalufe, Atacameño, Aimara, Colla, Mapuche, Quechua, Rapanui, Yámana.

Cabe señalar el desafío siempre presente en nuestra nación por reflejar, en plenitud, la existencia de población de origen indígena.

En los últimos años la categorización en esta temática ha experimentado ajustes propios de una sociedad que reconoce sus diferencias, desde hace muy poco tiempo. Habrá que ver que sucederá con el próximo censo, de surgir una nueva categoría²⁷ y si ésta logra generar la identificación del empadronado con su pertenencia a estos grupos.

El desafío es integrar a las etnias originarias a una misma identidad, donde también encuentren reconocimiento / Archivo INE. ▼



- Estado Civil, familia y hogares: Categorías en construcción

Éste será uno de los mayores desafíos que se presentará, a la hora de recoger lo que ha sido el cambio de la sociedad chilena de los últimos años y representarlo en el próximo censo. Lo legítimo se ha ido transformando desde el predominio de una corriente religiosa determinada, hasta la institución de una nueva ley de matrimonio civil, producto de una nueva realidad.

El censo de 1920, como en la mayoría de los censos de población, categorizaba solamente tres opciones: soltero, casado y viudo; vale decir, el estado civil legal. Cabe resaltar este hallazgo al final de un formulario de este tiempo.

“Como dato ilustrativo se da el número de personas con matrimonio anulado. La suma de solteros y anulados da el total de solteros.”²⁸

Un primer esbozo del “estado conyugal” aparece en el censo de 1940, que introduce oficialmente la categoría de “anulado”, aún cuando no estuviese acreditada en los registros oficiales.



◀ Las transformaciones sociales incidirán también en la concepción tradicional de familia / Archivo INE.



▲ Familias tradicionales de las primeras décadas del siglo XX - Fotografía gentileza del Museo Histórico Nacional.

En Estado Civil se han incorporado categorías que muestran los cambios en la situación de las uniones de pareja en Chile/ Archivo INE. ►

Desde 1952 en adelante el censo incluirá junto a las categorías de estado civil legal, las de conviviente, anulado y separado de hecho. Los anulados aparecerán reconocidos ante la ley y el censo, como solteros. Esto genera una gran discusión valórica, que tuvo como consecuencia la promulgación de una nueva ley de matrimonios, que en la actualidad permite el divorcio.

A partir del último censo la categoría estado civil o conyugal se amplía y deja en evidencia esta nueva diversidad. Ante la pregunta “Cuál es su estado civil o conyugal actual”, en el censo 2002, se establecieron las categorías: Casado/a, Conviviente/pareja, Soltero/a, Anulado/a, Separado/a, Viudo/a.²⁹

Reconocer otra realidad, la de las familias monoparentales o la categoría conviviente/pareja, es un desafío. El chileno de hoy construye familias que cuesta clasificar, ya que la construcción de los hogares no se basa, necesariamente, en lazos sanguíneos.





- **Religión: Un camino de ida a medias y retorno a tientas**

Al analizar la temática religiosa, se pueden considerar varios elementos. En relación a la herencia se asumía que los niños, que profesaban la misma religión que sus padres o tutores, se ingresaban y se sumaban como creyentes o no, dependiendo de lo declarado por el jefe de hogar.

Sin embargo, los censos de este siglo -que buscan particularidades en su intento por identificar a todos- en algunas oportunidades cometieron el error de categorizar como religiones algunas ideologías o posturas filosóficas.

La particularidad extrema de mediados del siglo pasado se ha volcado hacia la generalidad, para volver a reconocerse en las grandes religiones, las categorías que distinguen a la población chilena.

Por esto resulta interesante contrastar las clasificaciones “más extremas”: Las de los censos de 1920 y 1940.

- Censo de 1920: Católicos, Protestantes, Ortodoxos, Judíos, Mahometanos, Budistas, Positivistas, Sin Religión
- Censo de 1940: Católicos, Católicos griegos, Evangélicos, Judíos, Mahometanos, Griegos cismáticos, Paganos, Positivistas, Anglicanos, Calvinistas, Luteranos, Presbiterianos, Puritanos, Baptistas, Pentecostales, Salvacionistas, Brahmanes, Budistas, Confucistas, Shintoístas, Teósofos, Ateos o ninguna, Deístas, Librepensadores, Protestantes, Metodistas, Ortodoxos, Otras Religiones, Ignorados.

◀ Predominio de la Religión Católica en la población chilena / Fotografía Pablo Izquierdo

En los inicios de la República era incuestionable el predominio de la Religión Católica en la población chilena / Archivo INE ▼





En contraposición a este fenómeno, en el censo de 1940 -al no existir una categoría de referencia- se cuantificaron en diferentes etiquetas formas de espiritualidad similares o sencillamente iguales.

El desafío actual es considerar la diversidad de las grandes estructuras religiosas y permitir que cada una aparezca claramente determinada, sin caer en errores conceptuales de lo que se entiende por religión.

La pregunta que se aplicó en el último censo del 2002, a todas las personas de 15 años o más, fue “Qué religión profesa.”

“Entre la población de 15 años o más, la religión católica es la predominante (70%).

El censo de 2002 consultó nueve opciones en la pregunta sobre religión, ampliando así el número de alternativas respecto a los censos anteriores. Los resultados obtenidos indican que el 70,0% de los habitantes de quince años o más se declaró católico; el 15,1% evangélico; el 4,4% se identificó con otra religión o credo, y el 8,3% dijo no tener religión, ser ateo o agnóstico. El censo de 1992 mostró que el 76,7% de los habitantes de 14 años o más se declaró católico; el 12,4% evangélico; el 0,8% protestante; el 4,2% se identificó con otra religión o credo, y el 5,8% dijo ser indiferente o ateo.”³⁰





◀ El aumento del acceso a la educación contribuyó a la movilidad social / En la imagen, estudiantes del Instituto Nacional / Fotografía gentileza archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional.

Las categorías que estableció el último censo fueron Católica, Evangélica, Testigo de Jehová, Judaica, Mormón, Musulmana, Ortodoxa, Otra religión o credo, y Ninguna, ateo, agnóstico.

Hacia el próximo censo, y dada la multiplicidad de nuevas corrientes filosóficas, ideológicas y espirituales, queda pendiente la tarea de recoger cabalmente la realidad de esta temática en nuestro país.

• Educación y niveles de escolaridad

“De los indicadores de analfabetismo y cobertura usados en la primera mitad del siglo 20 se ha pasado, a través de etapas graduales, a usar los puntajes en pruebas de rendimiento académico. Las “tasas de analfabetismo” eran calculadas con las declaraciones que los “jefes de hogar” hacían a los encuestadores que visitaban cada casa cuando se realizaba un Censo de Población (esto solía ocurrir cada diez o más años) y, por lo tanto, era una medida que dependía de lo que cada jefe de hogar consideraba que era ser analfabeto.”³¹

Este fragmento de Schiefelbein hace clara referencia a cómo se ha transformado el concepto de educación, en el empadronamiento. A comienzos del siglo XX la constatación se basaba en la pregunta del empadronador “sabe leer”. La respuesta dependía





El aumento del acceso a la educación contribuyó a la movilidad social / Fotografía gentileza de Paola Mosso. ►

absolutamente de lo que declarase el encuestado porque no había forma de corroborarla.

A partir del censo de 1952, por recomendación del programa COTA '50 se incorpora la pregunta “Sabe leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera. Si sólo lee o sólo escribe anote NO”.

Tampoco había una comprobación eficaz acerca de si la alfabetización, en caso de que fuera declarada, provenía de la escuela formal o informal, por lo que hasta mediados del siglo XX, la información en temas educacionales fue bastante limitada y poco confiable.

Como consecuencia de esto, en el último censo se preguntó a todas las personas de 5 o más años “Sabe usted leer y escribir. Si sólo lee o sólo escribe anote NO”. Esta simplificación deriva de que 98% de la población chilena es alfabetada.

A partir del censo es posible establecer la relación directa entre población, situación, características y tipo de institución educacional en que se desarrolla su educación. Si bien esto se ha incluido en los últimos años, sirve como proyección para otros análisis que se puedan desprender de estos datos.





◀ En nuestra sociedad, la importancia de vencer los prejuicios y lograr una integración es una tarea del colectivo/ Archivo Fotográfico.

En la actualidad, continúa planteándose como un desafío detallar aún más las diferentes instancias de escolaridad y categorizar más ampliamente los grados de educación formal e informal.

Con toda seguridad en el próximo censo se podrán constatar los efectos del aumento de años obligatorios de instrucción, tal como se pudo apreciar en los censos que siguieron a las grandes leyes y reformas educacionales del siglo XX.

- 1920 Ley de Instrucción Primaria Obligatoria / Censo de 1930 y 1940
- 1965 Reforma educacional / Censo de 1970
- 1991 - 2000 Reforma Educacional / Censo de 1992 y 2002

● Discapacidad: Dilemas de inclusión y exclusión³²

Durante los censos del siglo XX encontramos una diferencia fundamental en el rol del encuestador, como otorgador de categorías, respecto al que predominó en los primeros censos de población.

“No son defectos para los efectos del Censo los que no influyan en las aptitudes físicas o morales del censuado [sic], como feo, gordo, calvo, etc., ni los impedimentos pasajeros y curables”³³

El problema se suscitaba cuando el juicio de quien empadronaba sí se hallaba presente de una u otras forma, imponiendo categorías.



“Luisa Pérez, la segunda hija, es MUJER, de 14 años, SOLTERA, CHILENA, CATÓLICA, NO sabe leer y no ejerce ninguna profesión. NO tiene propiedad raíz y, aunque sus padres no lo confiesan la muchacha es IDIOTA, sin duda alguna.”³⁴

A lo largo del siglo XX la discapacidad se asume desde la dimensión humana y como un asunto que debe ser atendido por el Estado. Recordemos que antes era una condicionante para la autonomía del individuo y la conformación de su identidad personal. Las limitaciones físicas o mentales podían marginar y excluir a quienes las padeciesen.

Esta exclusión provenía de las propias familias, que por ignorancia, en la mayoría de los casos, confinaban o condenaban a la invisibilidad a quienes tuvieran algún tipo de discapacidad.

A través de la observación de los distintos censos de población efectuados en Chile, vemos cómo desde el año 1992 se genera un cambio. La pregunta sobre discapacidad comienza a dar cuenta de una nueva realidad.



La búsqueda en los últimos censos está en poder reflejar de manera eficiente los diferentes grados de discapacidad / Fotografía Ricardo Gonzalez ►



◀ Afiches de Teletón, campaña que en su historia también ha reconocido el cambio cultural de los chilenos sobre esta temática / Fotografía gentileza Fundación Teletón.

Esto se podría asumir como un proceso de cambio cultural al que han contribuido organizaciones, como por ejemplo la Fundación Teletón, que han logrado sensibilizar sobre este tema y contribuido a terminar con la marginación.

Además, hay un reconocimiento institucional desde Naciones Unidas, que cimienta los desafíos de integración ante los cuales nos encontramos hoy.

“Con la creación del “Programa de Acción Mundial para los Impedidos” en 1982 por parte de las Naciones Unidas, Chile se vio en la necesidad de obtener estadísticas que permitieran dar cuenta de las características demográficas y socioeconómicas de este sector de la población, ya que hasta entonces sólo se contaba con estadísticas parciales a este respecto. En 1992, atendiendo a esta necesidad, se constituyó una comisión integrada por representantes de los Ministerios de Planificación (Mideplan), Educación (Mineduc) y Salud (Minsal), quienes propusieron y diseñaron una pregunta sobre discapacidad a ser incluida en el censo, a todas las personas y, que consideraba seis alternativas: ceguera total, sordera total, mudez, parálisis lisiado, deficiencia mental y ninguna. Esta misma pregunta fue formulada en el Censo de 2002”³⁵

De allí que la creación de instancias estatales como el Fondo Nacional de Discapacidad, FONADIS, sea un impulso a las políticas de integración y superación de la discriminación.

Las preguntas sobre discapacidad son fundamentales para definir las políticas en torno a este tema / Fotografía Pablo Izquierdo ►



En este último censo se establecieron las siguientes categorías, Ceguera Total, Sordera total, Mudez, Parálisis/lisiado, Deficiencia mental, Personas con más de una discapacidad.

En 2002, se establece que “la discapacidad mayoritaria entre los habitantes del país es la catalogada como parálisis/lisiado y afecta a “40,5% de la población discapacitada”. Esto quiere decir que, dentro de los 334.377 habitantes que declaran tener algún grado de discapacidad -2.2% del total de la población nacional-, casi la mitad corresponde a esta categoría.

Esta problemática es asumida como uno de los desafíos pendientes para lograr un retrato fiel de la población. Es sumamente difícil superar la sanción social y pasar al reconocimiento de la integración como una necesidad urgente en nuestro país, por lo que organismos del Estado involucrados en esta labor se esfuerzan para lograr este propósito.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un tema ampliamente abordado en el capítulo anterior se refiere a los múltiples intentos por convencer a la población, para que participe activamente en los procesos de ejecución del censo.

Contando con el marco institucional, personal calificado y una tecnología en constante actualización, durante la segunda mitad del

siglo XX se proyectaron importantes y significativas transformaciones, con el fin de lograr información fidedigna. Además, en forma paulatina, se tornó natural e indispensable que la ciudadanía quisiera tener libre acceso a ésta y empezara a exigir que los resultados de cada censo fuesen entregados en menos tiempo.

De este modo, un problema determinante al momento de ejecutar el censo, que incidía claramente en la calidad de su desarrollo, da paso a un protagonismo activo de quienes demandan una constatación fiel de las características de la población.

Pero no bastaba con apelar a la voluntad. Fue necesario continuar trabajando con medidas disuasivas como, por ejemplo, la aplicación de las mismas disposiciones legales resguardadas en la Ley de Censos de 1843.

“Disposiciones Penales

1. La ley sobre censo, de 8 de julio de 1843, establece penas para los comisionados empadronadores que no cumplieren con su misión y para los ciudadanos que no dieran con exactitud a los Comisionados los datos que estos soliciten, en las siguientes disposiciones que se copian de dicha ley



◀ Lograr mejores resultados tiene profunda relación con el incremento de una participación ciudadana activa / Archivo INE

El paisaje urbano se consolida como predominante: la vida de los chilenos transcurre mayormente en las ciudades / Fotografía de Pablo Izquierdo. ►



ART. 5.º- El comisionado que, habiendo aceptado en forma su nombramiento, dejare de cumplir con los deberes que le impone su comisión, será castigado con una multa que no baje de los veinte pesos ni exceda de ciento, o en su defecto, con una prisión que no baje de quince días ni suba de sesenta.

ART. 6.º- Toda persona mayor de edad, miembro de alguna familia o residente en ella a quien se dirija el competente Comisionado para obtener alguno de los datos indicados en esta ley y en las instrucciones del Presidente de la República, deberá darlos con la exactitud que le sea posible, bajo la pena de ser multada en una cantidad de diez a treinta pesos, o a sufrir, en su defecto, una prisión de diez a treinta días. Los Comisionados intimarán desde luego con estas penas a las personas a quienes se dirijan”³⁶

Contrastemos entonces estas sanciones, con las propuestas por la actual Ley 17.374, de 1970:

“Art. 20: Todas las personas naturales o jurídicas chilenas y las residentes o transeúntes están obligadas a suministrar los datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico que el Instituto Nacional de Estadísticas les solicite por intermedio de sus funcionarios, delegados o comisionados, de palabra o por es-

crito, acerca de hechos que por su naturaleza y finalidad tengan relación con la formación de estadísticas oficiales.

(...) Art. 22: Las personas (...) que se negaren a suministrar los datos estadísticos que les fueren solicitados, o que los falsearen o alteraren, sufrirán una multa de una suma no inferior a 1/5 ni superior a cuatro sueldos vitales mensuales del departamento de Santiago.

La aplicación y pago de la multa no exime al infractor de cumplir con la obligación correspondiente.

*En caso de persistir la rebeldía, la multa podrá ser nuevamente impuesta, aumentándose hasta el doble del valor señalado en el inciso primero*³⁷

Para llegar a la población y vencer la desconfianza instalada en la memoria colectiva (relación “censo- enrolamiento en el ejército” o “censo-aumento de impuestos”) fue necesario interpelar a la ciudadanía.

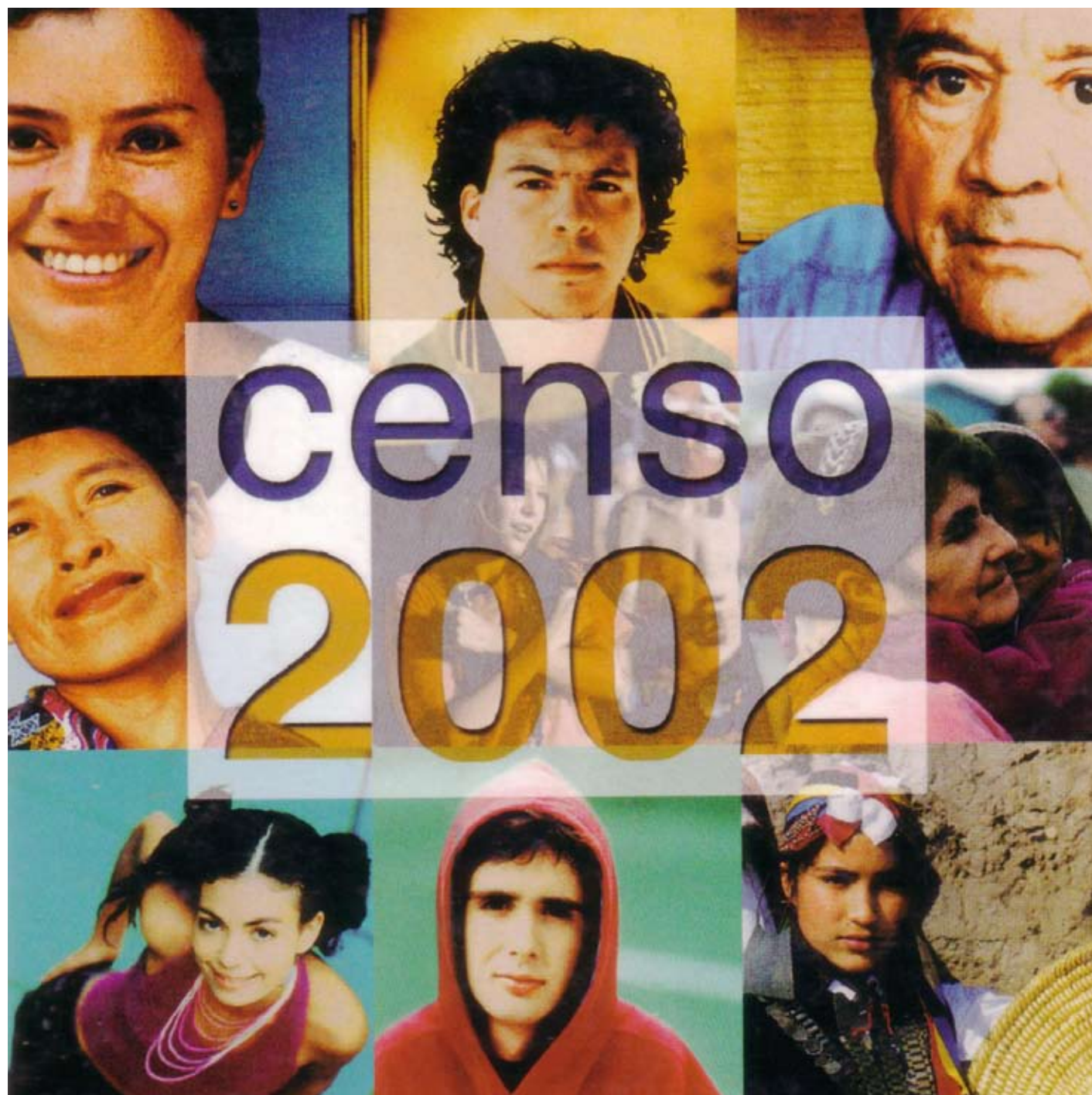
En contraposición al castigo, las últimas experiencias en las campañas de difusión de los censos buscan lograr la colaboración activa de los habitantes, a través de un estilo inclusivo. En el capítulo referido al siglo XIX vimos múltiples ejemplos de cómo se uti-



◀ Las campañas de motivación a la población buscan hacer parte a cada chileno de la responsabilidad que le corresponde en el Censo / Archivo INE.



Afiche de Censo 2002. ►



lizaron los espacios de sociabilidad y los medios que la modernidad proveía, para emplazar la participación varios días antes del censo: afiches en las plazas, con una convocatoria efectiva y maquetas de los formularios insertos en los periódicos, abriendo paso a nuevas formas de divulgación.

En la actualidad, el avance acelerado de la tecnología lleva a la utilización de los medios de comunicación masivos. Prensa, radio, cine, afiches, slogans, televisión, Internet, informan el proceso desde su organización hasta la publicación de resultados.

Para articular un nuevo discurso en torno a la importancia del censo, se utilizan fuertes campañas publicitarias que cumplen con el objetivo de convocar y despertar el interés necesario para participar.

“ABRE TUS PUERTAS

Después de mucho tiempo de preparación, hoy se realiza la encuesta nacional más importante en Chile: el Censo 2002, proceso que permitirá obtener una serie de datos relevantes para la elaboración de las políticas en el país.

El Censo es la gran encuesta que cada diez años se realiza en Chile con el objeto de recoger los datos más relevantes sobre la población. Es la única medición que abarca a toda la población y por eso es que sus resultados permitirán arrojar una vasta realidad acerca de las características del país.

(...)Pero además de saber cuántos somos y cómo vivimos los chilenos en el comienzo del siglo XXI, ¿para qué sirve el Censo? En la práctica, posibilita estudiar cuál es la calidad de vida de los chilenos; saber cuánto hemos avanzado y qué es lo que falta por hacer. Toda esta información permite diseñar y evaluar las políticas públicas y privadas que se implementarán en Chile



durante los próximos diez años. Además, podrán advertirse los crecimientos del país en aspectos que van desde las urbanizaciones hasta el desarrollo de los diversos grupos étnicos y étnicos.

(...) Responder las preguntas del Censo es obligación. El artículo 20 de la Ley 17.374 del INE dice que “todas las personas, chilenas o extranjeras presentes en el momento del Censo, están obligadas a proporcionar los datos solicitados durante el acto”. Si usted se niega o ya se negó a contestar puede ser multado en un sueldo vital hasta 90 mil pesos, cosa que no lo exime de contestar las preguntas ya que tendrá que hacerlo igual.”³⁸

De este modo, es posible confrontar la forma de interpelación a la ciudadanía en cuanto al rol de empadronador/censista y del encuestado en esta contraposición, que revela una experiencia que tiene cien años de historia y un significativo aprendizaje.



Niños, mujeres, jóvenes, adultos y ancianos que conforman el Chile de hoy / Fotografía de Pablo Izquierdo. ►

PALABRAS FINALES

Un nuevo Censo para el Bicentenario

El vertiginoso cambio social del último tiempo lleva a que en el proceso de un nuevo censo las expectativas sean enormes. El próximo empadronamiento marcará un hito. Doscientos años de historia republicana se pondrán en perspectiva para constatar el cambio de los chilenos, que va más allá de cualquier panorama planteado en experiencias anteriores.

En los últimos años vemos cómo, de forma intensa y sin precedentes, nuestro país se reconfigura y adapta a los grandes movimientos sociopolíticos que han incidido en las condiciones de vida de los habitantes. Si hace cuarenta años el problema era generar políticas de control de la natalidad, hoy vemos como el mundo envejece a pasos agigantados y los chilenos no nos hemos quedado al margen de este fenómeno.

En el plano íntimo, las familias numerosas de nuestros padres y abuelos dieron paso a una nueva realidad donde, en algunos casos, se comparten hijos de diferente origen. La tendencia actual invita a priorizar el desarrollo de una carrera exitosa, reduciendo el número de hijos y postergando, cada vez más, los planes para incorporar un nuevo miembro al clan familiar. Surge el hogar monoparental o la generación de más hogares dentro de una misma vivienda. En consecuencia la tarea de configurar a esta nueva familia chilena se vuelve compleja.

En las condiciones actuales, de cambio climático y calentamiento global, temas como la obtención de alimentos y el temor ante la falta de agua han alterado la proyección de cómo vive el chileno actual, al igual que muchos otros millones de habitantes de nuestro planeta.

Por otra parte, vemos como cada hogar se ha ido transformando con la incorporación de nuevas tecnologías y la modernización del equipamiento, modificando las pautas de consumo y la calidad de vida de hombres y mujeres.

En el espacio cotidiano, las estadísticas nos bombardean con cifras que en otra época nos eran lejanas o impensadas: trabajamos demasiado, pero somos poco productivos; nos endeudamos, pero no ahorramos; dejamos la vida comunitaria para centrarnos en nosotros mismos. Esta información que nos habla del desarrollo de tendencias significativas para el país, adquiere día a día mayor relevancia en la generación de políticas destinadas a las personas.

Se espera que estos y otros fenómenos se vean reflejados en el Censo de Población del año 2012. En este libro, hemos analizado como la trascendencia del desafío requiere de un mayor compromiso ciudadano y del empoderamiento de la población acerca en la responsabilidad que le

corresponde en el éxito de esta labor. Sobre los hombros del chileno/a del siglo XXI recaerá el compromiso de ser referente de nuestra historia como nación; la identidad, construida a lo largo de dos siglos de vida republicana, aparecerá entonces como un collage de imágenes, que en ocasiones se mostrará difuso, y en otras nos cegará con su innegable claridad.

Somos herederos de la mezcla generada en esta tierra entre mapuches y españoles e hijos de las oleadas migratorias que trajeron ingleses, franceses, alemanes, croatas, italianos, árabes y hebreos, y otros tantos extranjeros que quisieron quedarse. Somos los indígenas de cada una de las etnias que se estableció en nuestro territorio. Somos la diversidad que con el paso del tiempo se ha asentado en este territorio y generado un sentimiento común de pertenencia.

¿Podríamos decir, al igual que José Bengoa, Jorge Larraín y otros tantos que han mirado y cuestionado lo chileno, que dentro de toda esta multiplicidad encontramos ese elemento propio y distintivo de nuestra identidad?

Hoy más que nunca está latente el deseo de capturar la identidad chilena en medio del bombardeo fragmentario de la globalización.

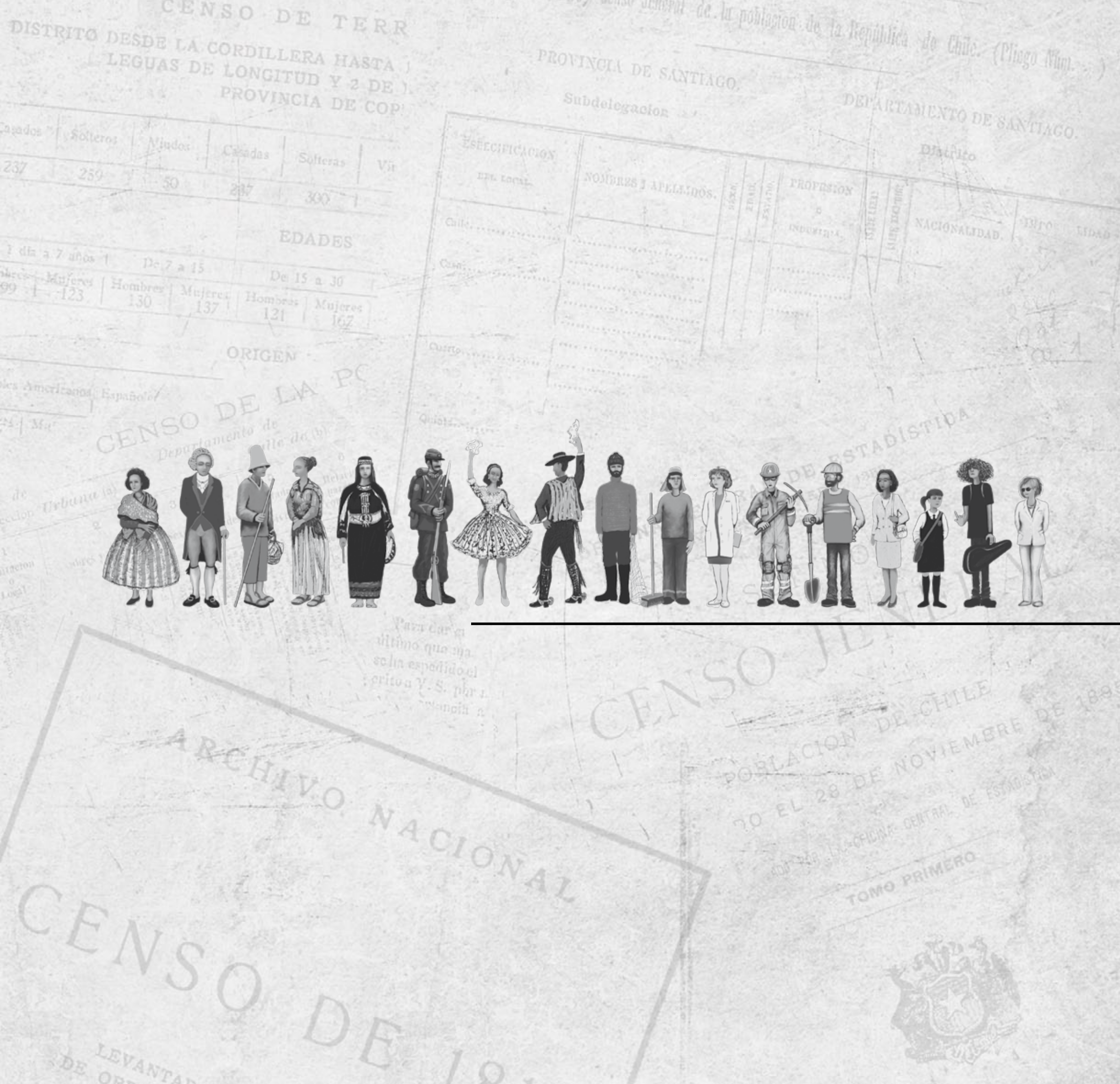
“(…), la globalización ha afectado la construcción de identidades en la medida que ha acelerado el ritmo de cambio en toda clase de relaciones y eso ha hecho, más difícil para el sujeto hacer sentido de lo que pasa, ver la continuidad entre pasado y presente y, por lo tanto, formarse una visión unitaria de sí mismo y saber cómo actuar. Además la explosión general de las comunicaciones, imágenes y simulacros hace más difícil concebir una realidad unificada.”¹

La mirada retrospectiva de esta obra historiográfica se sitúa en esos aspectos de construcción identitaria, colectiva y carente de caprichos. Nuestra propuesta fue recoger el proceso de categorización de los múltiples imaginarios sociales, que se manifiestan al ejecutar un censo; instante único, simultáneo y concreto que genera una mirada hacia nuestros propios rostros.

El retrato con el paso de los años y la evolución del instrumento cede paso al autorretrato. Ya no es un “otro” el que sanciona. La responsabilidad ha pasado al informante, al individuo que logra ese encuentro consigo mismo y con su historia.

El desafío para el censo del 2012 es lograr que este individuo se sincere y se muestre en plenitud para encontrarse con esos “otros” tan distintos y tan iguales que se reconocen y constituyen eso que llamamos nación.

Eso que es Chile. Eso tan sutil y complejo que es ser chileno.



CENSO DE TERRA
DISTRITO DESDE LA CORDILLERA HASTA 1
LEGUAS DE LONGITUD Y 2 DE 1
PROVINCIA DE COP

Casados	Solteros	Niños	Casadas	Solteras	Vir
237	259	50	237	300	1

EIDADES					
De 7 a 15		De 15 a 30			
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
99	123	130	137	121	162

ORIGEN	
Américanos	Español
4	Ma

PROVINCIA DE SANTIAGO
Subdelegación

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

ESPECIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	EDAD	ESTADO	PROFESION	INDUSTRIA	NACIONALIDAD	EDAD
Chile								
Casta								
Casta								
Quito								



ARCHIVO NACIONAL
CENSO DE 19

CENSO J
POBLACION DE CHILE
70 EL 28 DE NOVIEMBRE DE 189
OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA
TOMO PRIMERO



ANEXO: CUADRO COMPARATIVO DE CATEGORÍAS EN CENSOS DE POBLACIÓN

Día y año de Ejecución	Presidente de Chile	Fecha de publicacion	Total Población	N° de Provincias o Regiones Contempladas	Territorio	Provincias y Regiones Detalladas	Educación	Religión
1813	Junta de Gobierno	1953	823.685	14 (15)	Copiapó a Concepción (Excepto Santiago)	Copiapó, Huasco, La Serena, Petorca, Ligua, [Santa Rosa de] Los Andes, Aconcagua, Quillota, Valparaíso, Melipilla, Rancagua, Colchagua, Curicó, Talca (Concepción se efectúa en 1812 y es incluido).		NO (Se asume que la Religión Católica es la única en el territorio)
1835	José Joaquín Prieto	1835 en libro “Repertorio Chileno”	1.010.332	9 provincias	Coquimbo a Chiloé	Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Concepción, Valdivia, Chiloé.	NO (Sólo en algunas provincias se enumeran los establecimientos educacionales)	NO (Se asume que la Religión Católica es la única en el territorio)
Oct 1843	Manuel Bulnes	20 Agosto 1848	1.083.801	13 provincias + 2 colonias	Desde Atacama a Magallanes	Provincias: Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Nuble, Concepción, Arauco, Valdivia, Chiloé. Colonias:Llanquihue y Magallanes.	Sabe leer y escribir	NO (Se asume que la Religión Católica es la única en el territorio)
19 Abril 1854	Manuel Montt	15 Julio 1858	1.439.120	13 provincias + 2 colonias	Desde Atacama a Magallanes	Provincias: Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Nuble, Concepción, Arauco, Valdivia, Chiloé. Colonias:Llanquihue y Magallanes.	Sabe leer y Sabe escribir	NO (Se asume que la Religión Católica es la única en el territorio)
19 Abril 1865	José Joaquín Pérez	Septiembre 1866	1.819.223	14 provincias + 1 territorio	Desde Atacama a Magallanes	Provincias: Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Nuble, Concepción, Arauco, Valdivia, Llanquihue, Chiloé. Territorio: Magallanes.	Desde los 7 años: Sabe leer, Sabe escribir	Católica (está incluida en el formulario la categoría “Parroquia”)
19 Abril 1875	Federico Errázuriz Zañartu	Noviembre 1876	2.075.971	17 provincias + 2 territorios	Desde Atacama a Magallanes	Provincias: Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Nuble, Concepción, Bio-Bío, Arauco, Valdivia, Llanquihue, Chiloé. Territorios: Angol, y Magallanes.	Desde los 7 años: Sabe leer, Sabe escribir	Católica (está incluida en el formulario la categoría “Parroquia a que pertenece”).
26 Nov 1885	Domingo Santa María	Abril 1889	2.507.005 (2.527.320)	20 provincias + 3 territorios	Desde Tacna (Actual Perú) hasta Magallanes	Provincias: Tacna, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Nuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Valdivia, Llanquihue, Chiloé. Territorios: Antofagasta, Angol, y Magallanes.	Desde los 5 años: Sabe leer, Sabe escribir, Asiste a la escuela primaria.	Católica (protestante, sin religión, paganos)
28 Nov 1895	Jorge Montt	Agosto de 1901	2.695.625 (2.712.145)	23 provincias + 1 Territorio	Desde Tacna (Actual Perú) hasta Magallanes	Provincias: Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Nuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y el Territorio de Magallanes.	Sabe leer, Sabe escribir, Asiste a la escuela, Grado de instrucción.	Católica

Otras Religiones cuantificadas	Castas o Etnias	Estado Civil	Discapacidad	Otras categorías
	Españoles Americanos, Españoles Europeos, Españoles Asiáticos canarios y africanos, Europeos extranjeros, Indios, Mestizos, Mulatos, Negros.	Casados, Solteros, Viudos (Casadas, Solteras, Viudas)		No se habla de habitantes, sino que de “almas”
	NO (aunque sólo se cuantifican chilenos)	Solteros y Casados		
	Se empadrona a toda la población, apareciendo la primera distinción entre chileno y extranjero. En el caso de los nacidos en el territorio nacional, se categorizan por su origen local, es decir, el Departamento de nacimiento.	Casado, Soltero, Viuda	“Imposibilidad física”: Ciegos, Sordos, Mudos, Paralíticos, Tullidos, Dementes y Baldados (tuberculosos). Se incluye además a los inutilizados de algún miembro.	Está incluido el ítem “Vacunación”
		Solteros, Casados, Viudos y Viudos Casados	“Imposibilidad física o moral de que adolezca el individuo”: Baldados, Baldados e impedidos, ciegos, ciegos e impedidos, ciegos i sordos, cojos, cojos e impedidos, cojos i mancos, fatuos, impedidos, locos, locos i mudos, mancos, mudos, quebrados, sordo, sordomudos, tuertos, tullidos, tullidos i sordos, jorobados.	
		Solteros, Casados, Viudos	Ciegos, Ciegos-sordos, Fatuos, Inutilizados, Locos, Quebrados, Sordo mudos, Tullidos	
	Indios que permanecen en sus hábitos, “sin sujeción inmediata a las autoridades del país”. Se calculan entre 50 y 60 mil a lo largo de Chile. Categorías contempladas: “tribus araucanas (muluches, telvinches, lauquenches i huilliches), los chonos, patagones i fueguinos”	Solteros, Casados, Viudos	“Imposibilidad física o moral”: Asmáticos, Ciegos, Fatuos i locos, Inválidos, Paralíticos, Sordo-mudos, Tullidos e Imposibilitados	
“En el cuadro de las relijiones se ha procedido con un criterio análogo. Con el nombre de protestantes se designa a todos los cristianos no católicos, ya que es común darse por ellos mismos estos títulos, sin atender a confesion determinada. Todos aquellos individuos que han dado como su relijión, simples opiniones filosóficas, como libre pensadores, ateos, deístas, positivistas, etc., se han anotado sin relijion. A los indíjenas que profesan aun el conjunto de supersticiones heredadas de sus antepasados, se les ha designado con el nombre de paganos.”		Soltero, Casado (Se indica con número cuando ha sido por más de una vez), Viudo (Se indica con número cuando ha sido por más de una vez), Divorciado (legalmente) + Consignación de Matrimonios efectuados durante ese año	“Imposibilidad física o moral”: Asmáticos, Ciegos, Cojos, Fatuos i locos, Imposibilitados, Inválidos, Jorobados, Lisiados, Mancos, Mudos, Paralíticos, Sordos, Sordo-mudos, Tuertos, Tullidos, Zuncos (defecto de carácter evidente)	Está incluido el ítem “Vacunación”
Ateos, Budistas, Calvinistas, De Confucio, Deístas, Disidentes, Evanjelistas, Griegos Cismáticos, Israelitas, Judíos, Libre Pensadores, Luteranos, Mahometanos, Metodistas, Protestantes, Racionalistas, Sin Religión.		Soltero, Casado (Se indica con número cuando ha sido por más de una vez), Viudo (Se indica con número cuando ha sido por más de una vez), Divorciado (legalmente)	“Imposibilidad física o moral”: Asmáticos, Ciegos, Cojos, Fatuos i locos, Imposibilitados, Inválidos, Jorobados, Lisiados, Mancos, Mudos, Paralíticos, Sordos, Sordo-mudos, Tuertos, Tullidos, Zuncos (defecto de carácter evidente)	Está incluido el ítem “Vacunación”

Día y año de Ejecución	Presidente de Chile	Fecha de publicacion	Total Población	N° de Provincias o Regiones Contempladas	Territorio	Provincias y Regiones Detalladas	Educación
28 Nov 1907	Pedro Montt	1908	3.231.022 (3.249.279)	23 provincias + 1 Territorio	Desde Tacna (Actual Perú) hasta Magallanes	Provincias: Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Nuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y el Territorio de Magallanes.	Desde los 7 años sabe leer / No sabe leer.
15 Dic 1920	Juan Luis Sanfuentes	1925	3.730.235	23 provincias + 1 Territorio	Desde Tacna (Actual Perú) hasta Magallanes	Provincias:Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Nuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y el Territorio de Magallanes.	Desde los 7 años. Sabe leer / No sabe leer. Se distinguen tres grados de instrucción: Primaria - Secundaria y Especial - Superior.Además, el tipo de dependencia del establecimiento educacional : Fiscal, Particular Subvencionado, Particular no subvencionado.
27 Nov 1930	Carlos Ibáñez del Campo	Desde Abril de 1931 a Septiembre de 1935	4.287.445	15 provincias + 2 Territorios	Desde Tarapacá a Magallanes	Provincias: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Maule, Nuble, Concepción, Bio-Bío, Cautín, Valdivia, Chiloé. Territorios: Aysén y Magallanes.	Desde los 8 años se pregunta: “¿Sabe leer?” y de ser positiva la respuesta se agrega “¿Asiste a la escuela?”
Nov 1940	Pedro Aguirre Cerda	Publicado fraccionadamente en la Revista Estadística Chilena,entre 1941 y 1946	5.023.539	25 provincias	Desde Tarapacá a Magallanes	Provincias: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua,Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares,Nuble,Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén, Magallanes.	Desde los 7 años Contemplan tipo de enseñanza y la distinción de analfabetismo a través de la clasificación “saben leer/no saben leer”
24 Abr 1952	Gabriel González Videla	1956-1958	5.932.995	25 provincias	Desde Tarapacá a Magallanes	Provincias: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Nuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén, Magallanes.	Asistencia a las escuelas. Desde los 6 años hasta la categoría 65 años y más. Último año aprobado. “¿Sabe la persona censada leer y escribir?” Distingue entre Educación primaria, secundaria, universitaria y especial
29 Nov 1960	Jorge Alessandri Rodríguez	1969 (Provincias) y 1965(Regiones)	7.374.115	25 Provincias y 9 Zonas o Regiones Geo - Económicas	Desde Tarapacá a Magallanes	Provincias: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Nuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén, Magallanes.	Último año de estudios aprobados. Desde los 5 años.
Abril 1970	Eduardo Frei Montalva	1971 (1971-1975)	8.884.768	25 Provincias	Desde Tarapacá a Magallanes	Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Nuble, Concepción, Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén, Magallanes.	Años de Estudios Aprobados. A contar de los 5 años: “¿Sabe leer y escribir?”
21 Abr 1982	Augusto Pinochet Ugarte	1986-1987	11.329.736	13 (12 más Metropolitana)	Desde Tarapacá a Magallanes	Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena.	A contar de los 5 años: “¿Sabe leer y escribir?”. Desde los 5 años: Sabe leer y escribir. Último curso aprobado en enseñanza regular.
22 Abr 1992	Patricio Aylwin Azócar	Septiembre de 1993	13.348.401	13 (12 más Metropolitana)	Desde Tarapacá a Magallanes	Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena.	Desde los 5 años: Sabe leer y escribir. Último curso aprobado en enseñanza regular.
24 Abr 2002	Ricardo Lagos Escobar	01 de Marzo 2003	15.116.435	13 Regiones	Desde Tarapacá a Magallanes	Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena.	

Religión	Otras Religiones cuantificadas	Castas o Etnias	Estado Civil	Discapacidad	Otras categorías
Católico, Disidente, Sin Religión.	Protestantes, Judíos, Mahometanos, Budhistas, de Confucio, Paganos.	Censo de Indios Araucanos (separado del Censo Oficial). "24.100 paganos, correspondientes a los indígenas de Araucanía". Un total de 110.118 indígenas araucanos, contabilizados en 6 provincias (Arauco, Biobio, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue)	Solteros, Casados, Viudos	Sordo-Mudos, Sordos, Ciegos	
Católicos, Protestantes, Ortodoxos, Judíos, Mahometanos, Budistas, Positivistas, Sin Religión.			Solteros, Casados, Viudos	Ciegos, Dementes, Inválidos, Sordo-mudos ("población imposibilitada física y moralmente")	
Católicos, Otras Religiones,Ninguna."Si la persona censuada es católica, la línea se deja en blanco. Si no es católica, se menciona su religión, por ejemplo: protestante, judío, budista, mahometano, etc. Si no tuviere ninguna religión, se anotará la palabra ninguna. Los niños menores de edad se considerarán como que profesan la religión que indiquen sus padres o guardadores".	Evangélicos, Judíos, Mahometanos, Ortodoxos, Paganos, Positivistas, Protestantes, Relig. Pueb. Oriente, Teósofos.	"La Población total de Araucanos, considerando como tales a los que viven en reducciones sin haber perdido sus costumbres primitivas, fue en el Censo de 1930 de 98,703 por 105,162 y 101,118 en 1907. La disminución que se observa en 1930 puede explicarse debido a que muchos araucanos se han incorporado a la vida común de los demás habitantes del país". En 5 provincias entonces, se cuantifican 98.703 indios araucanos habitantes de Reducciones.	Solteros, Casados, Viudos	Categoría "defectos físicos": Ciego, Mudo."Anótese c=ciego; m=mudo (No se anoten otros defectos)."	Fecundidadmadres(Años de Matrimonio, Hijos vivos, hijos muertos)
Católicos,Católicos griegos, Evangélicos, Judíos, Mahometanos, Griegos cismáticos, Paganos, Positivistas,Anglicanos,Calvinistas,Luteranos,Presbiterianos,Puritanos, Baptistas, Pentecostales,Salvacionistas,Brahamanes,Budistas,Confucistas, Shintoístas, Teósofos, Ateos o ninguna, Deístas, Librepensadores,Protestantes,Metodistas,Ortodoxos,Otras Religiones,Ignorados.		Se cuantifican y exponen las "Reducciones Indígenas". En 6 provincias (desglosada por comuna y nombre de cada reducción). Se cuantifica 17.983 viviendas y 115.145 habitantes distingue dentro de Chilenos tras categorías: por nacimiento, araucanos, naturalizados.	Soltero, Casado, Viudo, Anulado (Número de Anulados + Solteros = N° de Solteros)		
Católicos, Protestantes, Hebreos, Ortodoxos, Musulmanes, Teósofos, Budistas, Sin Religión, Ignorados.	Ortodoxos: Incluye Griega, Ortodoxa y Rusa. Protestantes: Incluye Adventistas, Albigenses, Anabaptistas, Anglicanos, Baptistas, Calvinistas, Cuáqueros, Escopalianos, Evangélicos, Hermanos apostólicos, Luteranos, Menonitas, Metodistas, Menosisistas, Moraves, Mormones, Pentecostales, Puritanos, Sabatistas, Salvacionistas, Testigos de Jehová. Judíos: Incluye: Hebreos, Israelitas, Judíos, Mosaica. Mahometanos: Incluye Islamitas, Mahometanos, Musulmanes. Budistas: Incluye brahmanistas, budistas, confucionistas, coptos. orientales, shintoístas. Teósofos: Incluye Teósofos, Espiritualistas, Paganos, Panteístas y Rosacruces.		Soltero, Casado, Viudo, Matrimonio Anulado, Separado legalmente,Separado de hecho, Convivencia Marital	Ciegos, Sordo - mudos	
Carólica, Protestante, Israelita, Ortodoxa, Musulmana, Budista, Otra, Sin Religión, Ignorado.			Solteros, Casados, Convivientes, Viudos, Separados, Anulados		
			Soltero, Casado, Conviviente, Viudo, Separado o Anulado		
Católica, Protestante, Evangélico, Otra religión, Independiente o Ateo.			Casado, Conviviente, Soltero, Anulado, Separado, Viudo	NO (Sólo se esboza el tema en la pregunta sobre empleo al aparecer la categoría Incapacitado permanentemente para trabajar)	
Católica, Evangélica, Testigo de Jehová, Judaica, Mormón, Musulmana, Ortodoxa, Otra religión o credo, Ninguna, ateo, agnóstico.	sólo las señaladas, no hay detalle	Mapuche - Aimara - Rapanui - Ninguna	Casado, Conviviente, Soltero, Anulado, Separado, Viudo	Ceguera Total, Sordera Total, Mudez, Lisiado / Parálisis, Deficiencia Mental, Otro tipo de discapacidad	
		Alacalufe, Atacameño, Aimara, Colla, Mapuche, Quechua, Rapanui, Yámana.		Ceguera Total - Sordera total - Mudez - Parálisis/lisiado - Deficiencia mental - Personas con más de una discapacidad	

Bibliografía

- Anguita, Ricardo, Leyes Promulgadas en Chile, desde 1810 hasta 1912
- Arrext, Carmen y Mellafe, Rolando Demografía histórica en América Latina, fuentes y métodos. CELADE, 1983
- Aylwin, Mariana; Bascuñan, Carlos; Correa, Sofía; Gazmuri, Cristian; Serrano, Sol; Tagle, Matías, Chile en el siglo XX, Editorial Planeta 1990
- Bauer, Arnold en La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1994
- Barros Arana. Diego Historia General de Chile. Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2001
- Bengoa, José, “El poder de las clasificaciones” en Mestizaje al sur del mundo, http://www.miradaglobal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=804&Itemid=9&lang=es
- _____, Mestizaje al sur del mundo. En http://www.miradaglobal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=804&Itemid=9&lang=es
- Bibar, Jerónimo, Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile Biblioteca Iberoamericana. Colloquium Verlag, Berlín, [1558], 1979
- Braun Menéndez, Armando Pequeña Historia Magallánica
- Bravo, Guillermo Monografía Temática: Historia de Chile 1830-1900. UTEM
- Carmagnani, Marceloy Klein, Herbert. “Demografía Histórica. La población del Obispado de Santiago 1777-1778”, Boletín de la Academia Chilena de la Historia, (72):58-74, 1965
- Córdoba y Figueroa, Pedro Historia de Chile 1492- 1717 Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Historia Nacional, Vol.5, Stgo. 1865-1923
- Correa, Gerardo “Alternativas tecnológicas y metodológicas para los censos de población y vivienda”. En Región Andina: Dinámicas Poblacionales y Políticas Públicas. Encuentro Internacional. Bogotá, julio 9,10, 11 de 2008
- Cuadra, Gormaz Guillermo Censo de la Capitanía General de Chile en 1777 Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 1940, Año VII Nº 12
- Cunill Grau, Pedro. Fuentes cartográficas en la génesis de los tipos de poblamiento chileno: siglos XVI al XVIII. Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1972. pp. 133-187
- De la Cuadra Gormaz, Guillermo. Censos de la Capitanía General de Chile, Boletín de la Academia Chilena de la Historia (12), Santiago, 1940
- De Ramón, Armando. Santiago de Chile: (1541-1991): Historia de una sociedad urbana. Santiago, Editorial Sudamericana, 2000. 287 p.
- De Solano, Francisco, Relaciones Geográficas del Reino de Chile Departamento de Historia de América, Universidad Internacional SEK, 1995.
- Devés, Eduardo Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907. Ediciones LOM, 1998
- Donoso, Ricardo Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas. Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina “Doctor Emilio Ravignani”, 1963, 2 vols.
- Encina, Francisco y Castedo Leopoldo; Historia de Chile (1541 – 1925). Editorial Zigzag, 4 Tomos.
- Estefane, Andrés “Un alto en el camino para saber cuántos somos...” Los censos de población y la construcción de lealtades nacionales. Chile, siglo XIX. En Revista “Historia” Nº 37 UC, 2004
- Fernández Campino, J. y La Sota, Francisco. Relación General del Obispado de Santiago
- Gómez de Vidaurre, Felipe, Historia Geográfica Natural y Civil del Reino de Chile, 1789 Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Natural. Volumen XIV y XV, Imprenta Ercilla, 1889
- Góngora, Mario, Encomenderos y estancieros Universidad de Chile, sede Valparaíso, 1970
- Guarda, Gabriel. Historia urbana del Reino de Chile. Santiago: Andrés Bello, 1978. Caps. “El auge fundacional”, “Génesis de las fundaciones”, “Urbanismo dieciochesco”, “Las nuevas Villas”
- _____. La visita del fiscal Dr. Don José Perfecto de Salas al gobierno de Valdivia y el censo de su población (1749), Historia, (21): 289-354, Santiago, 1986
- Hollingsworth, Thomas Henry. Demografía histórica: cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1983. 388 p.
- Hopenhayn, Martín. La Juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias. CEPAL, Organización Iberoamericana de Juventud, Santiago, 2004.
- Larraín, Jorge, Identidad Chilena, LOM Editores 2005
- Lira Montt. Padrones del Reino de Chile existentes en el Archivo de Indias, Revista de Estudios Históricos, (13): 85-88, Santiago, 1965
- _____. Fuentes para un estudio de demografía histórica de Chile en el siglo XVIII. Concepción: Universidad de Concepción, Instituto Central de Historia, 1971. 70 p.
- Lorenzo, Santiago y Urbina B., Rodolfo. La política de poblaciones en Chile durante el siglo XVIII. Quillota: El Observador, 1978. 90 p.
- Lorenzo, Santiago. Origen de las ciudades chilenas: las fundaciones del siglo XVIII. Santiago: Andrés Bello, 1986. 275 p.
- Mac Iver, Enrique Discurso sobre la crisis moral de la República, 1 de agosto de 1900, Ateneo de Chile.
- Mariño De Lobera, Pedro, Crónica del reino de Chile Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 131, Madrid, [1580], 1960
- McCaa, Robert. “Chilean social and demographic history”. En Latin American Research Review (vol. 13, nº 2): 104-126, Austin (Texas, EEUU), 1978.

- Mellafe, Rolando, La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas. Universidad de Chile [Departamento Historia Instituto Pedagógico]. Santiago de Chile, 1959
- Mellafe, Rolando., “Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII”. En Historia Social de Chile y América. Editorial Universitaria. Santiago, 1995
- Mellafe, Rolando Y René Salinas Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700 – 1850. Ediciones Universidad de Chile. Santiago, 1988
- Marín De Poveda, Tomás (Gobernador de Chile). Encomienda de la Estancia Quilicura, partido de Maule. Archivo Nacional, Capitanía General, vol. 500, leg. 10.
- Mideplan, Integración al desarrollo. Balance de la política social: 1990 – 1993. Editores Asociados, Santiago, 1994. p. 417
- Moreno Matos, Jorge, “Los censos en el Perú, una historia”. En El Comercio Lima, Lunes 22 de octubre de 2007
- Muñoz Correa, Juan Guillermo. Pobladores de Chile 1565-1580. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, 1989. 336 p.
- _____. Talca, San Fernando y Rancagua: padrones del Obispado de Santiago del año 1778. Santiago: Universidad de Santiago de Chile, Dept. de Historia, 1994. iv, 155
- _____. Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII: distribución, crecimiento regional y tamaño de la familia. La Serena: [s.n.], 1981. 65 p.
- Pérez Rosales, Vicente, Ensayo sobre Chile. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1859.
- Pinto, Jorge, Dos estudios de la población chilena en el s. XVIII, La Serena 1981
- Quay Hutchison, Elizabeth, La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930”. Revista “Historia” UC, No 33, 2000, 417-434.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. “Redistribución de la población y migración interna en Chile: continuidad y cambio según los últimos cuatro censos nacionales de población y vivienda”. En Revista de Geografía Norte Grande, N° 35, julio 2006 pp. 7-28
- Sagredo, Rafael “La ‘idea’ geográfica de Chile en el siglo XIX”, Revista “Mapocho” N° 44, DIBAM;
- Salinas Mesa, René. La población de Valparaíso en la segunda mitad del siglo XVIII: Estudio preliminar del Empadronamiento de 1779. Santiago: Ed. Universidad Católica, 1970. 40 p.
- _____. “Caracteres generales de la evolución demográfica de un centro urbano: Valparaíso, 1685-1830”, Historia, (10): 177-204, Santiago, 1971
- Schiefelbein, Ernesto Y Schiefelbein, Paulina “Evolución de los Procesos de Evaluación del Sistema Educativo 1950-2008” en Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. Vol. 1 N° 1
- Schkolnik, Mariana y Josiane Bonnefoy Una propuesta de tipología de las políticas sociales en Chile. Documento de trabajo, UNICEF, Santiago, Julio 1994.

- Thayer Ojeda, Tomás. Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile en los años de 1540 a 1565: con datos estadísticos, biográficos, étnicos y demográficos. Santiago: Universidad de Chile, 1939-1941. 3 v.
- Vial Correa, Gonzalo, Historia de Chile (1891 – 1973)
- Vergara L, Armando. Población en Chile: Estudio de su composición y movimiento. Santiago, 1900
- Villalobos, Sergio, Historia del Pueblo Chileno Empresa Editora Zig-Zag, 1981
- Villaseñor Y Sánchez , J.A Teatro Americano. Descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones, 1746 – 1748, Editora Nacional de México 1952 por ANTOCHIW, MICHAEL “La visión total de la nueva España. Los mapas generales del siglo XVIII”, en Mendoza Vargas, Héctor (cord.) México a través de los mapas. Plaza y Valdés Editores, México 2000

Fuentes

- CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE), Fuentes para un estudio de demografía histórica de Chile en el siglo XVIII, Concepción, 1971
- CHACKIEL, JUAN. Censo, residencia habitual y movilidad territorial Constitución de la República de Chile, 25 de Mayo de 1833.
- DAMIANOVIC, NINOSKA (INE), La medición de la discapacidad en los censos de Población. Un acercamiento a la Ronda de Censos del 2010. (INE)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, Anuario de Demografía, 1999 Documento XVI Censo Nacional de Población y V de vivienda. Comuna San José de Maipú. Abril 1992.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), 150 aniversario del Instituto Nacional de Estadísticas. Algunos hitos significativos. En “Estadística y economía” N° Santiago, junio 1993
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Área de capacitación del Censo 2002 Guía del censista XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Febrero 2002. Impreso en La Nación S.A.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Odette Tacla Planificación, organización, levantamiento y procesamiento del XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 1982. Santiago, marzo 1986.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Manual de Operaciones XVI Censo Nacional de Población y V de vivienda. Precenso de prueba Septiembre-Octubre 1990 Comuna San Antonio
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Manual del Enumerador XVI Censo Nacional de Población y V de vivienda 1992. Precenso Nacional 1991. Santiago, 1991
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Manual de Operaciones XVI Censo Nacional de Población y V de vivienda 1992. Precenso Nacional 199. Santiago, 1990
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Precenso 1991. Clasificación socioeconómica urbana por regiones, provincias y comunas. 1994

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Manual Censal. Santiago, INE. Noviembre, 1999
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Censo 2002. Síntesis Censal
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Estadísticas de Chile en el Siglo XX., 1999
- INTENDENCIA DE ACONCAGUA, Comunicaciones recibidas de Ministerios de 1843–1845. En Sub-biblioteca Intendencias, colección Fondo de Intendencia de Aconcagua.
- RENGIFO, MANUEL Memoria del Ministerio de Hacienda, 1842

Censos

- Censo de Población (1813). Censo de 1813: levantado por Don Juan Egaña, de orden de la Junta de Gobierno formada por los Señores Pérez, Infante y Eyzaguirre. Santiago: Imp. Chile, 1953. xx, 372 p.
- Censo de Población (1835). Urizar Garfias, Fernando, Repertorio Chileno. 1835. En Sala Medina, Biblioteca Nacional.
- Censo Población (1854). Censo jeneral de la República de Chile: levantado en abril de 1854. Santiago: Imp. del Ferrocarril, 1858. 1 v.
- Censo Población (1865). Censo jeneral de la República de Chile: levantado el 19 de abril de 1865. Santiago: Impr. Nacional, 1866. xxvii 392 p.
- Censo Población (1875). Censo Jeneral de la Población de Chile: levantado el 19 de abril de 1875. Valparaíso: Impr. del Mercurio, 1876. lviii, 674 p.
- Censo Población (1885). Censo general de la población de Chile: levantado el 26 de noviembre de 1885. Valparaíso: Impr. La Patria, 1889-1890. 2 v.
- Censo Población (1895). Censo jeneral de la República de Chile: levantado el 28 de noviembre de 1895. Santiago: Oficina Central de Estadística, 1900-1904. 4 v.
- Censo Población (1907). Censo de la República de Chile: levantado el 28 de noviembre de 1907. Santiago: Impr. Universo, 1908. xlvii, 1320 p.
- Censo Población (1920). Censo de población de la República de Chile: levantado el 15 de diciembre de 1920. Santiago: Imp. Universo, 1925. 609 p.
- Censo Población (1930). Resultados del X Censo de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con Censos anteriores. Santiago: Impr. Universo, 1931. 298 p.
- Censo de Población (1940). XI Censo de Población (1940). Recopilación de Cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos. CELADE
- Censo Población (1952). XII Censo general de población y l° de vivienda: levantado el 24 de abril de 1952. Santiago: Imp. Gutenberg, 1956-1958.
- Censo Población (1960). XIII Censo población (29 de noviembre de 1960). Serie A: Resumen país. Santiago: Dirección de Estadística y Censos, 1969. [8], 448, xv p.
- Censo Población (1960). XIII Censo de población (29 de noviembre de 1960). Serie B: Provincias. Santiago: Dirección de Estadística y Censos, 1964-65. 25 v.

- Censo Población (1970). XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda: muestra de adelanto de cifras censales. Santiago: Instituto Nacional de Estadística, 1971. 14 v.
- Censo Población (1982). XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda: población. Santiago: Instituto Nacional de Estadística, 1986-1987. 14 t. en 27 v.
- Censo Población (1992). Censo de Población y Vivienda de Chile 1992: Resultados generales. Santiago: Instituto Nacional de Estadística, 1992. 750 p.
- Censo Población (2002). Censo 2002: Síntesis de resultados. Santiago: Instituto Nacional de Estadística, 2003. 2 v.

Documentos Legislativos

- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL <http://www.bcn.cl>

Páginas Web

- <http://www.memoriachilena.cl> Portal de Memoria Chilena, Portal de la cultura de Chile
- <http://www.nuestro.cl> Portal de Nuestro, Sitio del Patrimonio Cultural Chileno
- <http://www.dibam.cl> Portal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- <http://www.iglesia.cl> Portal de la Iglesia Católica de Chile
- <http://www.origenes.cl> Portal dirigido al pueblo indígena chileno, dependiente de CONADI
- <http://www.bibliotecavirtualdelbicentenario.cl> Biblioteca Virtual del Bicentenario
- <http://www.indec.mecon.ar/iasi/iasi/presentacion.htm>. Sitio web del Instituto Interamericano de Estadística.
- <http://www.hermanhollerith.com.ar/BiografiaHH.shtm> Sitio web del Instituto Herman Hollerith de Argentina-
- <http://www.eclac.cl/celade/default.asp> Sitio web del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE
- <http://www.mideplan.cl/final/noticia.php?idnot=204> Sitio web de MIDEPLAN (Ministerio de Planificación)
- http://www.chile.com/tpl/articulo/detalle/ver.tpl?cod_articulo=30042 Portal Web Chile.com

ÍNDICE

● Presentación Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, Presidente Comisión Bicentenario 2010.....	7
● Presentación Ministro de Economía, Hugo Lavados Montes.....	9
● Presentación Mariana Schkolink Chamudes, Directora Instituto Nacional de Estadísticas (INE).....	11
● INTRODUCCIÓN.....	13
Los Censos, pequeña reseña histórica.....	15
El censo moderno.....	17
El censo en el proceso de construcción de una identidad nacional.....	21
 Capítulo I. Padrones y Censos de un Chile incipiente durante la colonia.....	25
● CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO Y POBLACIÓN DEL CHILE COLONIAL.....	27
● FUENTES.....	31
● PRIMERAS EXPERIENCIAS DE CENSO OFICIAL EN CHILE.....	37
● AGUSTÍN DE JÁUREGUI EMPADRONA ALMAS Y VECINOS (CENSO DE 1777 – 1778).....	49
 Capítulo II. Formando identidad nacional, Censos de Población en el Chile republicano.....	57
● EL CENSO EN EL SIGLO XIX: EL ESTADO COMO ADMINISTRADOR DE INFORMACIÓN.....	61
● EL PRIMER CONGRESO NACIONAL: LA NECESIDAD DE UN CENSO.....	69
● LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL CENSO DE 1813: PRIMEROS ESBOZOS DE UNA INSTITUCIONALIDAD PARTICULAR.....	74
● EL INICIO DE LOS CENSOS DESDE EL ESTADO.....	81
● LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL TRABAJO ESTADÍSTICO.....	84
● FORMULARIOS: EVOLUCIÓN EN LA CLASIFICACIÓN.....	108



ÍNDICE

Capítulo III. Identidad Nacional y Diversidad: Los Censos de Población del siglo XX y los retratos de nuestra complejidad como desafío hacia el Bicentenario.....119

- INICIOS DE UN CONVULSIONADO SIGLO: “¿QUÉ SOMOS EN EL DÍA DE HOY? ME PARECE QUE LA MEJOR RESPUESTA ES EL SILENCIO.”.....121
- EL AVANCE DE LA TÉCNICA: CÓMO LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PERFECCIONAN LOS INSTRUMENTOS.....130
- EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) Y EL AVANCE VERTIGINOSO DE UNA NACIÓN QUE SE DESCUBRE.....137
- MARCO DE APOYO INSTITUCIONAL INTERNACIONAL, AMPLÍA LA VISIÓN LOCAL: EL PASO DE OEA A NACIONES UNIDAS.....143
- PROBLEMÁTICAS DE LA SOCIEDAD CHILENA EN EL SIGLO XX: CÓMO INCIDEN EN LA EVOLUCIÓN DEL INSTRUMENTO.....148
- TEMÁTICAS QUE CONSTRUYEN REALIDAD, CONTRASTES DE SIGLOS DE HISTORIA.....152
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....164
- PALABRAS FINALES
UN NUEVO CENSO PARA EL BICENTENARIO.....173
- ANEXO: CUADRO COMPARATIVO DE CATEGORIAS EN CENSOS DE POBLACIÓN.....176
- BIBLIOGRAFÍA.....180
- ÍNDICE.....185
- NOTAS.....189
- AGRADECIMIENTOS.....195
- CRÉDITOS.....196

INTRODUCCIÓN

1. Ver CHACKIEL, JUAN Censo, residencia habitual y movilidad territorial , donde hace referencia a esta cultura, en cuanto al Censo y su relación con el tema de movilidad, en cuanto al Éxodo y las implicancias en las primeras experiencias de empadronamientos tras la salida de Egipto. En cuanto a ellos revisar Éxodo 30.11-16; 38.26, Números 1-3, Números 26, Samuel II 24, 9. Libro de Esdras 2 y Nehemías 7: 6-69, Lucas 2 y Hechos 5:37.
2. Los censos romanos corrían a cargo de los censores locales. Se efectuaban cada cinco años y al principio sólo se llevaban a cabo en Roma, pero en el año 5 A.C. se extendieron hasta cubrir todo el Imperio. Además de ocuparse del registro de la población y de la recaudación de impuestos, el censor se ocupaba de mantener la moral pública.
3. Antecedentes previos a los señalados indican, por ejemplo, que en el 721 el califa de Damasco recibió una detallada descripción numérica de la península Ibérica. En tiempo de Alhakén II y bajo el califato de Abd-el-Numen se realizaron empadronamientos censales. Alfonso VII de Castilla concedió a los mozárabes de Toledo permiso para la formación de un catastro.
4. MORENO MATOS, JORGE “Los censos en el Perú, una historia”. En El Comercio Lima, lunes 22 de octubre de 2007
5. Quinto Censo Jeneral de la población de Chile. Levantado el 19 de abril de 1875 i compilado por la Oficina Central de Estadística en Santiago. Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1876, p. XXVII.
6. Sobre esto, ver estudio en Censo jeneral de la República de Chile. Levantado el 19 de Abril de 1865. Imprenta Nacional, Santiago, 1866, donde se menciona el aporte de Adolphe Quetelet, estadístico y matemático belga a través de su obra Congreso estadístico de las naciones, donde se asientan las bases de la uniformidad del sistema estadístico europeo.

7. Ver el criterio establecido por Alexandre Moureau de Jonnés para los aspectos a considerar en un censo, en el Censo jeneral de la República de Chile. Levantado el 19 de Abril de 1865. Imprenta Nacional, Santiago, 1866 (detallado en el capítulo dos de la presente obra), los que influirán en los levantamientos realizados durante el siglo XIX en todo el mundo.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Manual Censal. Santiago, INE. Noviembre, 1999

CAPÍTULO I

1. LINDSAY, SANTIAGO “Introducción” en Censo jeneral de la República de Chile. Levantado el 19 de Abril de 1865. Imprenta Nacional, Santiago, 1866
2. MELLAFE, ROLANDO., “Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII”. En Historia Social de Chile y América. Editorial Universitaria. Santiago, 1995, p. 256
3. Ídem.
4. Ver en MARINÑO DE LOBERA, PEDRO, Crónica del reino de Chile Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 131, Madrid, [1580], 1960 y en DE SOLANO, FRANCISCO, Relaciones Geográficas del Reino de Chile Departamento de Historia de América, Universidad Internacional SEK, 1995.
5. Sobre todo es interesante observar la utilización de la prensa, instrumento de la modernidad que se hace indispensable para penetrar en la población. Este aspecto es abordado en profundidad en el segundo capítulo.

6. MELLAFE, ROLANDO Y RENÉ SALINAS Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700 – 1850. Ediciones Universidad de Chile. Santiago, 1988, p. 23
7. MARÍN DE POVEDA, TOMÁS (Gobernador de Chile). Encomienda de la Estancia Quilicura, partido de Maule. Archivo Nacional, Capitanía General, vol. 500, leg. 10. Lo que dice este texto es “Que los oficiales de la Real Hacienda de esta ciudad [tesorería] hagan numeración y matrícula de los indios pertenecientes a la dicha encomienda con toda distinción de sus nombres, edades, mujeres, hijos y familias y que certifiquen si en las Casas a su cargo hay alguna situación por merced Real mientras se sitúan indios vagos y así lo prohibió y firmó su Señoría”, lo que a grandes rasgos es que se les ordena a los oficiales de la Real Hacienda, que junto con enumerar y anotar a los indígenas, verifiquen si han cancelado los impuestos correspondientes.
8. MELLAFE, ROLANDO Y RENÉ SALINAS Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700 – 1850. Ediciones Universidad de Chile. Santiago, 1988. p. 24
9. CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE), Fuentes para un estudio de demografía histórica de Chile en el siglo XVIII, Concepción, 1971
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, Anuario de Demografía, 1999
11. DE SOLANO, FRANCISCO, Relaciones Geográficas del Reino de Chile Departamento de Historia de América, Universidad Internacional SEK, 1995
12. DE SOLANO, FRANCISCO, ref. 11
13. Ídem.
14. Real Cédula del rey Felipe V, en VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ , J.A Teatro Americano. Descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones, 1746 – 1748, Editora Nacional de México 1952 por ANTOCHIW, MICHAEL “La visión total de la nueva España. Los mapas generales del siglo XVIII”, en Mendoza Vargas, Héctor (coord.) México a través de los mapas. Plaza y Valdés Editores, México 2000. p. 73
15. GUARDA, GABRIEL. “La visita del fiscal Dr. Don José Perfecto de Salas al gobierno de Valdivia y su censo de Población (1749)”. En Revista Historia Nº 21, 1986
16. DE SOLANO, FRANCISCO, ref. 11
17. Sobre la vida del fiscal Don José Perfecto de Salas ver la obra de DONOSO, RICARDO Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas. Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina “Doctor Emilio Ravignani”, 1963, 2 vols.
18. DE SOLANO, FRANCISCO, ref. 11
19. DE SOLANO, FRANCISCO, ref. 11
20. 21 de octubre de 1755, Corregidor Don Antonio Martín Apeolaza, San Francisco de la selva de Copiapó, en DE SOLANO, FRANCISCO, ref. 11.
21. La distinción entre estos conceptos radica en su propiedad: vecinos son aquellos que han obtenido mercedes de tierra en los nuevos territorios de la Corona y quienes comienzan también a tomar participación en las decisiones que se adoptan en las colonias a través de instituciones como el Cabildo; entonces, al hacer referencia a los vecinos, nos referimos a los propietarios de la tierra en condiciones de elegir y ser

elegidos en cargos de representación. En el caso de almas, se refiere a los habitantes de un territorio, pero como la cuantificación de la población estaba circunscrita a una jurisdicción eclesiástica determinada, se atribuye a que éstos per se eran fieles y seguidores de la fe impuesta desde el Imperio.

22. 24 de octubre de 1755, Corregidor Don Agustín de la Jara, Logroño de San José. Melipilla, en DE SOLANO, FRANCISCO, ref. 11
23. CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE), ref. 9
24. Cuando hablamos de Corregimientos nos referimos a la división territorial de las provincias, las que a su vez se dividen en Distritos. Estos eran territorios extensos con numerosa población indígena y era allí donde el corregidor administraba justicia, vigilancia y el orden de las reducciones o pueblos de indios, además de cobrar los impuestos reales. Ya en el siglo XVIII los Corregimientos pasaron a ser Partidos o Subdelegaciones.
25. Territorio bajo la jurisdicción espiritual del cura
26. MELLAFE, ROLANDO, La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas. Universidad de Chile [Departamento Historia Instituto Pedagógico]. Santiago de Chile, 1959
27. BENGÓA, JOSÉ, Mestizaje al sur del mundo. En http://www.miradaglobal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=804&Itemid=9&lang=es
28. PINTO, JORGE, Dos estudios de la población chilena en el s. XVIII, La Serena 1981. Cabe señalar que en este punto el cuadro puede inducir a error ya que como se explicará en el próximo capítulo para el Censo de 1813, editado casi un siglo después, no se tuvo en consideración las cifras del Obispado de Santiago, por lo que estas cifras sólo pudieran ser un acercamiento a lo que acontecía en ese momento.

CAPÍTULO II

1. LINDSAY, SANTIAGO, “Carta al Ministro del Interior, Septiembre de 1866”, en Censo jeneral de la República de Chile. Levantado el 19 de Abril de 1865. Imprenta Nacional, Santiago, 1866
2. De hecho, del censo de 1813 se cuenta sólo con una edición del año 1953 preparada por el Archivo Nacional y los resultados del censo efectuado entre 1831 y 1835 se hayan publicados en un libro llamado Repertorio Chileno preparado por quien fuese posteriormente el primer Director del organismo estatal creado para llevar las estadísticas, el señor Fernando Urizar Garfías.
3. BRAVO, GUILLERMO Monografía Temática: Historia de Chile 1830-1900. UTEM
4. ESTEFANE, ANDRÉS “Un alto en el camino para saber cuántos somos...” Los censos de población y la construcción de lealtades nacionales. Chile, siglo XIX. En Revista “Historia” Nº 37 UC, 2004, p. 59
5. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4, p. 35

6. Constitución de la República de Chile, 25 de Mayo de 1833
7. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4
8. MELLAFE, ROLANDO “Reseña Histórica al Censo de 1952” en SERVICIO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS XII Censo General de Población y I de Vivienda. Levantado el 24 de abril de 1952. Tomo I. Otro ejemplo lo apreciamos en las palabras de Alexander Von Humboldt el cual señaló “El pueblo, así en el nuevo mundo como en el antiguo, detesta los censos porque sospecha que se les hace para aumentar la masa de impuestos”. De VON HUMBOLDT. ALEJANDRO Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent fait en 1799- 1804, liv. IV, cha 12, vol. IV, 162. Citado por BARROS ARANA. DIEGO en Historia General de Chile. Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2001, tomo VII, 228.
9. MELLAFE, ROLANDO, ref. 8
10. QUAY HUTCHISON, ELIZABETH, La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930”. Revista “Historia” UC, No 33, 2000, 417-434. Creemos, sin embargo, que el tema del empleo y las condiciones laborales, expuestos en el Censo merecen una investigación más detallada y profunda, por lo que en este trabajo quedará excluido dentro de las temáticas observadas en su evolución, dejando abierta la posibilidad de extendernos en esa mirada en una próxima investigación.
11. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4
12. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4. Aquí el autor hace referencia a las Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile. 1811 a 1845. Imprenta Cervantes, Santiago, 1887, tomo I, 127
13. BARROS ARANA, DIEGO, Historia de Chile, citado por SILVA CASTRO, RAÚL en Introducción al Censo de 1813 (Publicado en 1953)
14. En Fr. MARTÍNEZ, MELCHOR. Memoria histórica sobre la revolución de Chile, desde el cautiverio de Fernando VII, hasta 1814. Imprenta Europea, Valparaíso, 1848, 448-449, citado en ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4.
15. BARROS ARANA, DIEGO, Ref. 13.
16. PÉREZ, FRANCISCO ANTONIO; INFANTE, JOSÉ MIGUEL Y DE EYZAGUIRRE, AGUSTÍN “Circular enviada a la Provincia de Talca, 31 de Mayo 1813”, en ARCHIVO NACIONAL Censo de 1813. Levantado por don Juan Egaña de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre. Imprenta Chile, Santiago 1953.
17. ARCHIVO NACIONAL Censo de 1813. Levantado por don Juan Egaña de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre. Imprenta Chile, Santiago 1953.
18. El Monitor Araucano. Santiago, 10 de junio de 1813
19. Decreto firmado por Bernardo O’Higgins el 03 de Junio 1818, publicado en la Gaceta Ministerial de Chile del 20 de junio del mismo año.
20. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Manual Censal. Santiago, INE. Noviembre, 1999
21. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4, p. 57
22. Recordemos que previo a la consolidación del sistema de gobierno planteado desde la corriente conservadora se dio una intensa pugna entre quienes defendían diferentes modelos de gobierno para esta naciente Nación: El Unitarismo y el Federalismo. Esta última propuesta, promovida con fuerza por Infante y Ramón Freire, recogía precisamente ese interés de las provincias de ser autónomos en la gestión de su territorio, de tener un estatus similar al de la Capital, pues se oponían al excesivo centralismo desde Santiago. A pesar de que sus ideales se consagraron en la Constitución de 1826, esto no pudo llevarse a la práctica, prevaleciendo finalmente la idea de Estado y Nación unitaria
23. URÍZAR GARFIAS, FERNANDO, Repertorio Chileno, 1835. p. 3
24. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Estadísticas de Chile en el siglo XX. Noviembre 1999. pp. 12 y 13
25. RENGIFO, MANUEL Memoria del Ministerio de Hacienda, 1842
26. Decreto N° 18, Creación de la “Oficina de Estadística”, 27 de marzo de 1843
27. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), ref. 24
28. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), ref. 24, pp. 16
29. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), ref. 24
30. PÉREZ ROSALES, VICENTE, Ensayo sobre Chile. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1859.
31. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), ref. 24, pp. 18
32. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), ref. 20
33. ENCINA, FRANCISCO A. Resumen de la Historia de Chile Editora Zigzag, 1982 Tomo II, p. 974
34. Resultados del censo 1854 en cuadro comparativo en anexo
35. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4, p.37
36. Censo Jeneral de la República de Chile. Levantado en abril de 1854. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1858.
37. Ref. 36
38. Decreto del 25 de Febrero de 1854 en Ref. 36
39. Ref. 36
40. ATROPOS. “El Inquilino en Chile. Su vida. Un siglo sin variaciones, 1861-1966”. Mapocho, 5 (1966), 200-201. Citado por BAUER, ARNOLD en La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1994, p. 72.
41. Ref. 36.
42. Censo jeneral de la República de Chile. Levantado el 19 de Abril de 1865. Imprenta Nacional, Santiago, 1866. V-VI
43. LINDSAY, SANTIAGO “Introducción” en Censo jeneral de la República de Chile. Levantado el 19 de Abril de 1865. Imprenta Nacional, Santiago, 1866. Esto refrenda

lo mencionado en nuestras Palabras Preliminares, en cuanto al enriquecimiento que trajo la mirada hacia las otras experiencias de Censos que se estaban dando en el resto de las Naciones.

44. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4. Cita extraída del Sexto Censo Jeneral de la población de Chile. Levantado el 26 de noviembre de 1885 y compilado por la Oficina Central de Estadística en Santiago. Imprenta de “La Patria”, Valparaíso, 1889, tomo primero, IX.

45. El Yumbelino. Yumbel, 4 de noviembre de 1885. En ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4

46. El Mercurio. Valparaíso, 24 de noviembre de 1885. En ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4

47. Sexto Censo Jeneral de la población de Chile. Levantado el 26 de noviembre de 1885 y compilado por la Oficina Central de Estadística en Santiago. Imprenta de “La Patria”, Valparaíso, 1889, tomo primero, IX, “Decreto sobre el censo”

48. Ref. 47, “Consideraciones Jenerales”

49. La Aurora. Coquimbo, 26 de noviembre de 1895. En ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4

50. La Aurora. Coquimbo, 26 de noviembre de 1895. En ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4

51. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4, p. 23

52. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4, p. 57

53. Ref. 44, VIII

54. En Ref. 44.

55. ESTEFANE, ANDRÉS, ref. 4, p. 58

56. OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA, Séptimo Censo Jeneral de la Población de Chile. Levantado el 28 de Noviembre de 1895 i compilado por la Oficina Central de Estadística. Tomo I. Imprenta el Universo de Guillermo Helfmann, Valparaíso 1900

57. OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA, ref. 56

58. Ídem.

Iquique y Pequeña Historia Magallánica de BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO en la cual se trata el tema del uno de los conflictos fronterizos que marcan este inicio de siglo y que en el caso particular con Argentina, concluye con el famoso “Abrazo del Estrecho”, momento simbólico en el cual los presidentes Julio Roca y Germán Riesco.

5. BENGUA, JOSÉ, “El poder de las clasificaciones” en Mestizaje al sur del mundo, http://www.miradaglobal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=804&Itemid=9&lang=es

6. Diario Crónica de Concepción, 17 de abril 2002

7. <http://www.indec.mecon.ar/iasi/iasi/presentacion.htm>

8. En cumplimiento al Decreto N° 1242 del 11 de octubre de 1951

9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Manual Censal. Santiago, INE. Noviembre, 1999, p. 13

10. MELLAFE, ROLANDO Estudio Preliminar al XII Censo de Población y I de Vivienda. Servicio Nacional de Estadística, 1952

11. Información obtenida del Instituto Herman Hollerith de Argentina <http://www.hermanhollerith.com.ar/BiografiaHH.shtm>

12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), ref. 9

13. CORREA, GERARDO “Alternativas tecnológicas y metodológicas para los censos de población y vivienda”. En Región Andina: Dinámicas Poblacionales y Políticas Públicas. Encuentro Internacional. Bogotá, julio 9,10, 11 de 2008

14. CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE), 2003

15. Ley N° 17.374 Promulgada el 15 de octubre y publicada el 10 de diciembre de 1970

16. Obsérvese la particularidad de que la cuantificación oficial se da inicio sólo desde la creación de la institución bajo el gobierno del presidente Manuel Bulnes en 1843. Sólo desde allí se consideran como censos oficiales, restándole ese carácter a los de 1813 y 1835, junto a los ya analizados en los capítulos anteriores, los empadronamientos coloniales. Sin embargo, el censo de 1835 es considerado como el primer censo de carácter nacional. Podríamos inferir que las diferentes dependencias y denominaciones del actual Instituto Nacional de Estadísticas (INE), son la comprobación de un largo proceso de ajuste institucional.

17. ídem.

18. Ref. 15

19. CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE), <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/paginas/9/7769/P7769.xml&xml=/celade/tpl/plf.xml&base=/celade/tpl/top-bottom.xml>

20. CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE), <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/paginas/8/7768/P7768.xml&xml=/celade/tpl/plf.xml&base=/celade/tpl/top-bottom.xml>

21. MIDEPLAN, Integración al desarrollo. Balance de la política social: 1990 – 1993. Editores Asociados, Santiago, 1994. p. 417

CAPÍTULO III

1. MAC IVER, ENRIQUE Discurso sobre la crisis moral de la República, 1 de agosto de 1900, Ateneo de Chile.

2. MAC IVER, ENRIQUE, ref. 1

3. Esta idea se enmarca en el contexto de la influencia de la Escuela clásica inaugurada por Adam Smith, sobre todo en lo planteado en su obra “Las Riquezas de las Naciones”. Sin embargo, en el plano de la teoría económica este planteamiento fue cuestionado, principalmente, por los riesgos que genera la sobrepoblación para el bienestar económico de una nación.

4. Para profundizar en el contexto de estos sucesos recomendamos Los que van a morir te saludan de DEVÉS, EDUARDO referido a la matanza de la Escuela Santa María de

22. Un balance completo de las categorías se puede apreciar en el cuadro comparativo entre cada censo incluido en el anexo. Allí se establece detalladamente las categorías establecida para cada ítem en los censos de los siglos XIX y XX, junto con los del Censo del 2002. Las temáticas desarrolladas en este capítulo son sin duda las más significativas en la configuración de la identidad de los componentes de una nación.
23. LARRAÍN, JORGE, Identidad chilena, LOM Editores 1999 p. 10.
24. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920. Soc. Imp. y litográfica Universo, Santiago 1925
25. Portal CHILE.COM, http://www.chile.com/tpl/articulo/detalle/ver.tpl?cod_articulo=30042. Miércoles 24 de Abril 2002
26. Ley N ° 19.253 publicada en Diario Oficial el 05 de octubre de 1993. Significativamente, la identidad indígena quedaba reconocida a 5 años del triunfo del “NO” en el plebiscito de 1988. Cabe recordar que las comunidades indígenas “incorporadas” por territorios anexados en la expansión territorial nacional de fines del XIX e inicios del XX fueron obligados a adoptar la “forma de vivir chilena”, en particular, las comunidades asentadas en zonas fronterizas. Esa obligación de “ser chilenos”, presentes en la imposición de cosmovisión, lenguaje, educación y “patriotismo” fue una de las últimas formas opresivas de extremar esa mirada de “otredad” sesgada.
27. Ver proyecto de Ley que busca modificar la ley indígena, N ° 19. 253, para introducir a los Changos entre estas etnias
28. Ref. 24
29. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), Censo 2002. Síntesis Censal
30. Ídem.
31. SCHIEFELBEIN, ERNESTO Y SCHIEFELBEIN, PAULINA “Evolución de los Procesos de Evaluación del Sistema Educativo 1950-2008” en Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. Vol. 1 N ° 1
32. Para profundizar en este desafío, ver documento elaborado por DAMIANOVIC, NINOSKA (INE), La medición de la discapacidad en los censos de Población. Un acercamiento a la Ronda de Censos del 2010. (INE)
33. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Ref. 24
34. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Ref. 24. Cabe observar que este es un ejemplo que se da a un encuestador en el cuadernillo de instrucción para cumplir con su labor. Como ya lo hemos mencionado anteriormente, a través del secreto estadístico la población ya no es individualizada: sus datos personales quedan totalmente resguardados y no se publican, por lo que “Luisa Pérez”, como aparece en el ejemplo, no podrá ser distinguida en su particularidad, sino más bien, se hallará incluida en un colectivo sin nominación personal.
35. DAMIANOVIC, NINOSKA (INE), La medición de la discapacidad en los censos de Población. Un acercamiento a la Ronda de Censos del 2010. (INE)
36. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, Ref. 24

37. Ley N ° 17. 374 Promulgada el 15 de octubre y publicada el 10 de diciembre de 1970

38. Portal CHILE.COM, http://www.chile.com/tpl/articulo/detalle/ver.tpl?cod_articulo=30042. Miércoles 24 de Abril 2002

PALABRAS FINALES

1. LARRAÍN, JORGE, Identidad chilena, LOM Editores 1999, p. 45

Agradecimientos

- Academia Diplomática, “Andrés Bello”
- Archivo Nacional de Chile:
Osvaldo Villaseca, Director
Victor Hugo Estrada, Encargado de Extensión Cultural.
- Biblioteca Nacional de Chile:
Ana Tironi, Directora
Marjorie Peña. Colecciones
Soledad Abarca de la Fuente, Archivo Fotográfico y Digitalización
Rafael Sagredo, Sala José Toribio Medina
- Corporación Patrimonio Cultural de Chile:
Ilonka Csillag, Directora
Teresa Huneus, Directora de Proyectos
Paula Fiamma, Editora Nuestro.cl
- Diario La Nación:
Marcelo Castillo, Director Responsable
Ángela Flores, Jefa de Archivo
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM):
Nivia Palma, Directora
- Fundación Teletón
- Museo Histórico Nacional:
Bárbara de Vos, Directora
Marina Molina, Laboratorio Fotográfico
- Imágenes
Pablo Izquierdo
Ricardo González
José Ortega
Paola Mosso
Ignacio Blümel Mac-Iver

- **Directora Nacional**
Instituto Nacional de Estadísticas
Mariana Schkolnik Chamudes

- **Coordinación General**
Nidia Bustamante

- **Investigación Historiográfica y Redacción**
Jenny Monsalve Neira

- **Diseño Gráfico**
Hugo Vega
Matías Barrena

- **Producción**
Soledad Gómez
Marcela Echeverría

- **Colaboradores**
Jaime Milla
María Liliana Soto
Joaquín Araya

- **Edición**
Verónica Rudloff

- **Asesoría en selección de imágenes históricas**
Karen Hinrichsen

- **Asesoría**
Odette Tacla Chamy
Guillermo García Huidobro
Ninoska Damianovic

Créditos

Patrocinado por:



BICENTENARIO
CHILE 2010

Fecha de Publicación:
Julio de 2009

I.S.B.N:
978-956-323-035-2

Impresión
FEYSER Ltda.
www.feyser.cl

Todos los habitantes del país dependen el 28 de Noviembre próximo, no es para fines militares, como suele creer la mayoría, sino para el único objeto, saber el número de habitantes de la República, para atender mejor a sus necesidades, como está obligado el Gobierno.

Toda persona está obligada a dar con exactitud los datos que éstos pidan en las planillas. Los que negaren esos datos, o los den falsos, serán castigados con una pena de diez á treinta pesos de multa conforme á la ley.

Noviembre

Noviembre

CHILE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
2200
0598
XI CENSO
DE POBLACION
(1940)

ación de cifras
as por la
de Estadística

XII CENSO GENERAL
DE POBLACION Y
DE VIVIENDA

Levantado el 24 de Abril de 1952

DE